

CG111/2005

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional de la asociación de ciudadanos denominada "SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)".

A n t e c e d e n t e s

I. Con la finalidad de ampliar los canales de participación política y electoral para las asociaciones de ciudadanos que pretendan incursionar en estos ámbitos, el veintiocho de diciembre de dos mil tres, el Congreso de la Unión aprobó diversas reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales relacionadas con las Agrupaciones Políticas Nacionales, reformas que fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el treinta y uno de diciembre de dos mil tres. Entre tales reformas destacan la reducción de requisitos para la constitución de agrupaciones políticas nacionales, al disminuir el número mínimo de afiliados de 7,000 a 5,000 ciudadanos, así como disminuir de 10 a 7 el número mínimo de delegaciones en las entidades federativas del país.

II. El trece de octubre de dos mil cuatro, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el *Acuerdo por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2005, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin*, mismo que en adelante se denominará como "EL INSTRUCTIVO". Dicho acuerdo fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el cinco de noviembre de dos mil cuatro.

III. El treinta y uno de enero de dos mil cinco, ante la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la asociación denominada "SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)", bajo protesta de decir verdad, presentó su solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, acompañándola, según su propio dicho, de lo siguiente:

- a. Documento con el que se acredita la constitución de la asociación de ciudadanos que pretende constituirse como Agrupación Política Nacional, consistente en: Acta Constitutiva de fecha veintitrés de enero de dos mil cinco.
- b. Documento fehaciente con el que se pretende demostrar la personalidad jurídica de la C. Carolina Carina Carpintero Ramos, quien suscribe la solicitud de registro

como Agrupación Política Nacional, consistente en: Acta Constitutiva de fecha veintitrés de enero de dos mil cinco.

- c. La cantidad de 6,249 (seis mil doscientos cuarenta y nueve) originales autógrafos de manifestaciones formales de afiliación.
- d. Documento con el que se pretende acreditar al Órgano Directivo Nacional, así como el domicilio social de la asociación, consistente en: Acta Constitutiva de fecha veintitrés de enero de dos mil cinco.
- e. Documentos con los que se pretende acreditar la existencia de cuando menos siete delegaciones estatales, consistente en: dieciséis Contratos de comodato en las entidades siguientes: Querétaro, Morelos (Dos), México (Tres), Veracruz (Dos), Puebla (Dos), Tlaxcala (Dos), Hidalgo, Guanajuato, y Distrito Federal (Dos), 1 corresponde a la Sede Nacional en el Distrito Federal.
- f. Documentos Básicos: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos, presentados en medio magnético de 3 ½ y una impresión.

Dicha documentación fue depositada en cajas, mismas que fueron selladas y rubricadas por los funcionarios del Instituto responsables de la recepción y los representantes de la agrupación. Asimismo, se entregó a la asociación el correspondiente acuse de recibo, en el cual se le citó para el día tres de febrero de 2005, con la finalidad de llevar a cabo la verificación de su documentación, de conformidad con el numeral 12 de “EL INSTRUCTIVO”.

Cabe señalar que los representantes de la asociación no asistieron ante la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento el día en que fueron citados para la verificación de su documentación siendo hasta el día siete de febrero de dos mil cinco, cuando se presentaron para tal fin.

IV. Con fecha siete de febrero de dos mil cinco, en las oficinas de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento, y ante la presencia de la C. Lic. Alicia Cruz Chávez representante de la asociación se abrieron las cajas donde se depositó la documentación referida en el punto anterior, a efecto de proceder a su revisión, de la que se derivó lo siguiente:

1. Que la solicitud de registro, no contiene todos y cada uno de los requisitos señalados en el punto 2 de “EL INSTRUCTIVO”, ya que no contiene la descripción del emblema, colores que la caracterizan y domicilio para oír y recibir notificaciones.
2. Que la solicitud se acompañó del original del Acta Constitutiva de fecha veintitrés del mes de enero de dos mil cinco, que acredita la constitución de la asociación solicitante, así como la personalidad de quien suscribe la solicitud como representante legal.

3. Que no se adjuntó a la solicitud medio magnético ni impreso que contengan los archivos correspondientes a cada una de las listas de afiliados.
4. Que la asociación presentó un total de seis mil doscientas cuarenta y dos manifestaciones formales de afiliación, las cuales se encuentran ordenadas por entidad y alfabéticamente.
5. Que respecto al original del acta constitutiva de la asociación solicitante en dos fojas, de fecha veintitrés de enero del año dos mil cinco, que acredita la existencia del órgano directivo nacional de la asociación, se desprende lo siguiente: sí se acredita fehacientemente.
6. Que el domicilio social de la sede nacional se encuentra ubicado en la calle Andador Víctor Bravo, manzana doce, lote cuatro, segunda sección Unidad Ermita Zaragoza, delegación Iztapalapa, código postal nueve mil ciento ochenta, México Distrito Federal, lo cual se acredita con el acta constitutiva de la asociación solicitante en dos fojas, de fecha veintitrés de enero del año dos mil cinco. Por cuanto hace a las nueve delegaciones a nivel estatal, se señala lo siguiente:

ENTIDAD	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1 Distrito Federal	2 Contratos de comodato	Manifiesta dos domicilios
2 Querétaro	Contrato de comodato	
3 Morelos	2 Contratos de comodato	
4 Estado de México	3 Contratos de comodato	Manifiesta tres domicilios
5 Veracruz	2 Contratos de comodato	Manifiesta dos domicilios
6 Puebla	2 Contratos de comodato	Manifiesta dos domicilios
7 Tlaxcala	2 Contratos de comodato	Manifiesta dos domicilios
8 Hidalgo	Contrato de comodato	
9 Guanajuato	Contrato de comodato	

7. Que el ejemplar impreso y en medio magnético de los documentos básicos de la asociación sí contiene declaración de principios, programa de acción y estatutos.
8. Con relación a la descripción del emblema y los colores que caracterizan a la asociación estos se encuentran descritos en el artículo segundo de sus estatutos y su domicilio para oír y recibir notificaciones se encuentra contemplado en el acta constitutiva de la asociación solicitante, mismo que se encuentra ubicado en la calle Andador Víctor Bravo, manzana doce lote cuatro, segunda sección Unidad Ermita Zaragoza, delegación Iztapalapa, código postal nueve mil ciento ochenta, México Distrito Federal.

De la revisión anterior se levantó acta circunstanciada firmada por los funcionarios responsables de la verificación y la C. Lic. Alicia Cruz Chávez representante de la asociación, cuyo original se integró al expediente de la organización y se entregó copia a la representante presente de la agrupación.

V. Con fundamento en el numeral 14 de “EL INSTRUCTIVO”, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante oficio número DEPPP/DPPF/0369/2005, de fecha ocho de febrero de dos mil cinco, comunicó a la asociación solicitante que omitió presentar las listas de afiliados tanto en medio magnético como impreso, otorgándole un plazo de cinco días naturales contados a partir de la fecha y hora de la notificación, para que expresara lo que a su derecho conviniera. Dicho oficio fue notificado el día diez de febrero de dos mil cinco.

VI. Con fecha quince de febrero de dos mil cinco, la asociación “SENTIDO SOCIAL-MÉXICO (SS)”, dio respuesta al oficio referido en el antecedente V de la presente resolución, exhibiendo tanto en medio magnético como impreso, las listas de afiliados.

VII. Con fecha diecisiete de febrero de dos mil cinco, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante oficio número DEPPP/DPPF/0493/2005, envió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores el total de las listas de asociados, a efecto de verificar si los ciudadanos enlistados se encontraban inscritos en el Padrón Electoral.

VIII. El veinte de abril de dos mil cinco, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, mediante oficio número DERFE/357/2005, envió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos el resultado de la verificación a que se hace referencia en el antecedente VII de este instrumento.

IX. El catorce de febrero de dos mil cinco, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante oficios número DEPPP/DPPF/0413/2005, DEPPP/DPPF/0422/2005, DEPPP/DPPF/0420/2005, DEPPP/DPPF/0417/2005, DEPPP/DPPF/0412/2005, DEPPP/DPPF/0416/2005, DEPPP/DPPF/0410/2005, DEPPP/DPPF/0408/2005, DEPPP/DPPF/0403/2005, solicitó a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales en Querétaro, Morelos, México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Guanajuato y Distrito Federal, respectivamente, que certificaran la existencia y funcionamiento, dentro de sus correspondientes demarcaciones geográficas, las sedes delegacionales a que hace referencia la asociación solicitante.

X. Los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales en Querétaro, Morelos, México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Guanajuato y Distrito Federal, mediante actas circunstanciadas, dieron respuesta a la solicitud que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos les formuló según consta en el antecedente IX de este proyecto de resolución.

XI. El cuatro de mayo de dos mil cinco, la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, aprobó el proyecto de resolución respectivo, y

C o n s i d e r a n d o

1. Que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 80, párrafos 1, 2 y 3, en relación con los artículos 35, párrafos 3, 4 y 5; y 82, párrafo 1, inciso k), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como los puntos resolutiveivos Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del acuerdo del Consejo General del Instituto a que se hace referencia en el antecedente II del presente instrumento, la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, con el apoyo técnico de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y de los órganos desconcentrados del Instituto, es competente para verificar el cumplimiento de los requisitos que deben observar las asociaciones de ciudadanos interesadas en obtener el registro como agrupación política nacional, así como para formular el proyecto de resolución correspondiente.

2. Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la asociación solicitante presentó oportunamente su solicitud de registro, así como la documentación con la que pretende acreditar el cumplimiento de los requisitos correspondientes.

3. Que se analizó la documentación relativa a la constitución de la asociación, consistente en: Acta Constitutiva de fecha veintitrés de enero de dos mil cinco. Como resultado de dicho análisis, debe concluirse que con tal documentación se acredita la constitución de la asociación de ciudadanos denominada "SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)", en términos de lo establecido en los numerales 4, inciso a) y 16 de "EL INSTRUCTIVO".

Asimismo, del análisis de dicha documentación se puede constatar que el objeto social de la misma comprende la realización de actividades identificadas con lo preceptuado en el artículo 33, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. El desarrollo y resultado de este análisis se relaciona como Anexo número UNO que en una foja útil, forma parte integral del presente proyecto de resolución.

4. Que se revisó la documentación presentada para acreditar la personalidad de la C. Carolina Carina Carpintero Ramos, quién como representante legal suscribe la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, la cual consistió en: Acta Constitutiva de fecha veintitrés de enero de dos mil cinco. Como consecuencia de dicho análisis, se llega a la conclusión de que debe tenerse por acreditada tal personalidad, de

conformidad con lo establecido por los numerales 4, inciso b) y 16, de "EL INSTRUCTIVO". El resultado de este examen se relaciona como Anexo número DOS el cual en una foja útil, forma parte integral del presente proyecto de resolución.

5. Que el numeral 7 de "EL INSTRUCTIVO", relacionado con las manifestaciones formales de afiliación, señala expresamente:

"No se contabilizarán para la satisfacción del requisito de afiliación exigido para obtener el registro como Agrupación Política Nacional"

- a) "Los afiliados a 2 o más asociaciones políticas en cualquier momento durante el proceso de registro y para estos únicos efectos".*
- b) Las manifestaciones formales de afiliación que carezcan de alguno de los datos descritos en el numeral 6, incisos a), e) f) y g) del presente instructivo o bien, cuando dichos datos no coincidan con los que obran en el padrón electoral.*
- c) Aquellas manifestaciones formales de afiliación que no correspondan al proceso de registro en curso conforme al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.*
- d) A los ciudadanos que no se encuentren en pleno goce de sus derechos políticos, ya sea por haber sido dados de baja del padrón electoral en cumplimiento de una orden de una autoridad jurisdiccional; o bien, por haber iniciado el trámite de reposición de la credencial para votar y no haber concluido el citado trámite."*

6. Que para la revisión de las manifestaciones formales de afiliación y listas de afiliados, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18 de "EL INSTRUCTIVO", la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos procedió a revisar en forma ocular las listas de asociados presentadas por la solicitante, a efecto de comprobar si las mismas se integraron en orden alfabético, con los apellidos (paterno y materno) y nombre(s), la clave de elector y el domicilio de las personas en ellas relacionadas.

Asimismo, el personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos procedió al cotejo de dichas listas con las manifestaciones formales de afiliación presentadas por la Asociación solicitante. Como resultado de lo anterior, se procedió a separar las cédulas de aquellos ciudadanos que no fueron incluidos en el listado respectivo.

A este respecto es preciso señalar que con base en la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ 57/2002, las manifestaciones formales de afiliación son el instrumento idóneo y eficaz para acreditar el número de asociados con que cuenta una Asociación que pretende obtener su registro como Agrupación Política Nacional, y no así las listas de asociados, que son un simple auxiliar para facilitar la tarea de quien otorga el Registro. Por consiguiente, y a efecto de realizar una revisión integral de todos los datos de los

ciudadanos presentados por la Asociación, se procedió a incorporar en una sola base de datos los registros de aquellos ciudadanos integrados a los listados así como de aquellos que no estuvieran relacionados en la referida lista. Al conjunto de ciudadanos que se integraron en dicha base se define como "Total de Registros", y su número habrá de identificarse de aquí en adelante en la Columna "A" del cuadro presentado en este mismo considerando.

Con fundamento en los incisos b) y c) del numeral 7 de "EL INSTRUCTIVO", se fueron descontando las cédulas por los conceptos que a continuación se describen:

"Afiliación No Válida", aquellas manifestaciones formales de afiliación que no cuentan con firma, clave, membrete, no se presentaron en original, o bien no contienen cualquiera de las leyendas que señala el numeral 6 de "EL INSTRUCTIVO", relativas a la adhesión voluntaria, libre y pacífica, así como a la leyenda "Declaro bajo protesta de decir verdad que no me he afiliado a ninguna otra asociación política interesada en obtener el registro como Agrupación Política Nacional , durante el proceso de registro correspondiente al año 2005" (Columna "B").

"Sin Afiliación", aquellos nombres de ciudadanos incluidos en la lista, que no cuentan con su correspondiente manifestación formal de afiliación como respaldo, (Columna "C").

"Duplicado Sin Afiliación", aquellos nombres de ciudadanos que se encuentran duplicados, triplicados, etcétera, en la lista, y por los cuales sólo existe una manifestación formal de afiliación como respaldo, (Columna "D").

"Afiliaciones Duplicadas", aquellas cédulas en que los datos de un mismo ciudadano se repite en dos o más manifestaciones formales de afiliación, (Columna "E").

Una vez que se restaron del "Total de Registros", aquellas cédulas que se ubicaron en cualquiera de los cuatro supuestos anteriores, se obtuvo como total el número de "Registros únicos con afiliación validada" (identificados de aquí en adelante como columna "F"), tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

ID. APN	TOTAL DE REGS.	REGISTROS CANCELADOS POR:				REGISTROS ÚNICOS CON AFILIACIÓN VALIDADA
		AFILIACIÓN NO VÁLIDA	SIN AFILIACIÓN	DUPLICADO SIN AFILIACIÓN	AFILIACIONES DUPLICADAS	
	A	B	C	D	E	F A - (B+C+D+E)
053	6,339	0	266	107	59	5,907

7. Que con fundamento en lo establecido en el numeral 7, inciso d), de “EL INSTRUCTIVO”, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, remitió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en términos de lo señalado en el Antecedente V del presente instrumento, las listas de afiliados, a efecto de verificar si los ciudadanos asociados a la organización se encontraban inscritos en el Padrón Electoral. De dicho análisis, se procedió a descontar de los “Registros únicos con afiliación validada” (Columna “F”), los registros de aquellos ciudadanos que causaron baja o que no fueron localizados en el padrón electoral, por cualquiera de los conceptos que a continuación se describen:

“Defunción”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral, de conformidad con el artículo 162, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “G”).

“Suspensión de Derechos Políticos”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral, de conformidad con el artículo 162, párrafo 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “H”).

“Pérdida de vigencia”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral de conformidad con el artículo 163 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “I”).

“Duplicado en padrón”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral, de conformidad con el artículo 141, párrafo 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “J”).

“Registros no encontrados”, aquellos registros que no fueron localizados en el Padrón Electoral con base en los datos que fueron proporcionados por el ciudadano en su manifestación formal de afiliación (Columna “K”).

Por consiguiente, y una vez descontados de los “Registros únicos con afiliación validada” a los ciudadanos que se encuentran en cualquiera de los supuestos descritos

anteriormente, se obtuvo el total de “registros válidos en el padrón electoral”, (Columna “L”), tal y como se indica en el cuadro siguiente:

ID. APN	REGISTROS ÚNICOS CON AFILIACIÓN VALIDADA	BAJAS DEL PADRON ELECTORAL				REGS. NO ENCONTRADOS	REGISTROS VÁLIDOS EN PADRÓN
		DEFUNCIÓN	SUSPENSIÓN DERECHOS POLÍTICOS	PÉRDIDA DE VIGENCIA (ART. 163)	DUPLICADO EN PAD. ELECT.		
	F A - (B+C+D+E)	G	H	I	J	K	L F - (G+H+I+J+K)
053	5,907	3	10	130	15	221	5,528

El resultado del examen arriba descrito se relaciona como Anexo número TRES, que forma parte del presente proyecto de Resolución.

8. Que conforme lo establece el numeral 7, inciso a), de “EL INSTRUCTIVO”, así como en la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ60/2002, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se procedió a verificar que los afiliados de la asociación de mérito no se hubieran afiliado a 2 o más asociaciones interesadas en obtener su registro como agrupación política nacional. En tal virtud, se procedió a descontar del total de “Registros validos en padrón” (Columna “L”) los registros que se encontraban en dicha hipótesis, los que se identifican en la Columna “M”. De la operación anterior se obtuvo finalmente, el total de registros validados (Columna “N”), tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

ID. APN	REGISTROS VÁLIDOS EN PADRÓN	CRUCE ENTRE APN's	VÁLIDOS FINAL
	L F - (G+H+I+J+K)	M	N L - M
053	5,528	167	5,361

El resultado de dicho análisis se relaciona como anexo CUATRO, en el cual se describe la situación de cada uno de ellos y que forma parte del presente proyecto de Resolución.

9. Que con fundamento en lo establecido en el numeral 19 de “EL INSTRUCTIVO” se procedió a verificar la documentación con la que la solicitante pretende acreditar que cuenta con un órgano de dirección a nivel nacional y con delegaciones en cuando menos siete entidades federativas, así como sus respectivos domicilios sociales.

Para acreditar la existencia del órgano de dirección a nivel nacional, la solicitante presentó Acta Constitutiva de fecha veintitrés de enero de dos mil cinco.

Asimismo, y a efecto de comprobar la existencia de las delegaciones con las que cuenta la solicitante, se analizó la documentación presentada por la asociación, y se solicitó el apoyo de los órganos desconcentrados del Instituto a efecto de verificar la veracidad de las mismas. El análisis y procedimiento de verificación mencionados arrojaron el siguiente resultado:

DELEGACIONES			
ENTIDAD	DELEGACIÓN ESTATAL	DOCUMENTACIÓN PROBATORIA	INFORME DEL FUNCIONARIO DEL IFE
Distrito Federal	Sede Nacional	Contrato de Comodato y recibo telefónico	Acreditada
Guanajuato	Guanajuato	Contrato de Comodato y Recibo de Impuesto Predial	Acreditada
Hidalgo	Hidalgo	Contrato de Comodato y Recibo Telefónico	Acreditada
México	México	Contrato de Comodato y Recibo de Luz	Acreditada
Morelos	Morelos	Contrato de Comodato y Recibo de Agua	Acreditada
Puebla	Puebla	Contrato de Comodato y Recibo Telefónico	No Acreditada
Querétaro	Querétaro	Contrato de Comodato y Recibo de Luz	No Acreditada
Tlaxcala	Tlaxcala	Contrato de Comodato	Acreditada
Veracruz	Veracruz	Contrato de Comodato y Recibo de Luz	Acreditada

Distrito Federal	Distrito Federal	Contrato de Comodato y Recibo Telefónico	No Acreditada
------------------	------------------	--	---------------

Del análisis efectuado se concluye que la solicitante cuenta con una sede nacional, cuyo domicilio se ubica en: Andador Víctor Bravo, Manzana doce, Lote cuatro, Segunda Sección, Unidad Ermita Zaragoza, Delegación Iztapalapa, Código Postal nueve mil ciento ochenta, México, Distrito Federal, y con seis delegaciones en las siguientes entidades federativas: Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Veracruz y Tlaxcala.

10. Que por lo que hace a la acreditación de la Sede Nacional como una delegación estatal, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su tesis S3EL 154/2002, resolvió lo siguiente:

“AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES. SU SEDE DIRECTIVA A NIVEL NACIONAL, CONSTITUYE UNA DE LAS DIEZ SEDES DELEGACIONALES.— De la exigencia que establece el artículo 35, apartado 1, inciso a), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, de contar con un mínimo de siete mil asociados en el país y con un órgano directivo a nivel nacional; además, tener delegaciones en cuando menos diez entidades federativas, no se advierte la prohibición de que la sede nacional se contabilice como una delegación. En efecto, si la agrupación tiene una sede en alguna entidad federativa, en donde cuenta con el mayor número de afiliados, y por ello la consideran su sede a nivel nacional, no es factible considerar que ésta no es a su vez una delegación, pues esta acepción, en su concepto primario, implica el conjunto de personas que la integran, y un lugar a partir del cual desempeña sus actividades para el cumplimiento de sus fines y objetivos. Por lo tanto, es posible que puedan fungir para efectos de registro, tanto la sede del órgano directivo a nivel nacional, como la sede delegacional de la agrupación en la misma entidad, pues la exigencia en comento tiene por finalidad que la agrupación cuente, en cada uno de los diez lugares, con miembros responsables de realizar las actividades necesarias para cumplir las finalidades y satisfacer sus cometidos y además, no existe impedimento material o jurídico alguno para la operancia de ambas en la misma sede, y mucho menos si se trata de la misma organización a nivel nacional.”

Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. SUP-JDC-092/2002.—Asociación denominada Coordinadora de Actividades Democráticas Independientes.—11 de junio de 2002.—Unanimidad en el criterio.—Ponente: Leonel Castillo González.—Secretario: José Manuel Quistián Espericueta.

Sala Superior, tesis S3EL 154/2002.

Compilación Oficial de Jurisprudencia y Tesis Relevantes 1997-2002, página 259

Por lo anterior se concluye que, la solicitante **cumple** con lo dispuesto por el artículo 35, párrafo 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con lo señalado por el punto PRIMERO, Fracción I, Numeral 4, incisos e) y f) de "EL INSTRUCTIVO".

El resultado de este examen se relaciona como Anexo número CINCO, que en una foja útil forma parte del presente proyecto de resolución

11. Que el numeral 9 de "EL INSTRUCTIVO", señala el contenido que deberán tener los estatutos de las asociaciones de ciudadanos que pretendan obtener el registro como Agrupación Política Nacional en los términos siguientes:

"De conformidad y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los estatutos de las asociaciones que pretendan su registro como agrupaciones políticas, deberán contener al menos los siguientes requisitos:

- a) *Una asamblea nacional u órgano equivalente, como principal centro de decisión de la Agrupación, que deberá conformarse con todos los afiliados o, cuando no sea posible, con un gran número de delegados o representantes. Asimismo deberá indicarse la periodicidad con que deba de celebrar sus sesiones.*
- b) *Las formalidades que deberán cubrirse para la emisión de la convocatoria, entre las que se debe incluir el orden del día y la definición de los órganos facultados para convocar a dicha asamblea.*
- c) *El tipo de asambleas que habrán de celebrarse (ordinarias, extraordinarias o especiales), incluyendo los asuntos que deberán tratarse en cada una de ellas; la definición de las mayorías o demás formalidades, en su caso, mediante las cuales deberán resolverse los asuntos previstos en la orden del día, así como el quórum de asistencia requerido para la celebración de la asamblea.*
- d) *La existencia de un comité nacional o equivalente que será el representante nacional de la Agrupación.*
- e) *La creación de comités o equivalentes en las diversas entidades federativas.*
- f) *Disposición expresa en el sentido de que en la toma de decisiones por los afiliados o sus representantes al interior de la Agrupación deberá adoptarse la regla de mayoría como criterio básico. Asimismo deberán señalarse las funciones, facultades y obligaciones de los órganos directivos de la Agrupación. Deberá incluirse la mención de que las resoluciones tomadas en asambleas u órganos equivalentes serán válidas para todos los afiliados, incluidos los disidentes o ausentes.*

- g) *Un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos financieros y de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales a que se refiere el párrafo 1 del artículo 49-A del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.*
- h) *Asimismo, deberá establecerse la periodicidad, cuando menos anual, en la que dicho órgano rendirá un informe respecto del estado de las finanzas de la Agrupación, ante el órgano que establezcan sus estatutos.*
- i) *La descripción de derechos y obligaciones de los afiliados, la forma en que éstos podrán elegir a los órganos de dirección de la Agrupación y ser elegidos como tales, así como el derecho de elegir y ser elegidos como candidatos cuando se postulen mediante acuerdo de participación con un partido político, cualquiera que sea su procedimiento, siempre y cuando se garanticen los derechos previstos en la Constitución y la normatividad aplicable.*
- j) *Los procedimientos disciplinarios a los cuales podrán estar sujetos los afiliados. Dichos procedimientos deberán salvaguardar la garantía de audiencia y los medios de defensa del infractor.*
- k) *Los procedimientos para la renovación de los órganos de dirección de la Agrupación, así como la duración de su encargo.*
- l) *La obligación de llevar un registro de afiliados de la Agrupación, quienes serán tenedores de los derechos y obligaciones amparados en los estatutos.*
- m) *El número mínimo de afiliados que podrán hacer valer acciones de responsabilidad en contra de los diversos órganos decisorios de la Agrupación, incluyendo su destitución, que podrán convocar a asambleas extraordinarias y que podrán hacer valer el derecho a recibir información respecto de las finanzas de la Agrupación.*
- n) *Los procedimientos especiales por medio de los cuales podrán renovarse los órganos de dirección de la Agrupación.*

Las personas morales que obtengan su registro como Agrupaciones Políticas Nacionales en términos del presente instrumento se sujetarán —además de lo que establezcan sus estatutos— a la normatividad electoral vigente y a los acuerdos que al respecto emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aplicable a todas las Agrupaciones Políticas Nacionales en su carácter de entidades de interés público, en materia de disposición de sus bienes y derechos, de su disolución y liquidación, y cumplimiento de sus obligaciones, para el caso de que pierda su registro.”

12. Que asimismo, la tesis de Jurisprudencia S3ELJ03/2005 describe seis elementos mínimos que deben contener los estatutos de los partidos políticos nacionales, conforme al artículo 27, apartado 1, incisos b), c) y g) del Código Federal Electoral, para considerarse democráticos, en los siguientes términos:

Estatutos de los partidos políticos. Elementos mínimos que deben contener para considerarse democráticos.—El artículo 27, apartado 1, incisos c) y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, impone a los partidos políticos la obligación

de establecer en sus estatutos, procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos directivos; sin embargo, no define este concepto, ni proporciona elementos suficientes para integrarlo jurídicamente, por lo que es necesario acudir a otras fuentes para precisar los elementos mínimos que deben concurrir en la democracia; los que no se pueden obtener de su uso lingüístico, que comúnmente se refiere a la democracia como un sistema o forma de gobierno o doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno, por lo que es necesario acudir a la doctrina de mayor aceptación, conforme a la cual, es posible desprender, como elementos comunes característicos de la democracia a los siguientes: 1. La deliberación y participación de los ciudadanos, en el mayor grado posible, en los procesos de toma de decisiones, para que respondan lo más fielmente posible a la voluntad popular; 2. Igualdad, para que cada ciudadano participe con igual peso respecto de otro; 3. Garantía de ciertos derechos fundamentales, principalmente, de libertades de expresión, información y asociación, y 4. Control de órganos electos, que implica la posibilidad real y efectiva de que los ciudadanos puedan elegir a los titulares del gobierno, y de removerlos en los casos que la gravedad de sus acciones lo amerite. Estos elementos coinciden con los rasgos y características establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que recoge la decisión de la voluntad soberana del pueblo de adoptar para el estado mexicano, la forma de gobierno democrática, pues contempla la participación de los ciudadanos en las decisiones fundamentales, la igualdad de éstos en el ejercicio de sus derechos, los instrumentos para garantizar el respeto de los derechos fundamentales y, finalmente, la posibilidad de controlar a los órganos electos con motivo de sus funciones. Ahora bien, los elementos esenciales de referencia no deben llevarse, sin más, al interior de los partidos políticos, sino que es necesario adaptarlos a su naturaleza, a fin de que no les impidan cumplir sus finalidades constitucionales. De lo anterior, se tiene que los elementos mínimos de democracia que deben estar presentes en los partidos políticos son, conforme al artículo 27, apartado 1, incisos b), c) y g) del código electoral federal, los siguientes: 1. La asamblea u órgano equivalente, como principal centro decisor del partido, que deberá conformarse con todos los afiliados, o cuando no sea posible, de un gran número de delegados o representantes, debiéndose establecer las formalidades para convocarla, tanto ordinariamente por los órganos de dirección, como extraordinariamente por un número razonable de miembros, la periodicidad con la que se reunirá ordinariamente, así como el quorum necesario para que sesione válidamente; 2. La protección de los derechos fundamentales de los afiliados, que garanticen el mayor grado de participación posible, como son el voto activo y pasivo en condiciones de igualdad, el derecho a la información, libertad de expresión, libre acceso y salida de los afiliados del partido; 3. El establecimiento de procedimientos disciplinarios, con las garantías procesales mínimas, como un procedimiento previamente establecido, derecho de audiencia y defensa, la tipificación de las irregularidades así como la proporcionalidad en las sanciones, motivación en la determinación o resolución respectiva y competencia a órganos sancionadores, a quienes se asegure independencia e imparcialidad; 4. La existencia de procedimientos de elección donde se garanticen la igualdad en el derecho a elegir dirigentes y candidatos, así como la posibilidad de ser elegidos como tales, que pueden realizarse mediante el voto directo de los afiliados, o indirecto, pudiendo ser secreto o abierto, siempre que el procedimiento garantice el valor de la libertad en la emisión del sufragio; 5. Adopción de la regla de mayoría como criterio básico para la toma de decisiones dentro del partido, a fin de que, con la participación de un número importante o considerable de miembros, puedan tomarse decisiones con efectos vinculantes, sin que se exija la aprobación por mayorías muy elevadas, excepto las de especial trascendencia, y 6. Mecanismos de control

de poder, como por ejemplo: la posibilidad de revocar a los dirigentes del partido, el endurecimiento de causas de incompatibilidad entre los distintos cargos dentro del partido o públicos y establecimiento de períodos cortos de mandato.

13. Que dicha tesis establece que tales elementos esenciales de referencia no deben llevarse, sin más, al interior de los partidos políticos, así como tampoco, se entiende, de las agrupaciones políticas nacionales, sino que es necesario adaptarlos a su naturaleza, a fin de que no se les impidan cumplir sus finalidades constitucionales.

14. Que atendiendo a lo dispuesto en los numerales 9 y 20 de “EL INSTRUCTIVO” se analizaron la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que presentó la asociación de ciudadanos denominada “SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)”, a efecto de determinar si dichos documentos básicos cumplen en lo conducente con los extremos señalados por los artículos 25; 26, párrafo 1, incisos a), b) y c), así como 27, párrafo 1, incisos a), b), c), fracciones I, II, III, IV y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Que del resultado del análisis referido en el párrafo anterior, se acredita que la Declaración de Principios y el Programa de Acción cumplen con las disposiciones legales señaladas, siendo que los Estatutos cumplen parcialmente tomando como base las consideraciones siguientes:

- Por lo que hace a los incisos c), d) y g) del referido artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los que debe ser interpretados a la luz de la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ 03/2005, así como en el numeral 9 de “EL INSTRUCTIVO” el proyecto de estatutos, en sus artículos 33 párrafos 2°, 3° y 4°, 41 párrafo 2°, y 46, no describe las causas de incompatibilidad de cargos; asimismo, no señala las normas para la postulación democrática de sus candidatos y no se incluye la motivación en las resoluciones que emita el órgano sancionador..

El resultado de este análisis se relaciona como Anexo SEIS, Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos; y SIETE que integra los cuadros de cumplimiento de dichos documentos que en dieciséis y doce fojas útiles respectivamente, forman parte del presente instrumento.

15. Que con relación a las consideraciones expuestas en el apartado anterior, y tratándose de omisiones parciales y subsanables por parte de la asociación, esta autoridad considera procedente, en caso de que cumpla los demás requisitos exigidos, permitir a la asociación que subsane tales deficiencias en un plazo prudente, a efecto

de que cumpla a cabalidad con los extremos del artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en lo señalado por el numeral 9 de "EL INSTRUCTIVO"

16. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de "EL INSTRUCTIVO", se procedió a analizar el conjunto de la documentación presentada a efecto de constatar que la asociación solicitante se ostenta con una denominación distinta a cualquier otra agrupación o partido político nacional sin poder utilizar bajo ninguna circunstancia la denominación "partido" o "partido político" en ninguno de sus documentos, concluyéndose que al denominarse la solicitante "SENTIDO SOCIAL -MÉXICO (SS)" y al presentar su documentación con dicha denominación, se tiene por cumplido el requisito a que se refieren los artículos 33, párrafo 2 y 35, párrafo 1, inciso b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

17. Que en caso de que se apruebe el registro como agrupación política nacional de la asociación solicitante, resulta procedente requerirla para el cumplimiento en un plazo determinado, de sus obligaciones legales en tanto agrupación política particularmente en lo relativo a la notificación a este Instituto Federal Electoral de la integración de sus órganos directivos, de conformidad con lo señalado por el artículo 38, párrafo 1, inciso f), en relación con el artículo 34, párrafo 4, ambos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

18. Que con base en toda la documentación que integra el expediente de constitución como Agrupación Política Nacional de la asociación denominada "SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)" y con fundamento en los resultados de los análisis descritos en los considerandos anteriores, se concluye que la solicitud de la asociación señalada cumple con los requisitos previstos por "EL INSTRUCTIVO".

19. Que por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión concluye que la solicitud de la asociación de ciudadanos denominada "SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)", reúne los requisitos necesarios para obtener su registro como Agrupación Política Nacional, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 35, párrafos 1, inciso a) y 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se indican los requisitos que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales, publicado este último el cinco de noviembre de dos mil cuatro en el *Diario Oficial de la Federación*.

En consecuencia, la Comisión que suscribe el presente proyecto de resolución propone al Consejo General del Instituto Federal Electoral que, con fundamento en lo dispuesto

en los artículos 35, párrafos 3 y 4, y 80, párrafos 1, 2 y 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y en ejercicio de las atribuciones que se le confieren en el artículo 82, párrafo 1, incisos k) y z), del mismo ordenamiento, dicte la siguiente:

R e s o l u c i ó n

PRIMERO. Procede el otorgamiento del registro como Agrupación Política Nacional, a la Asociación denominada "SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)", bajo la denominación "SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)" en los términos de los considerandos de esta Resolución, toda vez que cumple con lo dispuesto por el artículo 35, párrafo 1, incisos a) y b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SEGUNDO. Comuníquese a la Agrupación Política Nacional "SENTIDO SOCIAL – MÉXICO (SS)", haciéndole saber que deberá realizar las reformas a sus Estatutos a fin de cumplir cabalmente con los extremos establecidos por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en el inciso c) del artículo 27, y en términos de lo señalado en el considerando 14 de la presente resolución a más tardar el treinta de septiembre de dos mil cinco. Las modificaciones estatutarias deberán hacerse del conocimiento de este Consejo General en el término establecido por el artículo 38, párrafo 1, inciso l), del Código invocado, y para que, previa resolución de procedencia sean agregados al expediente respectivo.

TERCERO. Se apercibe a la Agrupación Política Nacional denominada "SENTIDO SOCIAL – MÉXICO (SS)", que en caso de no cumplir en sus términos con lo señalado en el punto resolutivo Segundo de la presente resolución, el Consejo General de este Instituto, procederá a resolver sobre la pérdida del registro como Agrupación Política Nacional, previa audiencia en la que la interesada será oída en su defensa en términos de lo preceptuado por el artículo 35, párrafo 13, incisos d) y f), en relación con el artículo 67, párrafo 2, ambos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

CUARTO. La Agrupación Política Nacional deberá notificar a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la integración de sus órganos directivos nacionales y estatales en un plazo de 30 días naturales contados a partir de que surta efectos su

registro de conformidad con a los incisos l) y m) del artículo 38 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

QUINTO. Notifíquese en sus términos la presente resolución, a la Agrupación Política Nacional denominada "SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)".

SEXTO. Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial de la Federación.

La presente resolución fue aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 12 de mayo de dos mil cinco.

**DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA SU CONSTITUCIÓN,
LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
“SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)”**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS: “SENTIDO SOCIAL-MÉXICO (SS)”

HOJA No.: 1

DOCUMENTACIÓN CON LA QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS:

Original de Acta Constitutiva de fecha veintitrés de enero de dos mil cinco.

OBSERVACIONES: Ninguna.

**DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBEN
LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL
“SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)”**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS: “SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)”

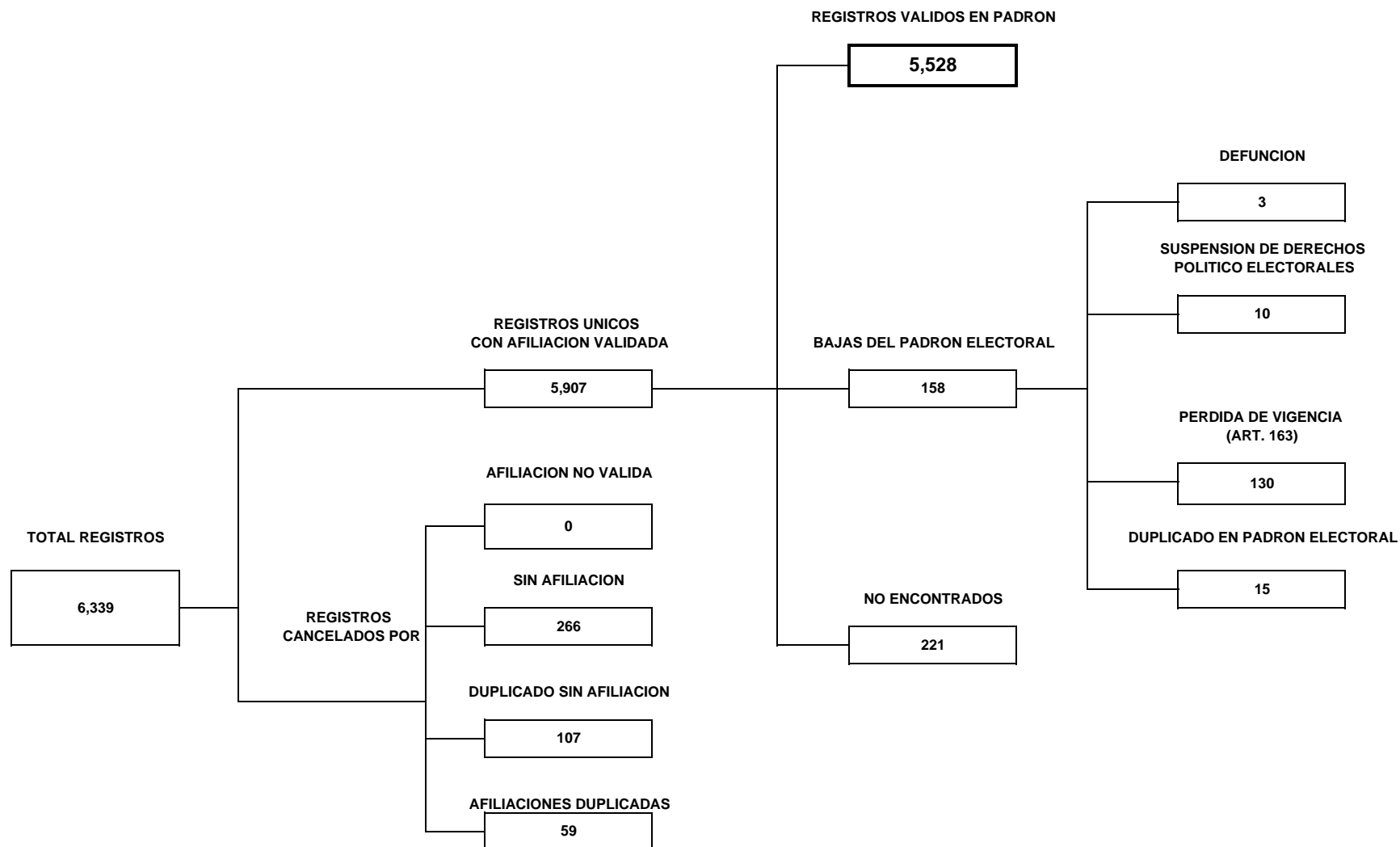
HOJA No.: 1

**DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBEN LA SOLICITUD DE REGISTRO
COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL; DESCRIPCIÓN:**

Original de Acta Constitutiva de fecha veintitrés de enero de dos mil cinco, en la cual se acredita a la C. Carolina Carina Carpintero Ramos como Presidente y a la C. Lic. Alicia Cruz Chávez como secretaria general de la Asociación.

OBSERVACIONES: Ninguna

**SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
CONCENTRADO**



SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
6090	1	ALGZDL60031109M200	ALMAREZ	GUZMAN	DOLORES	COL STA CRUZ AVIACION VENUSTIANO CARRANZA 15540	22/02/05 09:54:02 a.m.	DSA
4372	1	ALMLAR1412209M700	ALVEAR	MOLINA	AURORA CECILIA	ORIENTE 217 A 73 COL CUCHILLA AGRICOLA ORIENTE	22/02/05 09:41:37 a.m.	SA
716	2	LL75062609M900	CRUZ	GARCIA	LILIA	AV. RIO CHURUBUSCO 2208 COL.CUCHILLA AGRICOLA ORIENTE	21/02/05 12:50:55 p.m.	SA
2691	2	SNLNLZ75032311M100	SANTAROSA	LEON	MA DE LA LUZ	EL CLAVELERO 223 COL BENITO JUAREZ NEZAHUALCOYOTL	21/02/05 02:47:09 p.m.	SA
2439	4	AMQRNR76012209M800	AMADOR	QUIROGA	NORMA ANGELICA	CRAC 111 EDIF 44 U. HAB EL ROSARIO TLALNEPANTL	21/02/05 02:43:13 p.m.	DSA
967	4	CRABAL76051415M400	CARRILLO	ABOYTES	ALMA DELIA	C 59 #115 COL PUEBLA VENUSTIANO CARRANZA 15020	21/02/05 12:53:30 p.m.	DSA
453	4	FLCRSL85122415H700	ELIZALDE	CAROSILVIA	SILVERIO	AND.VERACRUZ MZ.35 LT.S/N INF.FIDEL VELAZQUEZ CAM	21/02/05 12:48:26 p.m.	SA
457	6	TRRMR70022809M300	TREJO	RAMOS	MARIA TERESA	ANDADOR DEL CONDOR NUM. 10 U.HAB.INDECO GUSTAVO A.	21/02/05 12:48:28 p.m.	DSA
986	7	ALZVLR62121609M200	ALQUICIRA	ZAVALA	LOURDES	C. 8 MZ. 44 LT 79 EJJIDAL COACALCO 55500	21/02/05 12:53:36 p.m.	DSA
1193	8	GRTRG59080609M900	TORRES	GARCIA	GUADALUPE	C. LIBERTAD NUM.74 INT.101 A AMP. MORELOS CUAUHTEM	21/02/05 12:55:27 p.m.	SA
4914	9	ANMDMR35120909M300	ANAYA	MEDINO	MARGARITA	RAMON ALDANA #116 PAULINO NAVARRO CUAUHTEMOC 0687	22/02/05 09:45:34 a.m.	SA
789	9	CHHRS52031622M800	CAMACHO	HERNANDEZ	ROSA	AV.CENTRAL SECC.C.MOD.C.NO.102 UNID.HAB.VILLA DE A	21/02/05 12:51:51 p.m.	SA
2443	9	CRGTCT72050809M600	CARRILLO	GUTIERREZ	CATHIA	CRISANTEMAS MZA. 16 12 EL ROZARIO IZTAPALAPA	21/02/05 02:43:26 p.m.	DSA
2444	9	CRGTCT72050809M600	CARRILLO	GUTIERREZ	CATHIA	CRISANTEMAS MZA. 16 12 EL ROZARIO IZTAPALAPA	21/02/05 02:43:26 p.m.	SA
2804	9	CRMGRD71081909M801	CARRILLO	MARTINEZ	GUADALUPE	FCO. JAVIER ALEGRE 53001 PAULINO NAVARRO CUAUHTEMO	21/02/05 02:49:05 p.m.	DSA
2805	9	CRMGRD71081909M801	CARRILLO	MARTINEZ	GUADALUPE	FCO. JAVIER ALEGRE 53001 PAULINO NAVARRO CUAUHTEMO	21/02/05 02:49:05 p.m.	SA
5811	9	CSCRAL74112209M402	CASTAIEDA	CORTES	ALMA CECILIA	TENOCHTITLAN 17 102-B MORELOS CUAUHTEMOC 06200	22/02/05 09:51:57 a.m.	DSA
1119	9	XXCRAL47031309H900	CERVANTES	JOSE	ALFONSO	C. CUAUHTEMOC # 22 MAGDALENA ATLAZOLPA IZTAPALAPA	21/02/05 12:54:45 p.m.	SA
4190	9	CRCRJZ73060609M400	CORONA	CERVANTES	JAZMIN CLAUDIA	NICANDRO CASTILLO MZA. 8 LTE. HI F JUVENTINO ROSAS	22/02/05 09:40:31 a.m.	SA
4057	9	CRCNPB76123104H700	CRUZ	CUENCA	PABLO	MIGUEL JIMENEZ 156 B 301 DOCTORES CUAUHTEMOC 06720	22/02/05 08:54:27 a.m.	SA
4557	9	GRGRDL72040409M800	CRUZ	GARCIA	DELIA	ORIENTE 8 6012 INT. 1 CUCHILLA DEL TESORO GUSTAVO	22/02/05 09:42:40 a.m.	SA
4216	9	DRPRAL80070619M000	DURAN	PEREZ	ALMA MARICELA	NORTE 178 680 INT. 3 PENSADOR MEXICANO VENUSTIANO	22/02/05 09:40:42 a.m.	SA
1235	9	RDCRRL67022020M000	ESTRADA		ELEUTERIA	C. NIOS HEROES 221 S/ N DOCTORES CUAUHTEMOC 0672	21/02/05 12:55:46 p.m.	SA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
4364	9	FLGRFR66062824M600	FLORES	GARCIA	MA FRANCISCA	ORIENTE 2 MZ 22 LT 30 CUCHILLA DEL TESORO GUSTAVO	22/02/05 09:41:33 a.m.	SA
617	9	VLVCFL54070109H400	FLORES	JIMENEZ	GUADALUPE	AV. CENTRAL SECC-C MOD-A 102 PAULINO NAVARRO CUAUH	21/02/05 12:49:47 p.m.	SA
1154	9	FRIHRTL62050115M200	FRIAS	HERNANDEZ	FLORINA	C. FANNY SCHILLER MZA 58 LT 1 LA FORESTAL GUSTAVO	21/02/05 12:55:02 p.m.	SA
268	9	GRGRRS58030409M600	GARCIA	GARCIA	ROSA MARIA	ACATITLA DE BATAN MZ. 3 LT. 20 MEXICO INDEPEN	21/02/05 12:47:04 p.m.	DSA
4920	9	XXGRAM42062409M100	GARCIA	MARIA	AMELIA	RAMON ALDANA NO.121 INT.7 PAULINO NAVARRO CUAUHTEM	22/02/05 09:45:36 a.m.	SA
6099	9		GERVACIO	DOLORES	CONCEPCION		22/02/05 09:54:03 a.m.	SA
2343	9	GNGNJR50072109H600	GONZALEZ	GONZALEZ	JORGE	CHIMALPOPOCA #77 BARRIO DE ZAPOTLA IZTACALCO 08120	21/02/05 02:40:46 p.m.	DSA
1587	9	GRZVGD62031119M600	GORDILLO	ZAVALA	GUADALUPE	CALLE CHILPANCINGO NO. 09 VERGEL GUADALUPE NEZAHU	21/02/05 02:26:58 p.m.	SA
1808	9	GZGLEL55052909M200	GUZMAN	OLIVARES	MARIA ELENA	CALLE REP. DE ARGENTINA NO.101 INT. 1E CENTRO CUA	21/02/05 02:29:31 p.m.	SA
1608	9	LNAGOR77022007M400	LEON	AGUILAR	ORTENCIA	CALLE EL PUERTO S/N EL PUERTO VENUSTIANO CARRANZ	21/02/05 02:27:19 p.m.	SA
3321	9	LNCRIS80052009M300	LEON	CRUZ	ISABEL PATRICI A	HOJALATERIA 31-4 MORELOS VENUSTIANO CARRANZA 15270	22/02/05 08:50:56 a.m.	SA
1758	9	MRTVAR78111013M400	MARCIAL	TAVERA	ARACELI	CALLE MONTERREY NO. 13 VERGEL DE GUADALUPE NEZAHU	21/02/05 02:28:48 p.m.	SA
1571	9	MRSNVR72071709M900	MARROQUIN	SANCHEZ	VERONICA	CALLE CARUSO 186 VALLEJO GUSTAVO A. MADERO 07870	21/02/05 02:26:52 p.m.	DSA
1572	9	MRSNVR72071709M900	MARROQUIN	SANCHEZ	VERONICA	CALLE CARUSO 186 VALLEJO GUSTAVO A. MADERO 07870	21/02/05 02:26:52 p.m.	SA
5050	9	MRLHAM44061713800	MARTINEZ	CHAVEZ	AMANDA	SAN ANGEL MZ18 LT12 MALACATES GUSTAVO A. MADERO	22/02/05 09:46:49 a.m.	SA
1441	9	MRHRH675121709H400	MARTINEZ	HERNANDEZ	HUGO ALBERTO	CALLE 36 NO.185 EL SOL NEZAHUALCOYOTL 57200	21/02/05 02:25:40 p.m.	SA
208	9	MRRMRF57070409M000	MARTINEZ	RAMIREZ	REFUGIO	41 61 U.HAB.STA. CRUZ MEYEHUALCO IZTAPALAPA 09290	21/02/05 12:46:32 p.m.	SA
1921	9	MRVLES76122015M300	MARTINEZ	VALDEZ	MARIA ESTHER	CALLE VILLA MOCTEZUMA NO. 62 FRACC. VILLA DE ARAGO	21/02/05 02:31:11 p.m.	DSA
1922	9	MRVLES76122015M300	MARTINEZ	VALDEZ	MARIA ESTHER	CALLE VILLA MOCTEZUMA NO. 62 FRACC. VILLA DE ARAGO	21/02/05 02:31:13 p.m.	SA
4235	9	VLALJS47021009M900	MELEZ	ALONSO	MA DE JESUS	NUBIA 205-C301 EL RECREO VENUSTIANO CARRANZA 02070	22/02/05 09:40:52 a.m.	SA
2273	9	MNPR5531030911M600	MENDEZ	PEREZ	JOSEFINA	CERRO AZUL MZ1 LT8 PARQUE METROPOLITANO GUSTAVO A	21/02/05 02:39:26 p.m.	SA
1259	9	MRPNRS76062109M100	MORALES	PANIAGUA	ROSA NELLI	C. PEIOLES # 54 - C- 104 VALLE GOMEZ CUAUHTEMOC 06	21/02/05 12:56:04 p.m.	DSA
4442	9	MRESCR4306249M00	MORENO	ESCOBAR	CRISTINA	ORIENTE 5 M57 L10 CUCHILLA DEL TESORO GUSTAVO A. M	22/02/05 09:42:01 a.m.	SA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
1306	9	MRSNHC83090409H600	MORENO	SANCHEZ	HECTOR GABRIEL	C. SOTO 244 GUERRERO CUAUHEMOC 06300	21/02/05 12:56:43 p.m.	DSA
1958	9	MMLNFD40050909H000	MORROY	LEON	FEDERICO	CALZ.SAN ANTONIO ABAD NO.74D3 TRANSITO CUAUHEMOC	21/02/05 02:31:47 p.m.	SA
4793	9	MZJG8101205151020	MUJOZ	ZAVALA	JESUS	PONIENTE 1010201 CUCHILLA DEL TESORO GUSTAVO A. MA	22/02/05 09:44:41 a.m.	SA
1036	9	FOLIO2408098256197	NERIA	CASTILLO	MARIA JUANA	C. 1RC. DE SAN JUAN # 6 MAGDALENA ATLAZOLPA IZTAPA	21/02/05 12:54:02 p.m.	SA
1799	9	OLSNMX58081422M100	OLGUIN	SANCHEZ	MA ASUNCION FELISA	CALLE PTE. DE GUERRA MZ.43 LT.7 GABRIEL RAMOS MILL	21/02/05 02:29:17 p.m.	SA
1684	9	PCRSPL55060609M201	PALACIOS	RIOS	PILAR	CALLE GONZALEZ ORTEGANO. 77 INT. 105 C MORELOS CUA	21/02/05 02:28:04 p.m.	SA
177	9	PDRYER74071309M900	PEDRAZA	REYES	ERIKA MARISOL	319 NUM. 801 NUEVA ATZACOALCO GUSTAVO A. MADERO 07	21/02/05 12:46:19 p.m.	SA
4488	9	RDDLRC62053109M900	PEREZ	DELGADO	CRISTINA	ORIENTE 6 MZ.59-A LT. 16 CUCHILLA DEL TESOSO GUST	22/02/05 09:42:16 a.m.	SA
5802	9	MNCRMC47053015M600	PINEDA	CARBAJAL	MACRINA	TEHUANTEPEC 195 INT. D ROMA SUR CUAUHEMOC 0676	22/02/05 09:51:49 a.m.	SA
479	9	PRCMRS47062209M300	PORTILLA	CAMARILLO	ROSA LINDA	APATLAS NUM. 14 CALTONGO XOCHIMILCO 16090	21/02/05 12:48:34 p.m.	SA
1225	9	KRYRDBR37082009H400	REYES	RUEDA	BERNARDO	C. MORELOS # 41 MAGDALENA ATLAZOLPA IZTAPALAPA 094	21/02/05 12:55:43 p.m.	SA
1575	9	HRRSJV72090130H500	RIOS	HERNANDEZ	JOSE JAVIER	CALLE CEDRO NO.10 INT.1 SANTAMARIA LA RIVERA C	21/02/05 02:26:53 p.m.	SA
4774	9	RDHRRRL69031509H700	RODAL	HERNANDEZ	RAUL	PIRULES MZ. 1 LT. 13 COL COPALERA CHIMAHUALCAN 563	22/02/05 09:44:31 a.m.	SA
1864	9	RSSLAL71032109	ROSALES	SALDIVAR	ALMA N	CALLE TURMALINA MZ. C LT. 7 JOYAS DE ARAGON NEZAH	21/02/05 02:30:13 p.m.	SA
4157	9	SAMNJS6011109H200	SANCHEZ	MENDEZ	JOSE LUIS	MZ17 LT8 PARQUE METROPOLITANO GUSTAVO A. MADERO	22/02/05 09:40:22 a.m.	SA
5385	9	SNPLFR85022209M800	SANCHEZ	PALMA	FERLA	SUR 159 #2422-6 GABRIEL RAMOS MILLAN IZTACALCO	22/02/05 09:48:43 a.m.	SA
1248	9	SNGMRS38040309M900	SANTA		ANA ROSARIO	C. OTE. 259 MZ. 5 CASA 60 AGRICOLA ORIENTE IZTACAL	21/02/05 12:55:59 p.m.	SA
1708	9	SMRAL64052009M500	SIERRA	MORA	ALMA LILIA	CALLE JADE LT. 6 JOYAS DE ARAGON NEZAHUALCOYOTL	21/02/05 02:28:18 p.m.	SA
2290	9	IVOLPT84070709M600	TAVERA	OLVERA	PATRICIA	CERRO CHIQUHUIE 151-L-A LOMAS CUATEPEC GUSTAVO A	21/02/05 02:39:36 p.m.	SA
4690	9	TRHRMR74031409H500	TORRES	HERNANDEZ	MARIA	PEDRO INFANTE #28 FORESTAL GUSTAVO A. MADERO 071	22/02/05 09:43:45 a.m.	DSA
2886	9	TSFLED71112121H800	TOSCANO	FLORES	EDGAR	FOVISSTE MIRAMONTES FOVISSTE MIRAMONTES COYOACAN 0	22/02/05 08:48:49 a.m.	DSA
5919	9	JVVLTN48110809H400	TOVAR	VELAZQUEZ	INOCENCIA	VAINILLA 375 GABRIEL RAMOS MILLAN IZTACALCO 08000	22/02/05 09:52:41 a.m.	SA
1610	9	TRRDSNS7030215M000	TREJO	RODRIGUEZ	SONIA	CALLE ESMERALDA LT. 46 MZ. G JOYAS DE ARAGON NEZA	21/02/05 02:27:21 p.m.	SA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
609	9	TRVRNR62120209M800	TREJO	VARGAS	MARIA NORMA	AV. CANAL DEL NORTE 215 EMILIO CARRANZA VENUSTIANO	21/02/05 12:49:43 p.m.	SA
905	9	CTVLAD62080515M400	VALDEZ	ADRIANA		BEETHOVER 102-4 PERALVILLO CUAUHTEMOC 06220	21/02/05 12:53:06 p.m.	SA
516	10	RDSRCR747021109M600	RODRIGUEZ	SORIA	MA DEL CARMEN	AV DE LOS GRANJAS # 71 INT, 4 COL JARDIN AZPEI	21/02/05 12:48:47 p.m.	SA
3567	10	TNRYPL5110511011215M	TINCO	REYEZ	PILAR	LABOR DE ZARAGOZA S/N COL, LA LABOR DE ZARAAGOZA	22/02/05 08:52:05 a.m.	SA
5869	12	CBRBM77082409M100	CABRERA	ROBLES	MA ANGELICA	TLATEMOLOYAN COL BARA LABRADORES CHIMALHUACAN M	22/02/05 09:52:18 a.m.	DSA
4374	12	CRPRRD76051317M400	DE LA CRUZ	PAREDES	EDREY	ORIENTE 217 B # 48 CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL I	22/02/05 09:41:38 a.m.	SA
2592	12	SNRALD79031609M900	SANCHEZ	REYES	LIDIA	DR. ERAZO NUM. 97 INT. 103 DOCTORES CUAUHTEMOC 067	21/02/05 02:46:13 p.m.	SA
2554	13	ABABJS03052313H600	ABREO	ABREO	JOSE	DOMICILIO CONOCIDO S/N ZAPOTE ALIAJATUCAN HIDALGO	21/02/05 02:45:31 p.m.	SA
837	13	FLLNEL59021229M100	FLORES	LINARES	EULALIA	AVE. XICOHTENCALT #56 TEPETITLA TEPETITLA DE LA LA	21/02/05 12:52:35 p.m.	SA
3367	13	FLRMMY69010629M500	FLORES	RAMIREZ	REYNA	INDEPENDENCIA #18 B SANTA CRUZ TECHACHALCO PANOTL	22/02/05 08:51:04 a.m.	SA
715	15	BRCLRS72012216M101	BERNAL	PINO	CORIN ROSA	AV. PLAZA TRES CULTURAS P3 MZ.21 LT. 16 FRACC. PLA	21/02/05 12:50:55 p.m.	SA
3183	15	ACBLGER85081609M800	CABAAS	LUGO	ERICA	HDA. DE YECAPIXTLA MZ. 8 LT. 18 AMPLIACION IMPULSO	22/02/05 08:50:20 a.m.	SA
1518	15	CRDLVR61072909M800	CARMONA	OLIVIA	VIRGINIA	CALLE ADOLFO DE LA HUERTA MZ.41 LT.25 LAZARO CARDE	21/02/05 02:26:26 p.m.	SA
2413	15	CRBSMR84051609H600	CARRILLO	BAIOS	MARCO POLO	COLOTITLAN MZA. 8 LTE. 11 CEGOR ECATEPEC 55130	21/02/05 02:42:24 p.m.	DSA
2414	15	CRBSMR84051609H600	CARRILLO	BAIOS	MARCO POLO	COLOTITLAN MZA. 8 LTE. 11 CEGOR ECATEPEC 55130	21/02/05 02:42:24 p.m.	SA
1341	15	CSGRAL49080221H900	CASTAION	GARCIA	ALBERTO	C. SUR 48 # 134 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	21/02/05 12:57:40 p.m.	SA
1071	15	CRLRCM62042009H000	CERON	LIRA	JOSE GUMECIDO MARCELINO	C. AV. HIDALGO # 202 TULTEPETLAC ECATEPEC 55400	21/02/05 12:54:15 p.m.	SA
5763	15	CRJMGL670411129M400	CERRITOS	JIMENEZ	GLORIA	SUR. 78 LT. 10 NVO. PASEO DE SAN AGUSTIN ECATEPEC	22/02/05 09:51:26 a.m.	SA
5670	15	CRRJPD670629921H400	CRUZ	ROJAS	PEDRO	SUR. NVO. PASEO DE SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:45 a.m.	SA
3214	15	CRVZDMG7112909H500	CRUZ	VAQUEZ	DEMETRIO	HDA. YECAPIXTLA MZ.24 LT. 13 AMPLIACION IMPULSORA	22/02/05 08:50:27 a.m.	SA
3579	15	CVRYLR8103821M600	DAVILA	REYNOSO	LORENA	LAGO BALLEEN MZA 81 LT 6 CD LAGO NEZAHUALCOYOTL 57	22/02/05 08:52:08 a.m.	SA
5756	15	RUTNES56122332M200	DE LA RIVA	TENORIO	ESTHELA	SUR. 76 MZ. 76 LT. 15 SAN AGUSTIN 2DA. SECCION ECA	22/02/05 09:51:21 a.m.	SA
3660	15	CRZMJN43030409M002	DURAN	ZAMORA	JUANA	LAGO HIEL MAR MZA 86 LT 3 CD LAGO NEZAHUALCOYOTL 5	22/02/05 08:52:29 a.m.	SA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
5564	15	ESURIG67050509M700	ESPINOZA	URBINA	IGNACIA	SUR 48 M 92 L 6 SAN AGUSTIN 3RA SECC ECATEPEC 5510	22/02/05 09:50:06 a.m.	DSA
5565	15	ESURIG67050509M700	ESPINOZA	URBINA	IGNACIA	SUR 48 M 92 L 6 SAN AGUSTIN 3RA SECC ECATEPEC 5510	22/02/05 09:50:06 a.m.	SA
5558	15	ESOCLS38062716M000	ESQUIVEL	OCHOA	MARIA LUISA	SUR 48 L 23 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:03 a.m.	DSA
5559	15	ESOCLS38062716M000	ESQUIVEL	OCHOA	MARIA LUISA	SUR 48 L 23 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:03 a.m.	SA
1551	15	FRMER780082915M000	FERNANDEZ	MORENO	ERIKA	CALLE ANTONIO VILCHIS BARBOSA NO.84 GRANJAS VALLE	21/02/05 02:26:43 p.m.	SA
2636	15	XXFLGD55091409M200	FLORES	MARIA	GUADALUPE	EDF. 27B 004 BOSQUES 3A CUAUTITLAN IZCALLI 54768	21/02/05 02:46:27 p.m.	SA
5617	15	FRALMR71090309M900	FRIAS	ALTAMIRANO	MARTHA PATRICIA	SUR 52-18 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:28 a.m.	DSA
18	15	GMAVGD19083029M200	GOMEZ	AVILA	GUADALUPE	LAGO BALLE MZA 75 B LT 24 CD LAGO NEZAHUALCOYOTL	21/02/05 12:44:54 p.m.	DSA
3606	15	GMAVGD19083029M200	GOMEZ	AVILA	GUADALUPE	LAGO BALLE MZA 75 B LT 24 CD LAGO NEZAHUALCOYOTL	22/02/05 08:52:15 a.m.	SA
2392	15	GRRDSL55021009M800	GONZALEZ	RODRIGUEZ	SILVIA GUILLERMINA	CLAVEL 43B JARDINES DEL TEPEYAC ECATEPEC 55220	21/02/05 02:42:02 p.m.	SA
1559	15	GZLRAV70092613M200	GUZMAN	LAURO	AVELINA	CALLE AZUCENA NO.74 INT.2 JARDINES DEL TEPEYAC ECA	21/02/05 02:26:48 p.m.	DSA
1560	15	GZLRAV70092613M200	GUZMAN	LAURO	AVELINA	CALLE AZUCENA NO.74 INT.2 JARDINES DEL TEPEYAC ECA	21/02/05 02:26:48 p.m.	SA
1581	15	HRJMDM45051209R301	HERNANDEZ	DE JIMENEZ	DOMITILLO	CALLE CHELO PICHADO CRUZ MZ.3 LT. 13 VERGEL GUADAL	21/02/05 02:26:55 p.m.	SA
653	15	MRGNPL60022609M600	HERNANDEZ	GONZALEZ	PILAR	AV. GUADALAJARA 23 VERGEL DE GUADALUPE NEZAHUALCOY	21/02/05 12:50:14 p.m.	SA
4785	15	ARGLNCL69080808M700	HERNANDEZ	LUNA	CLAUDIA LAURA	PLAZA TRES CULTURAS P.7 M LT.41 FRACC. PLAZAS DE A	22/02/05 09:44:37 a.m.	SA
2167	15	LPCRLS54052909H800	LOPEZ	CARREVO	JOSE LUIS	CDA. 16 DE SEPTIEMBRE NO.134 EDIF.302 UNID.HAB.BLA	21/02/05 02:37:20 p.m.	DSA
5843	15	RPRVEL75110609M400	LOPEZ	RIVAS	MARIA ELENA	TEPIC 81 VERGEL DE GUADALUPE NEZAHUALCOYOTL	22/02/05 09:52:09 a.m.	SA
5070	15	EGHREV72092609M800	MA	EVANGELINA	EGUIZA H	SAN FRANCISCO 1208 DEL VALLE BENITO JUAREZ 03100	22/02/05 09:46:57 a.m.	SA
1496	15	MNGRVL86030509H400	MANRIQUE	GARCIA	ULISES EMANUEL	CALLE ACHIOTE MZ.434 LT.9 BARRIO CURTIDORES CHIMAL	21/02/05 02:26:15 p.m.	SA
3177	15	MCRLC58042916M000	MARTINEZ	CARRILLO	LUCIA	HDA. DE YECAPIXTLA MZ. 16 LT. 9 AMPLIACION IMPULSO	22/02/05 08:50:20 a.m.	SA
3053	15	MRHRJR44072009H100	MARTINEZ	HERNANDEZ	JERONIMO	GIRASOL 37 A JARDINEZ DEL TEPEYAC ECATEPEC 55220	22/02/05 08:49:35 a.m.	DSA
3054	15	MRHRJR44072009H100	MARTINEZ	HERNANDEZ	JERONIMO	GIRASOL 37 A JARDINEZ DEL TEPEYAC 55220	22/02/05 08:49:35 a.m.	SA
917	15	MRMRMA66041011M300	MARTINEZ	MARTINEZ	MA DE LOURDEZ	BENITO JUAREZ MZA. 3 LTE. 5 B.HERREROS CHIMALHUAC	21/02/05 12:53:10 p.m.	DSA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
5616	15	MRRDCN42091509M600	MARTNEZ	RODRIGUEZ	CONSUELO	SUR 52-12 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:27 a.m.	SA
5648	15	MNGSEV65121909M700	MENDOZA	ESPINOZA	EVA SOLEDAD	SUR 8 MZ. 8 LT. 23 SAN AGUSTIN 2DA. SECCION ECATEP	22/02/05 09:50:37 a.m.	SA
5522	15	MRBRPT29032113M800	MIRANDA	BRAVO	PETRA	SUR 44-129 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:49:33 a.m.	DSA
5524	15	MRBRPT29032113M800	MIRANDA	BRAVO	PETRA	SUR 44-129 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:49:34 a.m.	SA
5770	15	MRMRVC67122309H60	NARANJO	MARTINEZ	VICTOR HUGO	SUR. 78 MZ. 79 LT. 33-25 SAN AGUSTIN 2DA. SECCION	22/02/05 09:51:30 a.m.	SA
3592	15	OLSRFR77040420M200	OLVERA	SARA	FRANCISCO	LAGO BALLEN MZ-75 LT-16 CD LAGO NEZAHUALCOYOTL 57	22/02/05 08:52:11 a.m.	SA
192	15	RMRYCR54060609M100	RAMIREZ	REYES	MARIA DEL CARMEN	4 MILLONES #1 CD LAGO NEZAHUALCOYOTL 57180	21/02/05 12:46:24 p.m.	DSA
3058	15	DRMZRS61071814M600	RODRIGUEZ	MUOZ	ROSA	GIRASOL MZ-29 LT-8 JARDINES DEL TEPEYAC ECATEPEC 5	22/02/05 08:49:37 a.m.	SA
5730	15	SLARBR46060609H700	SALDIVAR	ARENOS	BERTHA	SUR. 72 MZ. 71 LT. 15 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:51:15 a.m.	SA
3181	15	JBRRD84050409H800	TEJADA	BARCENAS	JOSE RODRIGO	HDA. DE YECAPIXTLA MZ. 24 LT.18 AMPLIACION IMPULSO	22/02/05 08:50:20 a.m.	SA
196	15	TNSNLL66082715M800	TENORIO	SANTANA	LILIA	4 MILLONES #10 CD LAGO NEZAHUALCOYOTL 57180	21/02/05 12:46:26 p.m.	SA
1868	15	VLONAD72020909M100	VELAZQUEZ	ONTIVEROS	ADRIANA	CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 14-B VALLE DE ANAHUA	21/02/05 02:30:27 p.m.	SA
1481	15	ZNGZYL68091509M400	ZENTENO	GUZMAN	YOLANDA	CALLE ABUNDIO GOMEZ NO.76 GRANJAS VALLE DE GUADALU	21/02/05 02:26:08 p.m.	SA
3649	16	RAROTH67060109M500	RAMIREZ	ROMERO	TERESA HORTENCIA	LAGO HAMMER 10 PENSIL MIGUEL HIDALGO 11430	22/02/05 08:52:26 a.m.	SA
4239	16	MRSNFB70110609M200	RAMIREZ	SANCHEZ	FABIOLA	OBRERO NACIONAL 11 CUAUHTEMOC MAGDALENA CONTRERAS	22/02/05 09:40:54 a.m.	SA
68	16	RSLMJS54120609M800	RIOS	LIMON	MA DE JESUS	1A CDA, 5MAYO # 7 COL VALLE DE MADERO GUSTAVO	21/02/05 12:45:16 p.m.	DSA
3738	18	ALLPLN59011720H801	ALVARADO	LOPEZ	LEONEL	LAZARO CARDENAS 14 AMPL CRISTOBAL HIGUERA ATIZA	22/02/05 08:52:53 a.m.	DSA
5652	18	XXGMBL54091609M400	GOMEZ	BLANCA	MARGARITA	SUR 89 # 247 EDIF D 2--401 CACAMA IZTAPALAP	22/02/05 09:50:39 a.m.	SA
2409	18	MROLBR760819M600	MARQUEZ	OLVERA	BRENDA	COL. SUR 89 # 247 EDIF. E-9 DEPTO. 201 COL. CACAMA	21/02/05 02:42:21 p.m.	SA
2549	20	ARVSNB25040820H700	ARELLANES	VAZQUEZ	BENITO	DOMICILIO CONOCIDO LA CIENEGUILLA SANTA CATARINA	21/02/05 02:45:25 p.m.	SA
221	20	CSCRTR70022220M600	CASTRO	CARRERA	TERESA	5 DE MAYO BARRIO 5 DE MAYO CONCEPCION PAPALO OAXAC	21/02/05 12:46:41 p.m.	DSA
222	20	CSCRTR70022220M600	CASTRO	CARRERA	TERESA	5 DE MAYO BARRIO 5 DE MAYO CONCEPCION PAPALO OAXAC	21/02/05 12:46:41 p.m.	SA
522	20	MZCLBR62160413H300	MUOZ	GALLEJAS	BERNARDO	AV ALDAMA JARDINES DE SAN LORENZO IZTAPALAPA 0930	21/02/05 12:48:49 p.m.	SA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
625	20	MZHRKB84111109M500	MUJOZ	HERNANDEZ	KARINA	AV. CUAUHEMOC MZH LT.1 SAN LORENZO TEZONCO IZTAPA	21/02/05 12:50:00 p.m.	SA
603	21	ALSRES66032821M600	ALONSO	SERRANO	ESPERANZA	AV. AYUNTAMIENYO 1102 BARRIO DE LA VIRGEN ACAJETE	21/02/05 12:49:38 p.m.	SA
1025	21	AZCTFL65053021M400	AZCATL	CUAUTLE	MA FELIX	C. 12 DE OCTUBRE # 209 SANTA MARIA CORONANGO PUEB	21/02/05 12:53:59 p.m.	SA
1289	21	LRTLAN46092421H900	LIRA	TELLEZ	ANGEL	C. SAN MIGUEL PEDERNALES S/N SAN MIGUEL PEDERNALE	21/02/05 12:56:31 p.m.	SA
1230	21	MROCTM66122121M500	MORALES	OCELOTL	TOMAS	C. MORELOS 31 SAN JERONIMO TECUANIPAN SAN JERONIMO	21/02/05 12:55:44 p.m.	SA
1165	21	MRRSCT73030921M200	MORALES	ROSAS	MA CATALINA	C. GUADALUPE VICTORIA # 203 SANTA MARIA ACUERCOMAC	21/02/05 12:55:07 p.m.	SA
1164	21	RMOVCT21043021M600	RAMIREZ	OLVERA	CATALINA	C. GALEANA S/N GUADALUPE HIDALGO PUEBLA 72480	21/02/05 12:55:07 p.m.	SA
1172	21	RSGNAD20021721M500	RESONICO	GONZALEZ	ADELAIDA	C. HIDALGO # 25 CENTRO CHIGNAHUAPAN, PUEBLA 7330	21/02/05 12:55:17 p.m.	SA
6075	21		SANCHEZ	SANCHEZ	ROSALINO TEODOMIRO	YTZMICAPA S/N BARRIO 2 ZOQUITLAN 75930	22/02/05 09:53:39 a.m.	SA
1190	21		SUAREZ	ALDANA	HERMELINDA	C. LIBERTAD CORONANGO BARRIO ANALCO CORONANGO PUE	21/02/05 12:55:27 p.m.	SA
4025	22	VLMNRY76010509M600	VELAZQUEZ		MANJARAS	MICHOACAN MZ.46 LT9 CHALMA DE GUADALUPE	22/02/05 08:54:19 a.m.	SA
2678	23	AMGLIS560705009M600	AMBROSIO	GALINDO	ISABEL	EJE 2 OTE CONGRESO DE LA UNION # 67 INT, 19 COL	21/02/05 02:46:58 p.m.	SA
997	24	ALGNRC67051413H200	ALVARADO	GONZALEZ	RICARDO	C, 63 # 22 COL PUEBLA VENUSTIANO CARRANZA 1	21/02/05 12:53:40 p.m.	SA
2238	25	CRROL81013029M100	CRUZ	ARRELLANO	OLIVIA	CENTENARIO SAN MATEO AYEACAC TEPETITLA DE LA LARDI	21/02/05 02:38:29 p.m.	SA
6088	26	ARBRCR35122814M000	ARREAGA	BARRERA	CARMEN	COL CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL IZTACALCO 08420	22/02/05 09:54:02 a.m.	DSA
518	26	GNMRLS77091615H100	GONZALEZ	MORALES	JOSE LUIS	AV DEL TRABAJO # 21 BELLA VISTA CUAUTITLAN I	21/02/05 12:48:47 p.m.	SA
1932	26	SNPICN35020215M700	SANCHEZ	PIA	MA CANDELARIA	CALLE, CEIBA # 10 COL. DEL BOSQUE CUAUTEPEC	21/02/05 02:31:26 p.m.	SA
2764	26	VZOLAN36082930H700	VAZQUEZ	OLIVARES	ANGEL	ESTADO DE DURANGO 96-3 PROVIDENCIA GUSTAVO A. MA	21/02/05 02:48:20 p.m.	DSA
2964	28	JSAHLD83080809M800	DE JESUS	ALFARO	HEIDI	FRENTE 6 SECC F. M60 B 102 COL CHINAMPAC DE JUAREZ	22/02/05 08:49:08 a.m.	SA
5650	28	XXBLAN54071809M500	VALDERAS	ANA	MARIA	SUR 87- 247 EDIF. E 2 - 4 COL. CACAMA IZTAPALAPA 0	22/02/05 09:50:38 a.m.	SA
2820	30	GRVXMR72071730H500	GARCIA	VAZQUEZ	MARTIN	FELIPE CARRILLO PUERTO 300 VICENTE GUERRERO PEROT	21/02/05 02:49:15 p.m.	SA
5160	30	JRHRNR68062930M200	JUAREZ	HERNANDEZ	NORA EDITH	SANTOS DEGOLLADO 07 VICENTE GUERRERO PEROTE, VER.	22/02/05 09:47:23 a.m.	SA
982		ALCRSR38071209M100	ALCOCER	CORONA	SARA	C. 6160 COL PUEBLA VENUSTIANO CARRANZA 15020	21/02/05 12:53:35 p.m.	DSA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
4275		ALBNAR22072717M400	ALLENDE	BALDERAS	AURORA	ORIENTE 227 # 70 COL AGRICOLA ORIENTAL IZTACALCO	22/02/05 09:41:04 a.m.	DSA
6091		ALGZDL60031109M200	ALMAREZ	GUZMAN	DOLORES	COL STA CRUZ AVIACION VENUSTIANO CARRANZA 15540	22/02/05 09:54:02 a.m.	SA
602		ALSRES66032821M600	ALONSO	SERRANO	ESPERANZA	AV. AYUNTAMIENYO 1102 BARRIO DE LA VIRGEN ACAJETE	21/02/05 12:49:37 p.m.	DSA
3266		ALPRCN50129009M200	ALVARADO	PEREZ	CONCEPCION	HEROES DE LA INTERBENCION 28 INT. 9 TACUBAYA MIG	22/02/05 08:50:40 a.m.	SA
4375		ALS NRF39070409M500	ALVARADO	SANCHEZ	REFUGIO	ORIENTE 217 B 56 COL AGRICOLA ORIENTAL IZTACALC	22/02/05 09:41:38 a.m.	SA
548		ALMLCN72010709M900	ALZATE	MENDOZA	CINTHIA LIZABETH	AV RIO CHURUBUSCO 2208 COL CUCHILLA AGRICOLA ORIE	21/02/05 12:49:02 p.m.	DSA
4622		ANFRDR74032309M600	ANGELEA	FDEZ	DARY	OTE217A # 101 CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	22/02/05 09:43:03 a.m.	SA
883		ORRM51050730M700	AREILAN	RAMIREZ	AMRIA	BECERRA 511) TACUBAYA MIGUEL HIDALGO 11870	21/02/05 12:52:59 p.m.	SA
2650		OVMRMA34052409M100	AVIANDO	MARTINEZ	MA DE LA LUZ	EDO DE CHIHUAHUA 63 INT S/N PROVIDENCIA GUSTAVO A.	21/02/05 02:46:42 p.m.	SA
40		AZCTFL65053021M400	AZCATL	CUAUTLE	MA FELIX	12 DE OCTUBRE # 209 STA MA, CORONANGO CORONA	21/02/05 12:45:04 p.m.	DSA
209		BLGNAG59082009H000	BALDES	GONZALES	JOSE AGUSTIN	418 INT B SAN JOSE BARRIO DE SAN MIGUEL GUSTAVO A	21/02/05 12:46:34 p.m.	SA
4393		BRORAM33042707M100	BARRERO	ORDOIES	AMPARO	ORIENTE 225 89 COL. AGRICOLA ORIENTAL IZTACALCO 0	22/02/05 09:41:44 a.m.	DSA
3359		BTMRAM70123036M902	BAUTISTA	MARTINEZ	AMELIA	IGNACIO GOMEZ MZ1 LT 7 AMPLIACION LUIS CORDOBA CHI	22/02/05 08:51:02 a.m.	SA
3274		ENTRAMITE	BERNAL	CASTILLO	GUADALUPE	HEROES DE LA INTERVENCION # 91 TACUBAYA MIGUEL HI	22/02/05 08:50:41 a.m.	SA
3113		BRCRVC70122321M800	BIENES	CARRION	MA VICTORIA	GUADALUPE 5633 MIGUEL HIDALGO PUEBLA 72314	22/02/05 08:50:04 a.m.	DSA
3114		BRCRVC70122321M800	BIENES	CARRION	MA VICTORIA	GUADALUPE 5633 MIGUEL HIDALGO PUEBLA 72314	22/02/05 08:50:04 a.m.	SA
4044		CMCR64061709M700	CAMACIANO	CRUZ	MA DEL CARMEN	MIGUEL HIDALGO 149 LOMA BONITA NEZAHUALCOYOTL 5794	22/02/05 08:54:24 a.m.	DSA
4045		CMCR64061709M700	CAMACIANO	CRUZ	MA DEL CARMEN	MIGUEL HIDALGO 149 LOMA BONITA NEZAHUALCOYOTL 5794	22/02/05 08:54:24 a.m.	SA
3299		CRSRLC75121609M100	CARBAJAL	JUAREZ	LETICIA	HEROES DE PADIERNA 69-4 TACUBAYA MIGUEL HIDALGO 1	22/02/05 08:50:52 a.m.	SA
1941		CRGRMG78012609H000	CARDENAS	HERRERO	MIGUEL	CALVO 4 PROF. JOSE ARTURO LOPEZ ALVARO OBREGON 0	21/02/05 02:31:31 p.m.	SA
968		CRABAL76051415M400	CARRIO	ABOYTES	ALMA DELIA	C 59 #115 COL PUEBLA VENUSTIANO CARRANZA 15020	21/02/05 12:53:31 p.m.	SA
4947		CRGZDL167040409M000	CARRILLO	GUZMAN	DULCE MARIA	RECRO 3 INT. S/N COL. STA CRUZ AVIACION VENUSTIA	22/02/05 09:45:50 a.m.	SA
1972		CRSCIW76011109M300	CARRRERA	SAUCEDO	IVONNE	CAMA SANTA FE M 3 L 17 ARTURO M MARTINEZ 1200 ALVA	21/02/05 02:32:11 p.m.	SA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
2258		CSPEKRR82010309M10	CASTAIEDO	PACHECO	KARLA PAOLA	CERRADA 1° DE MAYO 4 A 2 203 SAN PEDRO DE LOS PIN	21/02/05 02:39:03 p.m.	SA
3283		SDLTCC68021409M700	CAUDILLO	TOLEDO	CECILIA GUDALUPE	HEROES DE LA INTERVENCION 35 TACUBAYA MIGUEL HIDA	22/02/05 08:50:44 a.m.	SA
1131		CRPRIS44092729H200	CERVANTES	PEREZ	ISRAEL	C. DOM. CONOCIDO SAN JOSE TEACALCO PUEBLO DE SAN J	21/02/05 12:54:52 p.m.	SA
315		CHSLMR71052009H700	CHACON	SILVIA	MARTIN	ADOLFO LOPEZ MATEOS M 154 L 18 ALFREDO DEL MAZO E	21/02/05 12:47:19 p.m.	DSA
316		CHSLMR71052009H700	CHACON	SILVIA	MARTIN	ADOLFO LOPEZ MATEOS M 154 L 18 ALFREDO DEL MAZO E	21/02/05 12:47:19 p.m.	SA
2817		CHMRRB64041209H800	CHAVEZ	MORENO	ROBERTO	FELIPE ANGELES 31 INT S/N BELLA VISTA ALVARO OBRE	21/02/05 02:49:13 p.m.	DSA
2818		CHMRRB64041209H800	CHAVEZ	MORENO	ROBERTO	FELIPE ANGELES 31 INT S/N BELLA VISTA ALVARO OBRE	21/02/05 02:49:13 p.m.	SA
4036		XXCHCS65082109H800	CHAVEZ		CESAR	MIGUEL ALEMAN VALDES M 240 L 9 CORONEL JOSE ANTON	22/02/05 08:54:22 a.m.	DSA
4035		XXCHCS65082109H800	CHAVEZ		CESAR	MIGUEL ALEMAN VALDES M 240 L 9 CORONEL JOSE ANTON	22/02/05 08:54:21 a.m.	SA
5814		CRTRDL45020211M800	CORONILLA	TERAN	DILORES	TEOALTL 32 BARRIO LESTEROS CHIMALHUACAN MEX 56330	22/02/05 09:51:57 a.m.	SA
3382		CRLCHR75021709M300	CRUZ	LUCIO	HERIBERTO	INVIERNO M 2 L 2 19 DE MAYO ALVARO OBREGON 01388	22/02/05 08:51:08 a.m.	DSA
3383		CRLCHR75021709M300	CRUZ	LUCIO	HERIBERTO	INVIERNO M 2 L 2 19 DE MAYO ALVARO OBREGON 01388	22/02/05 08:51:08 a.m.	SA
1942		CRMRRAR55092520M100	CRUZ	MARTINEZ	AURELIA	CALZ IGNACIO ZARAGOZA 605 INT. 101 COL PUEBLA	21/02/05 02:31:31 p.m.	DSA
2417		CRSNPT781222315M800	CRUZ	SANCHEZ	PATRICIA	CONCESION DE LA VENTA /N CONCESION DE LA VENTA /N	21/02/05 02:42:29 p.m.	SA
3228		PZGNMA65112015M800	DE PAZ	GUTIERREZ	MARIA GUADALUPE	HECTOR HERNANDEZ LLAMAS M 3 L 40 JALAPA TEPITO AL	22/02/05 08:50:31 a.m.	SA
3023		XXDHMR49090709H701	DEHESA	MARCOS	ARTURO	GARMEDIA SUP EDIF H 8204 U HAB FRESIDENTE MADERO	22/02/05 08:49:25 a.m.	SA
1956		DLCSAN47080209M300	DEL VALLE	CASTILLO	ANGELA	CALZ. LA RONDA 88 CON. D5 E 401 EX. HIP DE PERALVI	21/02/05 02:31:43 p.m.	SA
500		DLLPMS81031215H700	DELGADO	LOPEZ	MISAEAL	ART. 27 PLAN DE AYALA NAUCALPAN 53710	21/02/05 12:48:41 p.m.	DSA
501		DLLPMS81031215H700	DELGADO	LOPEZ	MISAEAL	ART. 27 PLAN DE AYALA NAUCALPAN 53710	21/02/05 12:48:42 p.m.	SA
3759		DLTJAL83044009H300	DELGADO	TEJEDA	ALEJANDRO	LEO M 6 L 31 SAGITARIO 7 ECATEPEC 55117	22/02/05 08:52:58 a.m.	SA
3570		DZGRDV64102209H100	DIAZ	GARCIA	DAVID	LADERAS DE MONTE ALBA D 301 A LADERAS DEL PEVON	22/02/05 08:52:06 a.m.	DSA
3571		DZGRDV64102209H100	DIAZ	GARCIA	DAVID	LADERAS DE MONTE ALBA D 301 A LADERAS DEL PEVON	22/02/05 08:52:06 a.m.	SA
2901		DRALCR81090615M600	DORIA	ALDAMA	CAROLINA	FRANCISCO JAVIER M 333 L 18 ALFREDO DEL MAZO ECATE	22/02/05 08:48:54 a.m.	DSA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
2902		DRALCR81090615M600	DORIA	ALDAMA	CAROLINA	FRANCISCO JAVIER M 333 L 18 ALFREDO DEL MAZO ECATE	22/02/05 08:48:54 a.m.	SA
2766		ENHRCN25120809M400	ENRIQUEZ	HERNANDEZ	CONCEPCION	ESTADO DE NUEVO LEON 213 PROVIDENCIA GUSTAVO A. MA	21/02/05 02:48:22 p.m.	SA
5177		ESARSR70091612M400	ESPINOZA	ARIZMIZUDI	SARA	SECC 21 L 34 RIO DE LUZ ECATEPEC 55100	22/02/05 09:47:31 a.m.	DSA
5178		ESARSR70091612M400	ESPINOZA	ARIZMIZUDI	SARA	SECC 21 L 34 RIO DE LUZ ECATEPEC 55100	22/02/05 09:47:31 a.m.	SA
5912		ESBRLT61041109M800	ESPINOZA	BARRERA	LETICIA	UVA 2 GRANJAS DE INDEPENDENCIA ECATEPEC 55290	22/02/05 09:52:37 a.m.	DSA
5913		ESBRLT61041109M800	ESPINOZA	BARRERA	LETICIA	UVA 2 GRANJAS DE INDEPENDENCIA ECATEPEC 55290	22/02/05 09:52:37 a.m.	SA
2477		ESRMJS47030309M800	ESPINOZA	RAMIREZ	JOSEFINA	CUATITLAN M 153 L 22 ALFREDO DEL MAZO ECATEPEC 551	21/02/05 02:44:14 p.m.	DSA
2478		ESRMJS47030309M800	ESPINOZA	RAMIREZ	JOSEFINA	CUATITLAN M 153 L 22 ALFREDO DEL MAZO ECATEPEC 551	21/02/05 02:44:14 p.m.	SA
5580		ESNVIS33110509M800	ESPROZA	NOVA	ISABEL	SUR 48-5 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:18 a.m.	DSA
5581		ESNVIS33110509M800	ESPROZA	NOVA	ISABEL	SUR 48-5 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:18 a.m.	SA
2138		TGGLLR59122209M800	FIGUEROA	GALVEZ	MARIA DE LOURDES	CDA DE HALCON 31 JOSE MARIA PINO SUAREZ ALVARO OB	21/02/05 02:36:44 p.m.	SA
5117		FLHRAD61052015M300	FLORES	FERNANDEZ	ADELA	SAN PEDRO 113 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:47:13 a.m.	DSA
5118		FLHRAD61052015M300	FLORES	FERNANDEZ	ADELA	SAN PEDRO 113 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:47:13 a.m.	SA
5806		GBFLCR60111430M800	FLORES	GABRIEL	MARIA DEL CARMEN	TENANCO 16 LOMAS DE SAN BERNABE	22/02/05 09:51:51 a.m.	SA
4590		FLJRJN62042709M600	FLORES	JARDINES	MA JUANA	OTE 217 B #40 COL CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL IZ	22/02/05 09:42:52 a.m.	DSA
5484		FLRMFR52052024M300	FLORES	RAMIREZ	MARIA TRINIDAD	SUR 42 L 9 NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN ECATEPEC 55	22/02/05 09:49:16 a.m.	SA
2406		FLRHR42041329H700	FLORES	ROJAS	HERMENEJILDO	COCHERAS 240 PORFIRIO DIAZ NEZAHUALCOYOTL 575220	21/02/05 02:42:14 p.m.	SA
1872		FRMRMR52081316M200	FRANCO	MORALES	MARGARITA	CALLE VERIN NO.16 CERRO DE LA ESTRELLA 09868	21/02/05 02:30:29 p.m.	DSA
3755		TNSRLD64080309M100	FUENTES	SORIA	LIDIA	LEO M 5 L 17 SAGITARIO 7 ECATEPEC 55117	22/02/05 08:52:57 a.m.	SA
3756		TNSRLD64080309M100	FUENTES	SORIA	LIDIA	LEO M 5 L 17 SAGITARIO 7 ECATEPEC 55117	22/02/05 08:52:57 a.m.	SA
5063		HRANGB69061830H300	GABRIEL	HERNANDEZ	ANTONIO	SAN FCO. NO. 51 SAN FCO TETECALA AZCAPOTZALCO 0273	22/02/05 09:46:55 a.m.	SA
5012		GLHRJS62031921H000	GALINDO	HERNAN	DE JOSE	ROSAL M INT 8 ZAPOTITLAN TLAHUAC 13000	22/02/05 09:46:29 a.m.	DSA
5187		GRAGMN41031909H500	GARCIA	AGUILAR	MANUEL	SECC 41 M 80 L 10 RIO DE LUZ ECATEPEC 55100	22/02/05 09:47:34 a.m.	DSA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
3264		GRBDR30101509M000	GARCIA	BARRILLO	TERESA	HEROES DE LA INTERBENCION 1001 TACUBAYA MIGUEL H	22/02/05 08:50:39 a.m.	DSA
3724		GRJSGL72020412H100	GARCIA	DE JESUS	GILBERTO	LAMATZINTLA CHILAPA DE ALVAREZ 41100	22/02/05 08:52:50 a.m.	DSA
3725		GRJSGL72020412H100	GARCIA	DE JESUS	GILBERTO	LAMATZINTLA CHILAPA DE ALVAREZ 41100	22/02/05 08:52:50 a.m.	SA
693		CRDZMG71033109H300	GARCIA	DIAZ	MIGUEL ARTURO	AV. MORELOS N° 152 INT. 3 ARTES GRAFICAS VENUSTI	21/02/05 12:50:38 p.m.	SA
2410		GNHRA251020714M900	GARCIA	HERNANDEZ	ASUNCION	COLIMA 20 RIO DE LUZ ECATEPEC 55100	21/02/05 02:42:23 p.m.	SA
2411		GNHRA251020714M900	GARCIA	HERNANDEZ	ASUNCION	COLIMA 20 RIO DE LUZ ECATEPEC 55100	21/02/05 02:42:23 p.m.	SA
4778		GRHRVR70092309M701	GARCIA	HERNANDEZ	VERONICA	PLAYA MANDINGA M 504 L 18 FRAC JAROS MORELOS ECAT	22/02/05 09:44:34 a.m.	DSA
4779		GRHRVR70092309M701	GARCIA	HERNANDEZ	VERONICA	PLAYA MANDINGA M 504 L 18 FRAC JAROS MORELOS ECAT	22/02/05 09:44:34 a.m.	SA
3526		GRMNMR58011420M600	GARCIA	MARTINEZ	MAURA	JUAREZ MINA M 333 INT L 15 JOSE MARIA MORELOS Y PA	22/02/05 08:51:56 a.m.	DSA
3527		GRMNMR58011420M600	GARCIA	MARTINEZ	MAURA	JUAREZ MINA M 333 INT L 15 JOSE MARIA MORELOS Y PA	22/02/05 08:51:56 a.m.	SA
3346		GRNRSN83092909M000	GARCIA	NERI	SANDRA LUZ	IGNACIO ALTAMIRANO M 328 L 2 SAGOTARIO 10 ECATEPE	22/02/05 08:51:00 a.m.	DSA
3347		GRNRSN83092909M000	GARCIA	NERI	SANDRA LUZ	IGNACIO ALTAMIRANO M 328 L 2 SAGOTARIO 10 ECATEPE	22/02/05 08:51:00 a.m.	SA
4728		CRSNBT63070409M300	GARCIA	SANCHEZ	BEATRIZ	PEDRO MORENO L 5 M 8 CALZADA JALAPA ALVARO OBREG	22/02/05 09:44:04 a.m.	SA
5569		BRSVER84002715M000	GARCIA	SANDOVAL	MARIA ERIKA	SUR 48 MZA 92 LT 15 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC	22/02/05 09:50:08 a.m.	SA
3261		GRVRMR85060609M900	GARNICA	URZUA	KARLA GUILLERMINA	HEROES DE 1914 31-37 8 DE AGOSTO ALVARO OBREGON 01	22/02/05 08:50:39 a.m.	SA
4021		CRMNO81122409H600	GARRASCO	MENDOZA	NOE	MICHOACAN M 26 L 17 DESARROLLO URBANO ALVARO OBR	22/02/05 08:54:18 a.m.	SA
3747		GYSLAN86052009H200	GAYOSSO	SALAZAR	ANIBAL IVAN	LAZARO CARDENAS M 254 L 17 LOMAS DE LA ERA ALVA	22/02/05 08:52:55 a.m.	DSA
3748		GYSLAN86052009H200	GAYOSSO	SALAZAR	ANIBAL IVAN	LAZARO CARDENAS M 254 L 17 LOMAS DE LA ERA ALVA	22/02/05 08:52:55 a.m.	SA
3327		GLHRMR61092009M300	GIL	HERNANDEZ	MARTHA PATRICIA	HORTENCIA 24 LA FLORIDA ECATEPEC 55240	22/02/05 08:50:57 a.m.	DSA
1430		GMMNEL49030411H800	GOMES	MENDOZA	JOSE ELPIDIO	CALLE 17-1 OLIVAR DEL CONDE ALVARO OBREGON 01410	21/02/05 02:25:35 p.m.	DSA
1431		GMMNEL49030411H800	GOMES	MENDOZA	JOSE ELPIDIO	CALLE 17-1 OLIVAR DEL CONDE ALVARO OBREGON 01410	21/02/05 02:25:35 p.m.	SA
100		GRRJMR85050909M100	GOMEZ	ARGUELLO	MARLEN	2 DE OCTUBRE M 66 L 17 PLAN DE AYALA NAUCALPAN 5	21/02/05 12:45:34 p.m.	SA
101		GRRJMR85050909M100	GOMEZ	ARGUELLO	MARLEN	2 DE OCTUBRE M 66 L 17 PLAN DE AYALA NAUCALPAN 5	21/02/05 12:45:34 p.m.	SA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
5447		GNGRJS74020809H900	GONZALEZ	GARCIA	JESUS ALEJANDRO	SUR 2 M 3 L 65 SAN AGUSTIN 1RA SECC ECATEPEC 55130	22/02/05 09:49:03 a.m.	DSA
2567		CRHRJL20073009M500	GONZALEZ	HERRERA	JULIETA ALEJANDRA	DR JIMENEZ 186 - 10 DOCTORES CUAUHTEMOC 06720	21/02/05 02:45:46 p.m.	SA
3430		GNMRC34122315H500	GONZALEZ	MARDOVO	CESAR	JALISCO MZ. 22 LT 238 COL CHALMA DE GUADALUPE GU	22/02/05 08:51:21 a.m.	SA
517		GNMRLS77091615H100	GONZALEZ	MORALES	JOSE LUIS	AV DEL TRABAJO # 21 BELLA VISTA CUAUTITLAN I	21/02/05 12:48:47 p.m.	DSA
3030			GONZALEZ	PADIERNA	TEREASA	GENERAL FELIPE ANGELES 24 AMP CARACOL VENUSTIANO C	22/02/05 08:49:27 a.m.	SA
3727		GLCLCL661130007M100	GUILLEN	CALBVANEO	CELIA AURORA	LAREDas DEL MONTE ALBAN 37 FRAC LAREDas DEL PEION	22/02/05 08:52:50 a.m.	SA
2884		GNGRD52120421M600	GURRERO	GOMEZ	DORA	FOROLITO # 428 BENITO JUAREZ BEBITO JUAREZ 01140	22/02/05 08:48:49 a.m.	SA
5545		GTLPR45122809M500	GUTIERREZ	LOPEZ	GRACIELA	SUR 46 MZA 92 L 31 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC 5	22/02/05 09:49:57 a.m.	SA
5620		XXGRJD34041209M600	GUTIERREZ	MARIA	JUDITH GUADALUPE	SUR 54 M 98 LT 10 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC 55	22/02/05 09:50:29 a.m.	SA
4594		ARRNAL68051709H700	HERNADEZ		RENTERIA	OTE 173, 98 MOCTEZUMA SEGUNDA SECCION VENUSTIANO	22/02/05 09:42:53 a.m.	SA
51		HRGRDL57041221H500	HERNANDEZ	GARCIA	MA DOLORES	15 DE OTE.429 CHACHALPA AMOZOC 72990	21/02/05 12:45:09 p.m.	SA
3265		HRALDL67120921M701	HERRERA	ALDIANA	DELFINA	HEROES DE LA INTERBENCION 22 TACUBAYA ALVARO OBR	22/02/05 08:50:39 a.m.	DSA
3988		HRGNAN40090509H700	HURTADO	GONZALEZ	ANGEL	MATERIALES DE GUERRA 2 LOMAS DE CHAMIZ 2 A S CUA	22/02/05 08:54:11 a.m.	DSA
3989		HRGNAN40090509H700	HURTADO	GONZALEZ	ANGEL	MATERIALES DE GUERRA 2 LOMAS DE CHAMIZ 2 A S CUA	22/02/05 08:54:11 a.m.	SA
77		LPBRVC42012220M000	LOPEZ	BUTISTA	VICENTE	1ER CJON. DE BENITO JUAREZ BARRIO NORTE ALVARO OB	21/02/05 12:45:24 p.m.	SA
3018		JPOVAN63080209H000	LOPEZ	OVIEDO	ANGEL	GALLO COLORADO 254 S/N COL BENITO JUAREZ NEZAHUA	22/02/05 08:49:24 a.m.	SA
3743		MRAYRC76083115M900	MADERO	AYALA	ROCIO	LAZARO CARDENAS 37 CENTRAL MICHOACANA ECATEPEC 551	22/02/05 08:52:55 a.m.	DSA
3744		MRAYRC76083115M900	MADERO	AYALA	ROCIO	LAZARO CARDENAS 37 CENTRAL MICHOACANA ECATEPEC 551	22/02/05 08:52:55 a.m.	SA
5586		MNMRIG52063013M800	MANILLA	MARTINEZ	IGNACIA	SUR 50 M 50 L 33 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC 5	22/02/05 09:50:21 a.m.	DSA
5587		MNMRIG52063013M800	MANILLA	MARTINEZ	IGNACIA	SUR 50 M 50 L 33 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC 5	22/02/05 09:50:21 a.m.	SA
871		MRQJAN62053009H600	MARCELO	QUIJADA	JOSE ANTONIO	BALMIS 177-8 DOCTORES CUAUHTEMOC 06720	21/02/05 12:52:49 p.m.	SA
923		MRMZLS53031805M000	MARQUEZ	NEZA	JOSEFINA	BETOBEN 102 # 21 PERALBILLO CUAUHTEMOC 06220	21/02/05 12:53:15 p.m.	SA
4860		MRAMLC82032009M600	MARTINEZ	AMBROCIO	LUCINA	PRIVADA ALVARO OBREGON M 4 L 6 LAZARO CARDENAS EC	22/02/05 09:45:06 a.m.	DSA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
4861		MRAMLC82032009M600	MARTINEZ	AMBROCIO	LUCINA	PRIVADA ALVARO OBREGON M 4 L 6 LAZARO CARDENAS EC	22/02/05 09:45:06 a.m.	SA
5605		MRCRAR63030609M600	MARTINEZ	CARBAJAL	ARACELI ERNESTINA	SUR 509 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:25 a.m.	DSA
5607		MRCRAR63030609M600	MARTINEZ	CARBAJAL	ARACELI ERNESTINA	SUR 509 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:25 a.m.	SA
2566			MARTINEZ	CARBAJAL	CONSUELO	DR IGNACIO ERAZO	21/02/05 02:45:45 p.m.	SA
5590		MRCRMG64072231M300	MARTINEZ	CARBAJAL	MARIA	SUR 50 M 95 L 9 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC 551	22/02/05 09:50:22 a.m.	SA
5584		MRCRBR45040831M100	MARTINEZ	CARBAJAL	PETRA	SUR 50 32 SAN AGUSTIN 55-130 ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:20 a.m.	DSA
5585		MRCRBR45040831M100	MARTINEZ	CARBAJAL	PETRA	SUR 50 32 SAN AGUSTIN 55-130 ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:21 a.m.	SA
5604		MRCRGR60030609M900	MARTINEZ	CARVAJAL	GEORGINA	SUR 509 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:25 a.m.	DSA
5606		MRCRGR60030609M900	MARTINEZ	CARVAJAL	GEORGINA	SUR 509 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:25 a.m.	SA
4519		MRLRAL73120309M300	MARTINEZ	LARA	ALMA VELIA	ORIENTE 6-263 REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840	22/02/05 09:42:26 a.m.	DSA
4520		MRLRAL73120309M300	MARTINEZ	LARA	ALMA VELIA	ORIENTE 6-263 REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840	22/02/05 09:42:26 a.m.	SA
5191		MRLDCT43040115M600	MARTINEZ	LEDESMA	CATALINA	SECC L 2 M 4 L 8 RIO DE LUZ ECATEPEC 55100	22/02/05 09:47:36 a.m.	DSA
5192		MRLDCT43040115M600	MARTINEZ	LEDESMA	CATALINA	SECC L 2 M 4 L 8 RIO DE LUZ ECATEPEC 55100	22/02/05 09:47:36 a.m.	SA
260		MRLRPT54040815M000	MARTINEZ	LORA	PETRA	ABELIES M 631 L 19 FRAC JARDINES DE MORELOS ECATEP	21/02/05 12:47:02 p.m.	DSA
261		MRLRPT54040815M000	MARTINEZ	LORA	PETRA	ABELIES M 631 L 19 FRAC JARDINES DE MORELOS ECATEP	21/02/05 12:47:02 p.m.	SA
5490		MRMRAL32020913H901	MARTINEZ	MARTINEZ	ALEJANDRO	SUR 42 M 88 L 29 NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN ECATEP	22/02/05 09:49:19 a.m.	DSA
5491		MRMRAL32020913H901	MARTINEZ	MARTINEZ	ALEJANDRO	SUR 42 M 88 L 29 NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN ECATEP	22/02/05 09:49:19 a.m.	SA
5515		MRNZAN60100130M300	MARTINEZ	NUJEZ	MARIA DE LOS ANGELES	SUR 44 M 88 L 18 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC 5	22/02/05 09:49:30 a.m.	DSA
5516		MRNZAN60100130M300	MARTINEZ	NUJEZ	MARIA DE LOS ANGELES	SUR 44 M 88 L 18 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC 5	22/02/05 09:49:30 a.m.	SA
3819		MRPRIT21082709M200	MARTINEZ	PEREZ	ITZEL ALEJANDRA	LIZZT 183 - A PERALVILLO CUAUHTEMOC 06220	22/02/05 08:53:15 a.m.	SA
2007		MRVZIS58078009M800	MARTINEZ	VAZQUEZ	ISABEL	CAMPECHE MZ 102 LT 1549 COL CHALMA DE GUADALUPE GU	21/02/05 02:33:30 p.m.	SA
2867		XXMRJS41101109H700	MARTINEZ		JOSE	FILOMENO GONZALEZ 43 PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO TA	22/02/05 08:48:44 a.m.	SA
3968		MRARMR53032409M300	MARTINEZ	ARRIAGA	MARIA MARCELINA	MARTINEZ DE TACUBAYA 262 TACUBAYA MIGUEL HIDALGO	22/02/05 08:54:06 a.m.	SA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
3031		MTBRGR64021309H500	MATA	BARCENAS	GERARDO	GENERAL LOERA 44 DANIEL GARZA MIGUEL HIDALGO 118	22/02/05 08:49:27 a.m.	DSA
3032		MTBRGR64021309H500	MATA	BARCENAS	GERARDO	GENERAL LOERA 44 DANIEL GARZA MIGUEL HIDALGO 118	22/02/05 08:49:27 a.m.	SA
5478		MTSNAM47062415M700	MATEO	SANCHEZ	AMALIA	SUR 42 L 12 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:49:14 a.m.	DSA
5479		MTSNAM47062415M700	MATEO	SANCHEZ	AMALIA	SUR 42 L 12 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:49:14 a.m.	SA
5271		MLDGBR84090309M400	MAULION	AGUILAR	BRENDA ZUGUEY	SOTO 138-7 GUERERO CUAUHTEMOC 06300	22/02/05 09:48:10 a.m.	SA
5627		MNBTL61122809H100	MENDOZA	BAUTISTA	JOSE LUIS	SUR 58-76 L 45 SAN AGUSTIN 1RA SECC ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:30 a.m.	DSA
5628		MNBTL61122809H100	MENDOZA	BAUTISTA	JOSE LUIS	SUR 58-76 L 45 SAN AGUSTIN 1RA SECC ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:30 a.m.	SA
338		MNGRNR73112909M400	MENDOZA	GARCIA	NORMA ANGELICA	AGUSTIN MILLAN M 35 L 144 GRANJAS VALLE DE GUADAL	21/02/05 12:47:29 p.m.	DSA
339		MNGRNR73112909M400	MENDOZA	GARCIA	NORMA ANGELICA	AGUSTIN MILLAN M 35 L 144 GRANJAS VALLE DE GUADAL	21/02/05 12:47:29 p.m.	SA
2164		MNTPMX64082109H600	MENDOZA	TAPIA	MAXIMINO	CDA, JACARANDAS # 4 COL AHUHUETES GUSTAVO A. M	21/02/05 02:37:20 p.m.	SA
5493		MRCNUZ86052609H900	MIRANDA	GOMEZ	CRISTIAN	SUR 42 M 89 L 26 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC 5	22/02/05 09:49:20 a.m.	SA
2114		XXMRRY45010409H100	MIRANDA		RAYMUNDO	CAXTLI MZA. 239 LT1 BARR TALABARTEROS CHIMALHUACAN	21/02/05 02:36:09 p.m.	SA
5789		MNNLHC75040809H900	MONTERO	NOLASCO	HECTOR	TACNAHUAC 37-1 S/N SIMON TOLNACHUAC CUAUHTEMOC 06	22/02/05 09:51:42 a.m.	SA
184		MNGNAN82073109H700	MONTES DE OCA	GONZALEZ	ANGEL	3RA CERRADA DE ASTILLEROS 7 LOMAS DE SAN BERNABE	21/02/05 12:46:21 p.m.	DSA
185		MNGNAN82073109H700	MONTES DE OCA	GONZALEZ	ANGEL	3RA CERRADA DE ASTILLEROS 7 LOMAS DE SAN BERNABE	21/02/05 12:46:22 p.m.	SA
4662		LZMTCR69071230M400	MONTIEL	LOZADA	CARMEN	PABLO MENA MZA.1 LT.10 EJERCITO DE ORIENTE IZTAPAL	22/02/05 09:43:23 a.m.	SA
1573		MRCRSE59043013M200	MORALES	CARBAJAL	SOFIA	CALLE CAXTLI M7 BARR TALABARTEROS CHIMALHUACAN ME	21/02/05 02:26:52 p.m.	SA
3790		XXMRGD53121211M600	MORALES	MARIA	GUADALUPE	LIBERTAD 60 MZA 7 LT 31 FRAC LOS HEROES IXTAPALUCA	22/02/05 08:53:07 a.m.	SA
4731		MRPNRS76062109M100	MORALES	RORRIGUEZ	ROSA NELLI	PELOLES # 54 C 104 VALLE GOMEZ CUAUHTEMOC 06240	22/02/05 09:44:05 a.m.	SA
5145		MRLPBT67081809M600	MORANO	LOPEZ	BEATRIZ ESTELA	SANTA PRISCA 325 INT 205 FRAC LAREIDAS DEL PEVON E	22/02/05 09:47:19 a.m.	DSA
5146		MRLPBT67081809M600	MORANO	LOPEZ	BEATRIZ ESTELA	SANTA PRISCA 325 INT 205 FRAC LAREIDAS DEL PEVON E	22/02/05 09:47:19 a.m.	SA
2581		MRALMR52022009M000	MORENO	ALVAREZ	MARTHA	DR. BALMIS 181 - 21 CUAUHTEMOC CUAUHTEMOC 06720	21/02/05 02:46:02 p.m.	SA
5185		MRESCR80071615M601	MORENO	ESCARTIN	CARMEN DELIA	SECC 23 M 42 L 22 RIO DE LA LUZ ECATEPEC 55130	22/02/05 09:47:34 a.m.	DSA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
5186		MRESCR80071615M601	MORENO	ESCARTIN	CARMEN DELIA	SECC 23 M 42 L 22 RIO DE LA LUZ ECATEPEC 55130	22/02/05 09:47:34 a.m.	SA
5278		MRSNHC83090409H600	MORENO	SANCHEZ	HECTOR GABRIEL	SOTO 244 GUERERO CUAUHEMOC 06300	22/02/05 09:48:11 a.m.	SA
5168		MRSBUC35122113M900	MORGADO	SABINA	VICTORIA	SCHUBERT 159 A 201 PERALBILLO CUAUHEMOC	22/02/05 09:47:27 a.m.	SA
5143		MRGZEL70011909M600	MUNLLA	GUZMAN	MARIA ELIZABETH	SANTA PRISCA 2 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:47:19 a.m.	DSA
5144		MRGZEL70011909M600	MUNLLA	GUZMAN	MARIA ELIZABETH	SANTA PRISCA 2 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:47:19 a.m.	SA
242		NVNYHR45042509M900	NAVA	NAVA	HERMINIA	6 M L 3 L 24 PUERTA GRANDE ALVARO OBREGON 01630	21/02/05 12:46:50 p.m.	SA
5563		MRLPFL62111320M000	NERI	LOPEZ	FLOONNA	SUR 48 M 9 L 34 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC 551	22/02/05 09:50:05 a.m.	SA
5576		MRRYL62022016M700	NERI	REYES	MARIA ELENA	SUR 48-14 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:15 a.m.	SA
2714		MGRCEG43121611H500	NORGUEZ	RICO	EUGENIO	EMILIANO ZAPATA M 16 PUNTA DE CEHUAYO ALVARO OBR	21/02/05 02:47:33 p.m.	SA
5180		MDSNPT64111709M900	NUEPANO	SANCHEZ	PATRICIA	SECC 21 M 40 L 37 RIO DE LUZ ECATEPEC 55100	22/02/05 09:47:31 a.m.	DSA
5181		MDSNPT64111709M900	NUEPANO	SANCHEZ	PATRICIA	SECC 21 M 40 L 37 RIO DE LUZ ECATEPEC 55100	22/02/05 09:47:32 a.m.	SA
5566		MNESLR66082009M800	NURGUIA	ESPINOZA	LAURA	SUR 48 M 93 L 136 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:06 a.m.	DSA
5567		MNESLR66082009M800	NURGUIA	ESPINOZA	LAURA	SUR 48 M 93 L 136 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:06 a.m.	SA
5600		MZTRES34070109M900	NUEZ	TRJO	ESTHER	SUR 50-13 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:24 a.m.	DSA
5601		MZTRES34070109M900	NUEZ	TRJO	ESTHER	SUR 50-13 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:24 a.m.	SA
941		OCRMFB75012009M500	OCHOA	RAMIREZ	FABIOLA	BOLIVAR 229 COL AQUILES SERDAN VENUSTIANO CARRANZA	21/02/05 12:53:23 p.m.	SA
5147		GRRSFL57020509H800	ORADA	RIOS	FELIPE ALFONSO	SANTA PRISCA EDIF A 325 203 LADERAS DEL PEION ECA	22/02/05 09:47:20 a.m.	DSA
5148		GRRSFL57020509H800	ORADA	RIOS	FELIPE ALFONSO	SANTA PRISCA EDIF A 325 203 LADERAS DEL PEION ECA	22/02/05 09:47:20 a.m.	SA
2239		OSRDCL70073030H900	OSORIO	RODRIGUEZ	CELSO	CENTENARIO 1080 20 202 U HAB PERA XOCHINAHUAC AL	21/02/05 02:38:29 p.m.	DSA
2240		OSRDCL70073030H900	OSORIO	RODRIGUEZ	CELSO	CENTENARIO 1080 20 202 U HAB PERA XOCHINAHUAC AL	21/02/05 02:38:31 p.m.	SA
2957		OSURSF69090221M400	OSORIO	URIZAR	SOFIA	FRENTE 7 SECC C EDIF J 202 COL CHINANPAC DE JU	22/02/05 08:49:07 a.m.	SA
2649		OVMRMA34052409M100	OVANDO	MARTINEZ	MA DE LA LUZ	EDO DE CHIHUAHUA 63 INT S/N PROVIDENCIA GUSTAVO A.	21/02/05 02:46:41 p.m.	DSA
2397		RMVZFR69121109H200	RAMIREZ	VAZQUEZ	FRANCISCO	CLAVELERO #2990 COL BENITO JUAREZ NEZAHUALCOYOTL	21/02/05 02:42:04 p.m.	DSA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
3880		RBCLRG50041009M700	REBOLLO	COLIN	RAQUEL	MAGNOLIA 145 INT B-102 GUERRERO CUAUHEMOC 06300	22/02/05 08:53:37 a.m.	SA
1946		RYNMR84122809M800	REYES	NUEZ	MARISOL	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA 440 #402 COL. CACAMA IZT	21/02/05 02:31:35 p.m.	SA
5863		PVVCRM83031130H500	RIVERA	VUICHIQUE	RAMIRO	TLAMATACA S/N TLAMATOCA HUATUSCO 94100	22/02/05 09:52:14 a.m.	SA
4773		RDHRR69031509H700	RODAL	HERNANDEZ	RAUL	PIRULES MZ. 1 LT. 13 COL COPALERA CHIMAHUALCAN 563	22/02/05 09:44:31 a.m.	DSA
3529		RDALSF42091809M000	RODRIGUEZ	ALVAREZ	MARIA	JULIAN CARRILLO 123 B PERALBILLO CUAUHEMOC 06250	22/02/05 08:51:56 a.m.	SA
3289		RDGMFR81090209H100	RODRIGUEZ	DGOMEZ	FERNANDO ALBERTO	HEROES DE LA ITERBENCION 9 7 0 TACUBAYA MIGUEL HI	22/02/05 08:50:47 a.m.	DSA
2669		RSGZJN45021809M900	ROSETE	GUZMAN	JUANA	EFREN REBOLLEDO #60 INT-1 OBRERA CUAUHEMOC 0680	21/02/05 02:46:54 p.m.	DSA
3394		SIZRIZ50051509M600	SALAS	SARATE	LUZ MARIA	IZCATECOS M 10 L 1 AMP. TEPEXIMILPA TLALPAN 14440	22/02/05 08:51:14 a.m.	SA
3256		SNNREN72021909H900	SANCHEZ	MARTINES	ENRIQUE	HEROES DE PADIERNA 63-3 TACUBAYA MIGUEL HIDALGO	22/02/05 08:50:37 a.m.	SA
3409		SNRCGR66052809H301	SANCHEZ	RICO	GERMAN	JACARARDINAS L 19 M88 LOMAS DE BECERRA ALVARO OBRE	22/02/05 08:51:17 a.m.	DSA
3834		SNRCGR66052809H301	SANCHEZ	RICO	GERMAN	LOMAS DE BECERRA JACARDINAS L 19 M 88 ALVARO OBR	22/02/05 08:53:19 a.m.	SA
5571		GNRZMA59052811M800	SANDOVAL	RUIZ	MARIA FRANCISCA	SUR 48, MZA 92, LT 15 - 156 SAN AGUSTIN 2DA SECC	22/02/05 09:50:11 a.m.	SA
999		RMSSJS54011109H000	SOUSA	RAMIREZ	JOSE DE JESUS ALEJANDRO	C, 7520 COL PUEBLA VENUSTIANO CARRANZA 15020	21/02/05 12:53:41 p.m.	SA
5645		TGVLQR50100415H600	TIGUERCA	VELAZQUEZ	RAQUEL	SUR 72, MZA 118, LT 25 SAN AGUSTIN 2DA SECCION E	22/02/05 09:50:35 a.m.	SA
433		TRRGCN43082909M400	TORRES	RANGEL	CONSUELO	AND, VIRTOR BRAVO MZ. 1 1 UNIDAD JOSE MA MOREL	21/02/05 12:48:09 p.m.	SA
2885		TSFLED71112121H800	TOSCANO	FLORES	EDGAR	FOVISSTE MIRAMONTES FOVISSTE MIRAMONTES COYOACAN 0	22/02/05 08:48:49 a.m.	SA
4973		TRCBCR64052809M00	TREJO	CABRERA	CRISTINA	RETORNO DE SUR 2 A # 9 COL. CUCHILLA AGRICOLA ORI	22/02/05 09:46:05 a.m.	DSA
458		TRRMTR70022809M300	TREJO	RAMOS	MARIA TERESA	ANDADOR DEL CONDOR NUM. 10 U.HAB.INDECO GUSTAVO A.	21/02/05 12:48:28 p.m.	SA
5085		TRTRLS73031915H200	TREJO	TORRES	JOSE LUIS	SAN JOSE PAPAOLAPAN 12 CO. 2 A JAJALPA ALVARO OB	22/02/05 09:47:02 a.m.	DSA
2023		VMRRF52102530H701	VARELA	MORENO	RAFAEL	CAVADA DE MARTHA M 9 L 6 CAVADA ALVARO OBREGON 01	21/02/05 02:34:17 p.m.	SA
2763		VZOLAN36082930H700	VAZQUEZ	OLIVARES	ANGEL	ESTADO DE DURANGO 96-3 PROVIDENCIA GUSTAVO A. MA	21/02/05 02:48:20 p.m.	SA
3788		VLBTAN80042720H001	VELASCO	BAUSTISTA	NASTACIO	LIBERACION PROLETARIA LIBERACION PROLETARIA ALVA	22/02/05 08:53:06 a.m.	DSA
4029		VLMNRY76010509M600	VELAZQUEZ	MANJARREZ	REYNA	MICHOACAN MZA 46 LOTE 9 GUADALUPE CHALMA GUSTAVO	22/02/05 08:54:20 a.m.	DSA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
1815		VNMRMR81092215H401	VENTEIO	MARTINEZ	MAURICIO	CALLE S/N LOC SAN AGUSTIN BERROS SECC GUADALUPE	21/02/05 02:29:33 p.m.	DSA
889		TRYZSR71022409M500	YAEZ	TORRES	SARA	BECERRA 54 TACUBAYA MIGUEL HIDALGO 11870	21/02/05 12:53:00 p.m.	DSA
5623			ZAMORA	CLAUDIO	LIDIA	SUR 54 MZA 10 LT 31 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC	22/02/05 09:50:29 a.m.	SA
4228		ZMOLLS55122909H400	ZAMORA	OLIVAR	JOSE LUIS	NORTE 76, 8023 DIAZ MIRON GUSTAVO A. MADERO	22/02/05 09:40:48 a.m.	SA
425		ZLPCSF71091820M400	ZULAICA	PACHECO	SOFIA	AND FAROL DE PUEBLA 7 OLIVAR DEL CONDE ALVARO OB	21/02/05 12:48:07 p.m.	DSA

TOTAL AFILIACION NO VALIDA	0
TOTAL SIN AFILIACION	266
TOTAL DUPLICADO SIN AFILIACION	107

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES DUPLICADAS

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	DUPLICADO *S*
2896	21	ARRRMA45040321M100	ARELLANO	MORENO	MA RICARDA	CALLE FRANCISCO I MADERO 20 COLONIA CENTRO 73300 CHIGNAHUAPAN ,PUE.	23/03/05 03:21:49 p.m.	N
1160	21	ARRRMA45040321M100	ARELLANO	MORENO	MA RICARDA	CALLE FRANCISCO I MADERO 20 COLONIA CENTRO 73300 CHIGNAHUAPAN ,PUE.	21/02/05 12:55:05 p.m.	S
6123	9	BLOSHL64022915M701	BALLESTEROS	OSORIO	HILARIA	C ISABEL LA CATOLICA 134 A 7 COL CENTRO 6080 CUAUHTEMOC ,D.F.	23/03/05 03:23:33 p.m.	N
1703	9	BLOSHL64022915M701	BALLESTEROS	OSORIO	HILARIA	C ISABEL LA CATOLICA 134 A 7 COL CENTRO 6080 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:28:16 p.m.	S
6127	9	BRCDAL86081609M400	BERNAL	CAUDILLO	ALEJANDRA	C HEROES DE LA INTERVENCION 35 2 COL TACUBAYA 11870 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	23/03/05 03:23:34 p.m.	N
3284	9	BRCDAL86081609M400	BERNAL	CAUDILLO	ALEJANDRA	C HEROES DE LA INTERVENCION 35 2 COL TACUBAYA 11870 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	22/02/05 08:50:44 a.m.	S
6121	15	BRFLBR56052821M700	DE BERNARDO	FLORES	BERNARDA MARGARITA	C YACATLIL MZA 53 LT 8 BARR VIDRIEROS 56359 CHIMALHUACAN ,MEX.	23/03/05 03:23:25 p.m.	N
6062	15	BRFLBR56052821M700	DE BERNARDO	FLORES	BERNARDA MARGARITA	C YACATLIL MZA 53 LT 8 BARR VIDRIEROS 56359 CHIMALHUACAN ,MEX.	22/02/05 09:53:32 a.m.	S
6007	9	BRMTEV69112315M400	BERNABE	MATEO	EVA	C VOLCAN DE TACANA MZA 1 LT 23 COL AMPL PROVIDENCIA 7560 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:53:14 a.m.	N
6122	9	BRMTEV69112315M400	BERNABE	MATEO	EVA	C VOLCAN DE TACANA MZA 1 LT 23 COL AMPL PROVIDENCIA 7560 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	23/03/05 03:23:33 p.m.	S
909	29	BRRLCR29080929H800	BRIONES	ROLDAN	CRUZ	C BENITO JUAREZ 10 90145 PANOTLA ,TLAX.	21/02/05 12:53:07 p.m.	N
6126	29	BRRLCR29080929H800	BRIONES	ROLDAN	CRUZ	C BENITO JUAREZ 10 90145	01/04/05 12:00:00 p.m.	S
6101	15	CBRBM77082409M100	CABRERA	ROBLES	MARCIA ANGELICA	C TLATEMOLYAN MZA 44 LT 5 BARR LABRADORES 56368 CHIMALHUACAN ,MEX.	22/02/05 09:52:18 a.m.	N
5870	15	CBRBM77082409M100	CABRERA	ROBLES	MARCIA ANGELICA	C TLATEMOLYAN MZA 44 LT 5 BARR LABRADORES 56368 CHIMALHUACAN ,MEX.	22/02/05 09:52:18 a.m.	S
6129	27	CRMNAN69121027M100	CORNELIO	MENDEZ	ANDREA	C CRISTOBAL COLON 113 COL TAMULTE 86150 CENTRO ,TAB.	23/03/05 03:23:34 p.m.	N
1118	27	CRMNAN69121027M100	CORNELIO	MENDEZ	ANDREA	C CRISTOBAL COLON 113 COL TAMULTE 86150 CENTRO ,TAB.	21/02/05 12:54:44 p.m.	S
6128	21	CSALIS70111121M700	CASTILLO	ALATRISTE	ISABEL	C JARDINES DE CUERNAVACA 8 COL DE SAN MARTIN 74069 SAN MARTIN TEXMELUCAN ,PUE.	23/03/05 03:23:34 p.m.	N
3437	21	CSALIS70111121M700	CASTILLO	ALATRISTE	ISABEL	C JARDINES DE CUERNAVACA 8 COL DE SAN MARTIN 74069 SAN MARTIN TEXMELUCAN ,PUE.	22/02/05 08:51:23 a.m.	S
6142	15	FRMRAD76053009M000	FERNANDEZ	MORENO	ADRIANA	C ANTONIO VILCHIS 76 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:23:38 p.m.	N
1550	15	FRMRAD76053009M000	FERNANDEZ	MORENO	ADRIANA	C ANTONIO VILCHIS 76 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:26:42 p.m.	S
6140	15	GJSLBL75071215M800	GUIJARRO	SOLORIO	BLANCA OLIVIA	C GIRASOL MZ 49 LT 9 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55520 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:23:37 p.m.	N
3065	15	GJSLBL75071215M800	GUIJARRO	SOLORIO	BLANCA OLIVIA	C GIRASOL MZ 49 LT 9 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55520 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 08:49:39 a.m.	S
6141	21	GRGLCN44120921M800	GRANDE	GALEANA	CONCEPCION	PRIV FLORES MAGON 12942 COL GPE HIDALGO 72480 PUEBLA ,PUE.	23/03/05 03:23:38 p.m.	N
4848	21	GRGLCN44120921M800	GRANDE	GALEANA	CONCEPCION	PRIV FLORES MAGON 12942 COL GPE HIDALGO 72480 PUEBLA ,PUE.	22/02/05 09:45:02 a.m.	S

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES DUPLICADAS

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	DUPLICADO *S*
6137	15	GRGRRS58030409M600	GARCIA	GARCIA	ROSA MARIA	C ACATITA DE BAJAN MZA 3 LT 20 COL MEXICO INDEPENDIENTE 55245 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:23:37 p.m.	N
4243	15	GRGRRS58030409M600	GARCIA	GARCIA	ROSA MARIA	C ACATITA DE BAJAN MZA 3 LT 20 COL MEXICO INDEPENDIENTE 55245 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:40:55 a.m.	S
6102	9	JRLPLZ76020809M200	JORDAN	LOPEZ	LUZ MARIA	AV CONSTITUCION DE LA REPUBLICA 34 COL PROVIDENCIA 7550 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:49:50 p.m.	N
620	9	JRLPLZ76020809M200	JORDAN	LOPEZ	LUZ MARIA	AV CONSTITUCION DE LA REPUBLICA 34 COL PROVIDENCIA 7550 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:49:50 p.m.	S
1040	9	LPRDMA71122513M400	LOPEZ	RODRIGUEZ	MA DEL JESUS	SEGUNDA CDA DE INDEPENDENCIA 10 COL EL TRIUNFO 9430 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:54:03 p.m.	N
135	9	LPRDMA71122513M400	LOPEZ	RODRIGUEZ	MA DEL JESUS	SEGUNDA CDA DE INDEPENDENCIA 10 COL EL TRIUNFO 9430 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:45:56 p.m.	S
6103	9	LRALJS55111909M900	LARIOS	ALVARADO	MARIA DE JESUS	C CERRO FLORIDO MZ 10 C LT 7 - COL BUENAVISTA 9700 IZTAPALAPA ,D.F.	23/03/05 03:23:19 p.m.	N
2876	9	LRALJS55111909M900	LARIOS	ALVARADO	MARIA DE JESUS	C CERRO FLORIDO MZ 10 C LT 7 - COL BUENAVISTA 9700 IZTAPALAPA ,D.F.	23/03/05 03:21:48 p.m.	S
529	9	MRGNER75112209M600	MARTINEZ	GONZALEZ	ERIKA	AV CUAUHEMOC MZ H LT 1 BARR SAN LORENZO 9900 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:48:51 p.m.	N
528	9	MRGNER75112209M600	MARTINEZ	GONZALEZ	ERIKA	AV CUAUHEMOC MZ H LT 1 BARR SAN LORENZO 9900 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:48:50 p.m.	S
1698	15	MRMREV54112930M000	MORALES	MORALES	EVA	C GUSTAVO DIAZ ORDAZ M 52 L 6 COL LAZARO CARDENAS 57139 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:28:15 p.m.	N
1695	15	MRMREV54112930M000	MORALES	MORALES	EVA	C GUSTAVO DIAZ ORDAZ M 52 L 6 COL LAZARO CARDENAS 57139 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:28:14 p.m.	S
6104	15	PLRYRS42030121M500	PALMA	REYES	ROSENDA	C TONATICO 324 4 COL LAS FUENTES 57600 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:30:10 p.m.	N
1857	15	PLRYRS42030121M500	PALMA	REYES	ROSENDA	C TONATICO 324 4 COL LAS FUENTES 57600 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:30:10 p.m.	S
4741	9	PRDZGD58090409M800	PEREZ	DIAZ	GUADALUPE	C PEOLES 7 D 1 COL VALLE GOMEZ 6240 CUAUHEMOC ,D.F.	22/02/05 09:44:11 a.m.	N
4742	9	PRDZGD58090409M800	PEREZ	DIAZ	GUADALUPE	C PEOLES 7 D 1 COL VALLE GOMEZ 6240 CUAUHEMOC ,D.F.	22/02/05 09:44:11 a.m.	S
3905	9	PRESMG49080509M100	PAREDES	ESTRADA	MAGDALENA	C MANUEL CABALLERO 35 1 COL OBRERA 6800 CUAUHEMOC ,D.F.	22/02/05 08:53:42 a.m.	N
1744	9	PRESMG49080509M100	PAREDES	ESTRADA	MAGDALENA	C MANUEL CABALLERO 35 1 COL OBRERA 6800 CUAUHEMOC ,D.F.	21/02/05 02:28:41 p.m.	S
2467	9	PRSNRF30102413M500	PEREZ	SANCHEZ	RAFAELA	C CRISTOBAL DIAZ ANAYA 337 6 COL PAULINO NAVARRO 6870 CUAUHEMOC ,D.F.	21/02/05 02:44:07 p.m.	N
2466	9	PRSNRF30102413M500	PEREZ	SANCHEZ	RAFAELA	C CRISTOBAL DIAZ ANAYA 337 6 COL PAULINO NAVARRO 6870 CUAUHEMOC ,D.F.	21/02/05 02:44:02 p.m.	S
6261	9	RBTRVN80030509M900	ROBLES	TRUJILLO	VIANEY	BLVD DE LAS NACIONES SECC D MOD F 101 FRACC VILLA DE ARAGON 7570 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	23/03/05 03:24:02 p.m.	N
937	9	RBTRVN80030509M900	ROBLES	TRUJILLO	VIANEY	BLVD DE LAS NACIONES SECC D MOD F 101 FRACC VILLA DE ARAGON 7570 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:53:21 p.m.	S
6280	21	RDCRLD74010130M700	RODRIGUEZ	CRUZ	LEDA PATRICIA	AVE 7 A SUR 12309 COL GUADALUPE HIDALGO 72490 PUEBLA ,PUE.	23/03/05 03:24:08 p.m.	N
252	21	RDCRLD74010130M700	RODRIGUEZ	CRUZ	LEDA PATRICIA	AVE 7 A SUR 12309 COL GUADALUPE HIDALGO 72490 PUEBLA ,PUE.	21/02/05 12:46:55 p.m.	S

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES DUPLICADAS

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	DUPLICADO *S*
6270	30	RDHRCR77050130M200	RODRIGUEZ	HUERTA	MARIA DEL CARMEN	BLVD MIGUEL ALEMAN VALDEZ 8 COL EL SABINAL 91270 PEROTE ,VER.	23/03/05 03:24:05 p.m.	N
4037	30	RDHRCR77050130M200	RODRIGUEZ	HUERTA	MARIA DEL CARMEN	BLVD MIGUEL ALEMAN VALDEZ 8 COL EL SABINAL 91270 PEROTE ,VER.	22/02/05 08:54:22 a.m.	S
6265	13	RDMJGR53090913H600	RODRIGUEZ	MEJIA	GORGONIO	DOMICILIO CONOCIDO - 42620 SANTIAGO DE ANAYA ,HGO.	23/03/05 03:24:04 p.m.	N
2697	13	RDMJGR53090913H600	RODRIGUEZ	MEJIA	GORGONIO	DOMICILIO CONOCIDO - 42620 SANTIAGO DE ANAYA ,HGO.	21/02/05 02:47:13 p.m.	S
6281	21	RDMZSR18091521M100	RODRIGUEZ	MUOZ	SARA	C MIGUEL HIDALGO 316 COL GPE HIDALGO 72000 PUEBLA ,PUE.	23/03/05 03:24:08 p.m.	N
4046	21	RDMZSR18091521M100	RODRIGUEZ	MUOZ	SARA	C MIGUEL HIDALGO 316 COL GPE HIDALGO 72000 PUEBLA ,PUE.	22/02/05 08:54:24 a.m.	S
6271	30	RDORCL72070715M300	RODRIGUEZ	ORTIZ	CLAUDIA	C BOLIVIA 34 COL BENITO JUAREZ 91070 XALAPA ,VER.	23/03/05 03:24:05 p.m.	N
942	30	RDORCL72070715M300	RODRIGUEZ	ORTIZ	CLAUDIA	C BOLIVIA 34 COL BENITO JUAREZ 91070 XALAPA ,VER.	21/02/05 12:53:23 p.m.	S
6282	15	RDVMR64063009M100	RODRIGUEZ	VERDEJO	MARTHA LUCINA	1RA PRIV 29 DE MARZO 101 G FRACC VALLE DE LERMA 52000 LERMA ,MEX.	23/03/05 03:24:08 p.m.	N
90	15	RDVMR64063009M100	RODRIGUEZ	VERDEJO	MARTHA LUCINA	1RA PRIV 29 DE MARZO 101 G FRACC VALLE DE LERMA 52000 LERMA ,MEX.	21/02/05 12:45:29 p.m.	S
6272	30	RJCRGL35021030M600	ROJAS	CORTEZ	GUILLERMINA	CALLE SANTOS DEGOLLADO S/N COLONIA VICENTE GUERRERO 91270 PEROTE ,VER.	23/03/05 03:24:06 p.m.	N
5941	30	RJCRGL35021030M600	ROJAS	CORTEZ	GUILLERMINA	CALLE SANTOS DEGOLLADO S/N COLONIA VICENTE GUERRERO 91270 PEROTE ,VER.	22/02/05 09:52:50 a.m.	S
6273	30	RLDNVR76091830M600	ROLDAN	DIONICIO	VERONICA	C ENRIQUE C REBSAMEN 17 COL VICENTE GUERRERO 91270 PEROTE ,VER.	23/03/05 03:24:06 p.m.	N
2740	30	RLDNVR76091830M600	ROLDAN	DIONICIO	VERONICA	C ENRIQUE C REBSAMEN 17 COL VICENTE GUERRERO 91270 PEROTE ,VER.	21/02/05 02:48:01 p.m.	S
6283	21	RLTLAS64041921M900	ROLDAN	TELLEZ	MARIA AUSENCIA	AJOLOTLA S/N AJOLOTLA 73300 CHIGNAHUAPAN ,PUE.	23/03/05 03:24:09 p.m.	N
1055	21	RLTLAS64041921M900	ROLDAN	TELLEZ	MARIA AUSENCIA	AJOLOTLA S/N AJOLOTLA 73300 CHIGNAHUAPAN ,PUE.	21/02/05 12:54:08 p.m.	S
6260	21	RMCRRY48070421H300	RAMIREZ	CORDOVA	RAYMUNDO ABDULIO	ZOQUITLAN S/N BARR NO 3 75930 ZOQUITLAN ,PUE.	23/03/05 03:24:02 p.m.	N
1377	21	RMCRRY48070421H300	RAMIREZ	CORDOVA	RAYMUNDO ABDULIO	ZOQUITLAN S/N BARR NO 3 75930 ZOQUITLAN ,PUE.	21/02/05 12:58:16 p.m.	S
6264	30	RMDMAN34061330M900	RAMIREZ	DOMINGUEZ	MARIA ANTONIA	CALLE SANTOS DEGOLLADO 16 A COLONIA VICENTE GUERRERO 91270 PEROTE ,VER.	23/03/05 03:24:04 p.m.	N
5163	30	RMDMAN34061330M900	RAMIREZ	DOMINGUEZ	MARIA ANTONIA	CALLE SANTOS DEGOLLADO 16 A COLONIA VICENTE GUERRERO 91270 PEROTE ,VER.	22/02/05 09:47:25 a.m.	S
6275	21	RMFLHL71011421H600	RAMOS	FLORES	HILARIO	C 17 DE FEBRERO MZA 1 L 4 COL TRES CRUCES 72590 PUEBLA ,PUE.	23/03/05 03:24:07 p.m.	N
65	21	RMFLHL71011421H600	RAMOS	FLORES	HILARIO	C 17 DE FEBRERO MZA 1 L 4 COL TRES CRUCES 72590 PUEBLA ,PUE.	21/02/05 12:45:13 p.m.	S
4834	21	RMFLVC74091621H600	RAMOS	FLORES	VICTOR	AV BUGAMBILIAS S/N BARRIO SANTA CLARA 72960 PUEBLA ,PUE.	23/03/05 03:22:44 p.m.	N
4835	21	RMFLVC74091621H600	RAMOS	FLORES	VICTOR	AV BUGAMBILIAS S/N BARRIO SANTA CLARA 72960 PUEBLA ,PUE.	22/02/05 09:44:58 a.m.	S

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES DUPLICADAS

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	DUPLICADO *S*
6285	21	RMGREG70071321M700	ROMANO	GARCIA	MARIA EUGENIA	C JOSE MARIA MORELOS 12708 COL GUADALUPE HIDALGO 72480 PUEBLA ,PUE.	23/03/05 03:24:09 p.m.	N
1181	21	RMGREG70071321M700	ROMANO	GARCIA	MARIA EUGENIA	C JOSE MARIA MORELOS 12708 COL GUADALUPE HIDALGO 72480 PUEBLA ,PUE.	21/02/05 12:55:24 p.m.	S
6284	21	RMGRMG79092921H100	ROMANO	GARCIA	MIGUEL	C JOSE MARIA Y MORELOS 12708 COL GUADALUPE HIDALGO 72490 PUEBLA ,PUE.	23/03/05 03:24:09 p.m.	N
3474	21	RMGRMG79092921H100	ROMANO	GARCIA	MIGUEL	C JOSE MARIA Y MORELOS 12708 COL GUADALUPE HIDALGO 72490 PUEBLA ,PUE.	22/02/05 08:51:33 a.m.	S
6286	21	RMGRMR82022321M100	ROMANO	GARCIA	MARTHA	AVE JOSE MA MORELOS 12708 COL GPE HIDALGO 72480 PUEBLA ,PUE.	23/03/05 03:24:09 p.m.	N
1053	21	RMGRMR82022321M100	ROMANO	GARCIA	MARTHA	AVE JOSE MA MORELOS 12708 COL GPE HIDALGO 72480 PUEBLA ,PUE.	21/02/05 12:54:08 p.m.	S
3452	9	RMGRRS57083009M900	RAMIREZ	GARCIA	ROSA MARIA	C JESUS CARRANZA 42 D201 COL MORELOS 6200 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 08:51:27 a.m.	N
1712	9	RMGRRS57083009M900	RAMIREZ	GARCIA	ROSA MARIA	C JESUS CARRANZA 42 D201 COL MORELOS 6200 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:28:19 p.m.	S
6288	21	RMOSJS70031921M300	ROMERO	OSORIO	JOSEFA	PRIV JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 509 - LOC SANTA MARIA CORONANGO 72670 CORONANGO ,PUE.	23/03/05 03:24:14 p.m.	N
1277	21	RMOSJS70031921M300	ROMERO	OSORIO	JOSEFA	PRIV JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 509 - LOC SANTA MARIA CORONANGO 72670 CORONANGO ,PUE.	21/02/05 12:56:19 p.m.	S
6276	21	RMPNEL36110221M200	RAMOS	PANO	EULOGIA	PRIV DE LA REFORMA 56 72670 CORONANGO ,PUE.	23/03/05 03:24:07 p.m.	N
1275	21	RMPNEL36110221M200	RAMOS	PANO	EULOGIA	PRIV DE LA REFORMA 56 72670 CORONANGO ,PUE.	21/02/05 12:56:17 p.m.	S
6267	30	RMVLMR66100630M600	RAMIREZ	VELAZQUEZ	MARISELA	CALLE VENUSTIANO CARRANZA 16 COLONIA VICENTE GUERRERO 91270 PEROTE ,VER.	23/03/05 03:24:05 p.m.	N
5944	30	RMVLMR66100630M600	RAMIREZ	VELAZQUEZ	MARISELA	CALLE VENUSTIANO CARRANZA 16 COLONIA VICENTE GUERRERO 91270 PEROTE ,VER.	22/02/05 09:52:51 a.m.	S
6269	30	ROHRRS68092130M500	ROA	HERRERA	ROSA ALBA	C FEDERICO RENDON 9 COL HEROE DE NACAZARI 91270 PEROTE ,VER.	23/03/05 03:24:05 p.m.	N
2816	30	ROHRRS68092130M500	ROA	HERRERA	ROSA ALBA	C FEDERICO RENDON 9 COL HEROE DE NACAZARI 91270 PEROTE ,VER.	21/02/05 02:49:12 p.m.	S
6279	21	RQPNGL38082221H200	ROQUE	PUENTE	GILBERTO HIPOLITO	LOC TOCHIMPA S/N LOC TOCHIMPA 73900 TLATLAUQUITEPEC ,PUE.	23/03/05 03:24:08 p.m.	N
3829	21	RQPNGL38082221H200	ROQUE	PUENTE	GILBERTO HIPOLITO	LOC TOCHIMPA S/N LOC TOCHIMPA 73900 TLATLAUQUITEPEC ,PUE.	22/02/05 08:53:18 a.m.	S
6266	16	RSNCAN70091209M500	ROSALES	NICANOR	MARIA ANGELICA	C MANUEL VARELA 34 COL IGNACIO ZARAGOZA 58114 MORELIA ,MICH.	23/03/05 03:24:04 p.m.	N
3920	16	RSNCAN70091209M500	ROSALES	NICANOR	MARIA ANGELICA	C MANUEL VARELA 34 COL IGNACIO ZARAGOZA 58114 MORELIA ,MICH.	22/02/05 08:53:45 a.m.	S
1525	15	RYITTF52122830M500	REYES	ITURBIDE	TEOFILA	C ADOLFO HUERTA MZA 42 LT 6 COL LAZARO CARDENAS 57180 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:26:29 p.m.	N
1523	15	RYITTF52122830M500	REYES	ITURBIDE	TEOFILA	C ADOLFO HUERTA MZA 42 LT 6 COL LAZARO CARDENAS 57180 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:26:28 p.m.	S
6262	15	RZMNIR62022809M300	DEL RAZO	MONTES	IRMA BEATRIZ	C ABUNDIO GOMEZ 88 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:24:03 p.m.	N
1485	15	RZMNIR62022809M300	DEL RAZO	MONTES	IRMA BEATRIZ	C ABUNDIO GOMEZ 88 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:26:10 p.m.	S

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES DUPLICADAS

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	DUPLICADO *S*
6263	15	RZMNRC72090809M500	DEL RAZO	MONTES	ROCIO	C VICENTE GUERRERO MZA 5 LT 34 COL NICOLAS BRAVO 55296 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:24:04 p.m.	N
1907	15	RZMNRC72090809M500	DEL RAZO	MONTES	ROCIO	C VICENTE GUERRERO MZA 5 LT 34 COL NICOLAS BRAVO 55296 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:31:00 p.m.	S
6292	21	SMMZIN75012121M700	SOMBRERERO	MUOZ	MARIA INES VERONICA	C 3 ORIENTE 210 -- CHACHAPA 72990 AMOZOC ,PUE.	23/03/05 03:24:15 p.m.	N
168	21	SMMZIN75012121M700	SOMBRERERO	MUOZ	MARIA INES VERONICA	C 3 ORIENTE 210 -- CHACHAPA 72990 AMOZOC ,PUE.	21/02/05 12:46:14 p.m.	S
6311	15	SNFLHR77102130M800	SAN AGUSTIN	FELIPE	HERLINDA	C LAGO BALLEEN MZ 75A LT 32 COL CIUDAD LAGO 57180 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	23/03/05 03:24:21 p.m.	N
3618	15	SNFLHR77102130M800	SAN AGUSTIN	FELIPE	HERLINDA	C LAGO BALLEEN MZ 75A LT 32 COL CIUDAD LAGO 57180 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	22/02/05 08:52:17 a.m.	S
17	9	SNPRAN54040709M700	SANTILLAN	PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES	C JOHN F KENNEDY MZ 159 LT 20 C COL BENITO JUAREZ 7250 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:44:53 p.m.	N
6296	9	SNPRAN54040709M700	SANTILLAN	PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES	C JOHN F KENNEDY MZ 159 LT 20 C COL BENITO JUAREZ 7250	01/04/05 12:00:00 p.m.	S
6297	15	SNRDDN70080721H400	SANTIAGO	RODRIGUEZ	DANIEL	C ACHIOTE MZA 43 LT 23 BARR VIDRIEROS 56360 CHIMALHUACAN ,MEX.	23/03/05 03:24:17 p.m.	N
1495	15	SNRDDN70080721H400	SANTIAGO	RODRIGUEZ	DANIEL	C ACHIOTE MZA 43 LT 23 BARR VIDRIEROS 56360 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 02:26:15 p.m.	S
2922	9	SNRDIS40072015M800	SANDOVAL	RODRIGUEZ	ISABEL	C FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS 12 COL CUAUTEPEC DE MADERO 7200 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 08:48:59 a.m.	N
2921	9	SNRDIS40072015M800	SANDOVAL	RODRIGUEZ	ISABEL	C FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS 12 COL CUAUTEPEC DE MADERO 7200 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 08:48:59 a.m.	S
6316	15	SSAYMA25111911M900	SUASTE	AYALA	MA ISABEL	C FCO J GONZALEZ 91 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:24:23 p.m.	N
1668	15	SSAYMA25111911M900	SUASTE	AYALA	MA ISABEL	C FCO J GONZALEZ 91 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:27:54 p.m.	S
4055	9	TRCSCL73013009M800	TREJO	CASTAIEDA	CLAUDIA SUSANA	C MIGUEL INCLAN MZ 11 LT 7 COL PARQUE METROPOLITANO 7100 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 08:54:26 a.m.	N
4051	9	TRCSCL73013009M800	TREJO	CASTAIEDA	CLAUDIA SUSANA	C MIGUEL INCLAN MZ 11 LT 7 COL PARQUE METROPOLITANO 7100 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 08:54:25 a.m.	S
4699	9	TRHRHD77061009M401	TORRES	HERNANDEZ	HAIDEE	C PEDRO INFANTE 28 COL LA FORESTAL 7140 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:43:54 a.m.	N
4698	9	TRHRHD77061009M401	TORRES	HERNANDEZ	HAIDEE	C PEDRO INFANTE 28 COL LA FORESTAL 7140 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:43:54 a.m.	S
6105	9	VLOLLZ55052509M401	VALVERDE	OLIVARES	MARIA DE LA LUZ	C SOSTENES ROCHA 44 4 COL MAGDALENA MIXIUHCA 15850 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	22/02/05 09:48:09 a.m.	N
5267	9	VLOLLZ55052509M401	VALVERDE	OLIVARES	MARIA DE LA LUZ	C SOSTENES ROCHA 44 4 COL MAGDALENA MIXIUHCA 15850 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	22/02/05 09:48:09 a.m.	S
6335	21	VLTRVC85080109H200	VILLALPANDO	TORRES	VICTOR HUGO	PRIV NIO ARTILLERO MZ 15 LT 5 - COL GUADALUPE HIDALGO 72480 PUEBLA ,PUE.	23/03/05 03:24:29 p.m.	N
4837	21	VLTRVC85080109H200	VILLALPANDO	TORRES	VICTOR HUGO	PRIV NIO ARTILLERO MZ 15 LT 5 - COL GUADALUPE HIDALGO 72480 PUEBLA ,PUE.	22/02/05 09:44:59 a.m.	S

TOTAL DE REGISTROS CON "S" 59

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
4563	0	ALLMAN36112514M200	ALDANA	LEMUS	ANTONIA	ORIENTE 8 MZ. 29 LT.23 CUCHILLA DEL TESOSO GUSTAV	23/03/05 03:22:37 p.m.	PV
2430	0	CSMRGL10082244H900	CASTAIEDA	GILBERTO	MERCADO	CORNELIO LARIOS SALAS 81 PALMATITLA GUSTAVO A. MAD	21/02/05 02:42:59 p.m.	RDP
4030	0	RSRDMR49011609M600	ROSAS	RODRIGUEZ	MARCELA	MICHOACAN MZA 47 LT603 CHALMA DE GUADALUPE	22/02/05 08:54:20 a.m.	RDP
4962	9	ARARRB67121909H100	ARMENDARIZ	ARROYO	RUBEN	C POCITOS 13 COL RANCHO TEJOMULCO 16429 XOCHIMILCO ,D.F.	22/02/05 09:46:00 a.m.	PV
4825	9	BRGRPB82090309H400	BARRERA	GARCIA	PABLO	C PORTO ALEGRE 216 5 PBLO SAN ANDRES TETEPILCO 9440 IZTAPALAPA ,D.F.	23/03/05 03:22:43 p.m.	PV
6007	9	BRMTEV69112315M400	BERNABE	MATEO	EVA	C VOLCAN DE TACANA MZA 1 LT 23 COL AMPL PROVIDENCIA 7560 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:53:14 a.m.	PV
1564	9	BRRDEL43121411M600	BERNAL	RODRIGUEZ	MARIA EULALIA	C VILLA DEL BOSQUE 3 FRACC VILLA DE ARAGON 7570 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 02:26:50 p.m.	PV
213	9	CMRDMR23081516M700	CAMACHO	RODRIGUEZ	MARGARITA	4A CDA DE CUAUHTEMOC 35 COL CUAUITEPEC DE MADERO 7200 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:46:36 p.m.	DEF
3974	9	CNNZEN63061509H400	CANCHOLA	NUEZ	ENRIQUE	CDA DE SALTILLO MZ 2 LT 6 COL LOMAS DE BECERRA 1279 ALVARO OBREGON ,D.F.	22/02/05 08:54:08 a.m.	PV
4165	9	CRARCR43092709H700	CARRASCO	ARRIAGA	CARLOS	C EL BORDO 53 1 COL VALLE GOMEZ 15210 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	23/03/05 03:22:26 p.m.	PV
4999	9	CRSRGD36041109M100	CRUZ	SIERRA	GUADALUPE	C SUR 153 1805 COL GABRIEL RAMOS MILLAN 8000 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:46:22 a.m.	PV
594	9	JSCRYL70070309M900	DE JESUS	CRUZ	YOLANDA	C FUNDIDORA DE MONTERREY 115 COL INDUSTRIAL 7800 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:49:34 p.m.	PV
6334	9	VLCSAN47080221M300	DEL VALLE	CASTILLO	ANGELA	C SALVADOR DIAZ MIRON 139 01 COL SANTA MARIA LA RIBERA 6400 CUAUHTEMOC ,D.F.	23/03/05 03:24:29 p.m.	PV
4366	9	DZTPAN67042309M800	DIAZ	TAPIA	ANA MARIA	AND 673 22 - U HAB CTM ARAGON 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:41:34 a.m.	PV
3710	9	DNSNIS53061715M700	DIONICIO	SANCHEZ	ISABEL	C LAGO VALENCIA 5 5 COL AMPL TORRE BLANCA 11280 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	22/02/05 08:52:45 a.m.	PV
3705	9	ESPDRS71083009M300	ESPINOZA	PADILLA	ROSA ISELA	C LAGO NICARAGUA 139 02 COL HUICHAPAN 11290 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	22/02/05 08:52:43 a.m.	PV
3483	9	ESAVJS67032609H300	ESTRADA	AVILES	JESUS	C NICOLAS BRAVO MZA 9 LT 4 COL VALLE DE MADERO 7190 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 08:51:37 a.m.	PV
4041	9	FGPREL63072309M200	FIGUEROA	PERALTA	EULALIA ELBA	C MIGUEL GARCIA GARCIA MZA 12 LT 8 COL CAMPAMENTO 2 DE OCT 8930 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 08:54:23 a.m.	SUSP
5952	9	GRBLMR78010709M200	GARCIA	BELTRAN	MIRIAM	C VERBENA 5 2 COL TLATILCO 2860 AZCAPOTZALCO ,D.F.	22/02/05 09:52:55 a.m.	PV
1998	9	GRHRJS72040909H100	GARCIA	HERNANDEZ	JESUS	C CAMINO SANTIAGUITO 25 COL PROGRESO NACIONAL 7600 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 02:32:53 p.m.	RDP
3098	9	GRRDER74052909M400	GARCIA	RODRIGUEZ	ERICA	C GRAL ALATORRE 8 7 COL DANIEL GARZA 11830 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	22/02/05 08:50:00 a.m.	PV
3848	9	GMHRMR63052630M200	GOMEZ	HERNANDEZ	MARILU	C LEONA VICARIO 1689 Z URBANA EJIDAL STA M AZTAHUACAN 9500 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 08:53:25 a.m.	PV
4754	9	GNLCCN71111415M000	GONZALEZ	LUCAS	CONSUELO	1A DE JUSTINIANO GARCIA 61 U HAB VICENTE GUERRERO 9200 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:44:19 a.m.	PV

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
826	9	GNRVNO71083109H300	GONZALEZ	RIVAS	NOE	AV LANCCEROS DE OAXACA 66 A U HAB EJERCITO DE ORIENTE II 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:52:25 p.m.	SUSP
5287	9	GNSNGD61100215M700	GONZALEZ	SANCHEZ	GUADALUPE	C SUR 89 247 E9 304 U H XOPA 9080 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:48:14 a.m.	RDP
2141	9	GRDMLZ29010309M200	GRANADOS	DOMINGUEZ	LUZ	C VILLA ESPAÑA MZ 4 LT 4 COL DES URB QUETZALCOATL 9700 IZTAPALAPA ,D.F.	23/03/05 03:21:20 p.m.	PV
2407	9	GDMRRD60012209H602	GUADARRAMA	MARTINEZ	RODOLFO	C COCOTLI COND 8 B 10 FRACC ARENAL PUERTO AEREO 15600 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	21/02/05 02:42:17 p.m.	PV
3728	9	GLMRSR73102309H200	GUILLEN	MORENO	SERVANDO	CJON LAS FLORES 2 BARR TEJOMULCO NATIVITAS 16450 XOCHIMILCO ,D.F.	22/02/05 08:52:51 a.m.	PV
3450	9	HRMRAG62010109M400	HERNANDEZ	MARTINEZ	AGUSTINA	C POZOS 26 C-103 COL VALLE GOMEZ 15210 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	22/02/05 08:51:26 a.m.	PV
44	9	HRMRVL63122009M000	HERNANDEZ	MORALES	VIOLETA DINORA	C LAGO COMO 159 3 COL ANAHUAC 11320 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	21/02/05 12:45:06 p.m.	PV
482	9	HRVRBT71080509M000	HERNANDEZ	VARGAS	BEATRIZ	PROL JUSTO SIERRA S N PBL0 SN PEDRO ATOCAPAN 12200 MILPA ALTA ,D.F.	21/02/05 12:48:35 p.m.	PV
4234	9	HNRMCT69091529M300	HONORATO	RAMIREZ	CATALINA	C NUEVE 4404 B COL AGUILERA 2900 AZCAPOTZALCO ,D.F.	22/02/05 09:40:52 a.m.	PV
5317	9	HRVLRB60021409H600	HURTADO	VELAZQUEZ	ROBERTO	C SUR 179 MZA 54 LT 3 COL RAMOS MILLAN 8020 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:48:23 a.m.	PV
3540	9	JMPNGD57022309M600	JIMENEZ	PONS	GUADALUPE	C MIGUEL DOMINGUEZ MZA 9 25 U HAB EJERCITO DE ORIENTE 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 08:51:59 a.m.	PV
794	9	JRAGAS57101507H200	JUAREZ	AGUILAR	AUSENCIO	C NARCISO MENDOZA MZ 49 LT 544 COL SANTA MARIA AZTAHUACAN 9500 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:52:03 p.m.	PV
4208	9	LNFRSL70092009M800	LEON	FERRETES	SILVIA	C RAFAEL ANGEL DE LA PEÑA 69 11 COL OBRERA 6800 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 09:40:39 a.m.	PV
3004	9	LZGRNV45081927M500	LIZALDE	GARDUZA	NIEVES EMIGDIA	FRENTE 8 SECC 11 EDIF L 201 COL CHINAMPAC DE JUAREZ 9225 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 08:49:20 a.m.	PV
4847	9	LPGRMR83081009H300	LOPEZ	GARCIA	MARVIN	PRIV DR MARQUEZ 78 COL DOCTORES 6720 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 09:45:02 a.m.	SUSP
2125	9	LPPLCC56071909M500	LOPEZ	PELCASTRE	CECILIA	CDA RIO MIXTECO MZ 1 LT 10 COL VALLE DE SN LORENZO 9970 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 02:36:31 p.m.	PV
702	9	LZGZBN81072009H600	LOZANO	GUZMAN	BENIGNO	AV NORTE 1 SECC H MOD 103 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	23/03/05 03:20:43 p.m.	PV
4299	9	MRLZSN67052309M000	MARQUEZ	LEZAMA	SANDRA JEANNETTE	C ORIENTE 10 MZA 62 LT 12 5 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:41:12 a.m.	PV
3888	9	MYGTJN65012009M800	MAYA	GUTIERREZ	JUANA	C STA TERESA 105 EDIF AZUCENA 202 COL TEPALCATES 9210 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 08:53:39 a.m.	PV
3969	9	MJSNRL72091009H401	MEJIA	SANDOVAL	RAUL GUILLERMO	C DR MARTINEZ DEL RIO 110 B 105 COL DOCTORES 6720 CUAUHTEMOC ,D.F.	23/03/05 03:22:17 p.m.	SUSP
2019	9	MNALAN77012709M000	MONTERO	ALDANA	ANGELICA GUADALUPE	C LA JOYA MZA 74 28 COL LA JOYA 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 02:33:48 p.m.	PV
4287	9	MZVZIN26012105M300	MUÑOZ	VAZQUEZ	MARIA INES	C ORIENTE 1 52-BIS COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:41:08 a.m.	PV
430	9	NYNRMA73122309M000	NOYOLA	NARVAEZ	MA DEL ROCIO	AND SAN ANGEL MZA 20 LT 5 COL MALACATES 7110 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:48:08 p.m.	RDP

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
4896	9	OCRZLR60070209M200	OCAA	RUIZ	LAURA	C PTO SAN BLAS 14 COL EL OLIVO 7920 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:45:22 a.m.	PV
2919	9	OCCBBT65121609M700	OCHOA	CABELLO	BEATRIZ	C FRANCISCO JAVIER ALEGRE 53 5 COL PAULINO NAVARRO 6870 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 08:48:59 a.m.	PV
3045	9	OLRDPD46060909H100	OLIVARES	RODRIGUEZ	PEDRO	AV TLAHUAC 1577 COND 20 CASA 14 U HAB MIRASOLES 9880 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 08:49:32 a.m.	PV
1387	9	ORCSPD23022314H201	ORTIZ	CASTELAN	PEDRO	C ESTADO DE GUANAJUATO 180 COL PROVIDENCIA 7550 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:58:25 p.m.	PV
5019	9	PDHRDL47042109M300	PADILLA	HERNANDEZ	MARIA DOLORES	C HERREROS 135 101 B COL 20 DE NOVIEMBRE 15300 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	23/03/05 03:22:48 p.m.	PV
4741	9	PRDZGD58090409M800	PEREZ	DIAZ	GUADALUPE	C PEOLES 7 D 1 COL VALLE GOMEZ 6240 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 09:44:11 a.m.	PV
5226	9	PRGNDN76022209M700	PEREZ	GONZALEZ	DIANA GUADALUPE	C STGO DE LA VEGA MZA 103 857 4 COL STA MARTHA ACATITLA 9510 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:47:56 a.m.	PV
2000	9	PRPRGD72060609M100	PEREZ	PEREZ	MARIA GUADALUPE	C CAM UNION 59 COL CAMPESTRE ARAGON 7530 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 02:32:59 p.m.	PV
2034	9	PRMRRF54030415H500	PRIMERO	MARTINEZ	RAFAEL	AVE SANTA LUCIA S/N COL PRADO DE LA MONTAIO 1500 ALVARO OBREGON ,D.F.	21/02/05 02:34:32 p.m.	PV
2492	9	QNVLC58030709M000	QUINTERO	VALVERDE	MARIA VICTORIA	CAMP CD REFUGIO AND 3 MOD 68 COL CHINAMPAC DE JUAREZ 9225 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 02:44:41 p.m.	PV
4175	9	RMHRNR73010209H100	RAMIREZ	HERNANDEZ	NORMA SANDRA	C NAYARITAS MZ 57 196 COL AJUSCO 4300 COYOACAN ,D.F.	22/02/05 09:40:27 a.m.	RDP
4362	9	RMMRKR74032809M600	RAMIREZ	MARADIAGA	KARLA MARIA	C ORIENTE 2 65 - COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:41:32 a.m.	PV
444	9	RYMREL75011409M000	REYES	MARTINEZ	ELVIRA	C TENOCHTITLAN EDIF 1 H 100 202 COL ARENAL 1A SECC 15600 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	21/02/05 12:48:15 p.m.	PV
4667	9	RVLNLR78092509M200	RIVAS	LUNA	LAURA ODETTE	AV PACIFICO 249 - COL LOS REYES 4330 COYOACAN ,D.F.	22/02/05 09:43:26 a.m.	PV
2030	9	RVARVR79100609M900	RIVERA	ARIAS	VERONICA	C CAPULINES 174 COL LAS CRUCES 10330 MAGDALENA CONTRERAS, LA ,D.F.	21/02/05 02:34:27 p.m.	PV
2909	9	RVZPAN25100209M000	RIVERA	ZEPEDA	MARIA DE LOS ANGELES	C FRANCISCO ROJAS GONZALEZ 8 COL VISTA ALEGRE 6860 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 08:48:56 a.m.	PV
991	9	RCVGR67060909M800	ROCHA	VEGA	GRACIELA	C 11 56 6 COL MOCTEZUMA 1 SECC 15500 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	21/02/05 12:53:37 p.m.	DEF
2967	9	RDRMBR77092509M400	RODRIGUEZ	RAMOS	BRENDA	C SUR 173 2412 COL GABRIEL RAMOS MILLAN 8000 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 08:49:09 a.m.	PV
5906	9	RDSNJV55090509H400	RODRIGUEZ	SANCHEZ	JUAN MIGUEL	C UNION 160 3 COL LA CRUZ 8320 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:52:35 a.m.	SUSP
3740	9	RMAGJN80020109H700	ROMERO	AGUIRRE	JONATHAN	C LAZARO CARDENAS MZA O LT 9 COL PUNTA CEHUAYO 1540 ALVARO OBREGON ,D.F.	22/02/05 08:52:54 a.m.	SUSP
533	9	RNVCP764051909M300	RONQUILLO	VICTORIANO	PETRA AURORA	AV DISTRITO FEDERAL MZ 32 LT 18 COL DESARROLLO URBANO 1290 ALVARO OBREGON ,D.F.	21/02/05 12:48:54 p.m.	PV
2609	9	RLCRSL40022706M300	RUELAS	CRUZ	SOLEDAD	C DR JOSE MA VERTIZ 397 A COL DOCTORES 6720 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:46:19 p.m.	PV
4749	9	RZMNAN60052009M400	RUIZ	MENDOZA	ANA MARIA	C PERSIA 119 SN COL ROMERO RUBIO 15400 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	22/02/05 09:44:15 a.m.	PV

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
341	9	SMRMDR74090916M900	SAMANO	RAMIREZ	DOROTEA	5 AND HUALQUILA 132 B BARR SANTA BARBARA 9000 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:47:30 p.m.	PV
6291	9	SNMREN72021909H900	SANCHEZ	MARTINEZ	ENRIQUE	C HEROES DE PADIERNA 66 3 COL TACUBAYA 11870 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	23/03/05 03:24:15 p.m.	SUSP
29	9	SNRZNR67061809M000	SANCHEZ	RUIZ	NORMA	1A CDA DE 15 DE SEPTIEMBRE 29 5 BARR NORTE 1410 ALVARO OBREGON ,D.F.	21/02/05 12:44:59 p.m.	PV
3100	9	SNBTRB72060721M200	SANTOS	BAUTISTA	ROBERTA	C GRAL JOAQUIN HERRERA 158 7 COL MARTIN CARRERA 7070 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 08:50:01 a.m.	PV
2029	9	SLGNGD50011911M300	SILVA	GONZALEZ	GUADALUPE	C CAPULIN S N COL SN MIGUEL TEHUISCO 14500 TLALPAN ,D.F.	21/02/05 02:34:25 p.m.	DEF
551	9	SLPRMR47120909M600	SOLIS	PAREDES	MARGARITA	CDA 18 DE MARZO MZA 3 LT 3 COL LOMA LA PALMA 7160 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:49:03 p.m.	PV
5089	9	SLCSVC59010109H500	SOLORZANO	CASTRO	VICTOR MANUEL	C ENRIQUE DUMONT 104 BIS COL BELLAS ARTES 13220 TLAHUAC ,D.F.	22/02/05 09:47:04 a.m.	PV
4092	9	STQNJN61121216M201	SOTO	QUINTANA	JUANA	C IGNACIO ZARAGOZA 36 PBLO SAN JUAN DE ARAGON 7950 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:39:56 a.m.	PV
573	9	TPTREN70071409M501	TAPIA	TORRES	MARIA ENRIQUETA	AV TELECOM 200 COLOSIO MOD 20 COL E CONSTITUCIONALISTA 9220 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:49:19 p.m.	PV
2078	9	TNTRPB53042732H200	TONCHE	TORRES	PABLO	C CAROLINA BARRET MZ 10 LT 23 COL FORESTAL III 7140 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	23/03/05 03:21:17 p.m.	PV
2644	9	TRAGLL64012409M200	TORRES	AGUILAR	LILIA	EDIF CORDILLERAS 48 001 INFONAVIT IZTACALCO 8900 IZTACALCO ,D.F.	21/02/05 02:46:34 p.m.	PV
4512	9	TRRDCR36071611M200	TORRES	RODRIGUEZ	CARMEN	C ORIENTE 6 59 26 1 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:42:25 a.m.	RDP
4527	9	URHRGD64113009M400	URBINA	HERNANDEZ	MARIA GUADALUPE	C ORIENYTE 65 A 2814 COL ASTURIAS 6850 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 09:42:30 a.m.	PV
5281	9	VLPRGL73062509M300	VALDES	PEREZ	GUILLERMINA	C SANTA MARTHA MZA 12 LT 5 COL MOLINO DE STO DOMINGO 1130 ALVARO OBREGON ,D.F.	22/02/05 09:48:12 a.m.	PV
3965	9	VRRZJM64052209H700	VARGAS	RUIZ	JAIME	C MARTIRES DE CHICAGO 142 4 COL PRIMERO DE MAYO 15440 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	22/02/05 08:54:05 a.m.	PV
164	9	VZALAN71110209M900	VAZQUEZ	ALVARADO	MARIA DE LOS ANGELES	C 3 CDA DE NIÑOS HEROES S N PBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO 12300 MILPA ALTA ,D.F.	21/02/05 12:46:12 p.m.	PV
810	9	VGESLZ79120209M100	VEGA	ESTRADA	MARIA DE LA LUZ	C 16 DE SEPTIEMBRE 1823 10 15 PBLO SN BARTOLO ATEPEHUACAN 7730 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:52:17 p.m.	PV
5224	9	ZRPRCR60082509M900	ZARATE	PEREZ	CARMEN ARMANDA	C SINDICALISMO 125 50 COL ESCANDON 11800 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	22/02/05 09:47:56 a.m.	PV
2257	11	CBAGJN68080109M700	CEBALLOS	AGUILAR	JUANA EUGENIA GUADALUPE	C GRANJA NATALIA 225 FRACC GRANJENO PLUS 37550 LEON ,GTO.	21/02/05 02:39:03 p.m.	PV
4637	11	RMVLEG60112409M600	RAMIREZ	VILCHIS	GUADALUPE	C MATAMOROS 221 ZONA CENTRO 38160 APASEO EL GRANDE ,GTO.	22/02/05 09:43:10 a.m.	PV
2850	15	ALXXAS69021020M300	ALBERTO	XX	AUSTREBERTA	C 1B MZ A LT 10 COL VALLE DE LOS REYES 56430 PAZ ,MEX.	21/02/05 02:49:50 p.m.	PV
2053	15	AYSNGL76040709M900	AYALA	SANTIAGO	GLORIA	C CARLOS CASTILLO 26 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:34:47 p.m.	PV
1760	15	CLANMN73050609M701	CALLEJA	ANDRADE	MONICA	C H CERVANTES DEL RIO MZA64 LT4 COL SAN MARTIN AZCATEPEC 55748 TECAMAC ,MEX.	23/03/05 03:21:06 p.m.	PV

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
2570	15	CNRMGD70113015M100	CANO	RAMIREZ	GUADALUPE ANDREA	2A CDA DE NEZAHUALCOYOTL 108 BARR SAN JUANITO 56121 TEXCOCO ,MEX.	21/02/05 02:45:55 p.m.	PV
1824	15	CSMZMA72121321M201	CASTRO	MUÑOZ	MA LUCIA	C SIN NOMBRE MZA 54 LT 4 COL CANAL DE SALES 57139 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:29:40 p.m.	PV
2982	15	CRRMTR45051109M900	CORRALES	RAMIREZ	TRINIDAD	C RIO PAPALOAPAN MZ 4 LT 22 C 12 U HAB FUENTES ECATEPEC 55400 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 08:49:13 a.m.	PV
1640	15	CRGMIS61051509H200	CORTES	GOMEZ	ISIDRO	C FCO JAVIER GONZALEZ 43 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:27:37 p.m.	SUSP
247	15	CRRLCL76082309M500	CRUZ	ROLDAN	CLAUDIA ESMERALDA	PROL BRASIL S/N COL SAN ISIDRO IXHUATEPEC 54197 TLALNEPANTLA ,MEX.	21/02/05 12:46:51 p.m.	PV
1295	15	CRVZLZ48082209M200	CRUZ	VAZQUEZ	MARIA DE LA LUZ	C SECC 22 MZA 42 LT 5 COL RIO DE LUZ 55100 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 12:56:36 p.m.	PV
1268	15	CRVRRS39050109M901	CRUZ	VERGARA	ROSA	AVE GRAN CANAL LT 4 COL EJIDOS STA MA TULPETLAC 55114 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 12:56:13 p.m.	PV
1334	15	DZLPGR70112609M900	DIAZ	LOPEZ	GRACIELA	C SUR 44 12 COL SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:21:00 p.m.	RDP
3202	15	DRMNSL63110409M400	DURAN	MONROY	SILVIA	C HDA DE YECAPIXTLA MZA 25 LT 35 COL AMPL IMPULSORA 57130 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	22/02/05 08:50:24 a.m.	PV
3699	15	ESGRFL53101820M900	ESCOBEDO	GARCIA	FELICITAS	C CUERNAVACA 9 3 COL VERGEL DE GUADALUPE 57150 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	22/02/05 08:52:41 a.m.	PV
3086	15	FRMRJN66051609M000	FERNANDEZ	MARTINEZ	JUANA YOLANDA	MZA J EDIF 7 B 101 U HAB ALBORADA II 54930 TULTITLAN ,MEX.	22/02/05 08:49:44 a.m.	PV
3238	15	FGNRS70032009M600	FIGUEROA	GONZALEZ	ROSA ICELA	C HERMOSILLO 42 COL VERGEL DE GUADALUPE 57150 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	22/02/05 08:50:34 a.m.	PV
4763	15	FRCMCR42031911M800	FRIAS	CAMPOS	CRISTINA	C PINO MZA 4 LT 110 COL ESCALERILLAS 56567 IXTAPALUCA ,MEX.	22/02/05 09:44:25 a.m.	PV
2451	15	GRISYL48102009M400	GARCIA	ISLAS	YOLANDA	C CRISTOBAL COLON 176 COL SAN MIGUEL XALOSTOC 55390 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:43:41 p.m.	SUSP
4990	15	GLGNAR66031409M200	GIL	GONZALEZ	ARACELI	C RIO DE LOS REMEDIOS 30 COL IZCALLI DEL RIO 54130 TLALNEPANTLA ,MEX.	22/02/05 09:46:16 a.m.	PV
1660	15	GMMRMR35112113M700	GOMEZ	MERCADO	MAURA VIRGINIA	C FCO JAVIER GONZALEZ 43 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:27:50 p.m.	SUSP
4874	15	GMSLLS69020809H400	GOMEZ	SILVA	JOSE LUIS	C HERMOSILLO MZA 3A3 LT 28 COL EJIDOS DE SAN AGUSTIN 56346 CHIMALHUACAN ,MEX.	22/02/05 09:45:12 a.m.	PV
1340	15	GNMRMR33072609H100	GONZALEZ	MORAN	MARIANO	PLAZA DEL RESPLANDOR 21 U HAB SAN PABLO III B 54930 TULTITLAN ,MEX.	21/02/05 12:57:35 p.m.	PV
1821	15	GRCNAM63050720M300	GREGORIO	CONTRERAS	AMELIA	VALLE DE SAN LORENZO P1 M18 L8B FRACC PLAZAS DE ARAGON 57139 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:29:38 p.m.	PV
1802	15	GZONJN54102615M400	GUZMAN	ONIS	MARIA JUANA	LOC PUENTECILLAS S/N LOC PUENTECILLAS 50670 SAN FELIPE DEL PROGRESO ,MEX.	21/02/05 02:29:26 p.m.	PV
1420	15	HRAVLR68111809M500	HERNANDEZ	AVILA	MARIA LAURA	PROL ALDAMA 71 BARR LA CONCHITA 56170 TEXCOCO ,MEX.	21/02/05 12:59:00 p.m.	PV
127	15	HRGMOL51072809M300	HERNANDEZ	GOMEZ	OLGA	C 12 DE DICIEMBRE 30 COL ALFREDO V BONFIL 52940 ATIZAPAN DE ZARAGOZA ,MEX.	21/02/05 12:45:52 p.m.	PV
6184	15	HRJMGD44111009M400	HERNANDEZ	JIMENEZ	GUADALUPE	C CABALLO BAYO 354 3 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	23/03/05 03:23:46 p.m.	RDP

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
6154	15	HRRYGD33010620M700	HERNANDEZ	REYES	GUADALUPE	CAMINO VECINAL S/N COL SAN GREGORIO 56400 PAZ ,MEX.	23/03/05 03:23:40 p.m.	PV
1479	15	HRRYPD60092024M400	HERNANDEZ	REYES	PIEDAD	C EUCARIO LOPEZ MZA 8 LT 2 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:26:07 p.m.	PV
1010	15	JLRYLR69062009M301	JALOMA	REYNA	LAURA	C ROSAS DE MAYO 459 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 12:53:45 p.m.	PV
5667	15	LPCRCT70071409M400	LOPEZ	CORONA	CATALINA	C CANADA MZA 56 LT 12 COL OLIMPICA 68 55130 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:50:44 a.m.	PV
5680	15	LPGRVR70082909M400	LOPEZ	GARDUÑO	VIRGINIA	C TEPANECAS 54 COL CD AZTECA 2DA SECC 55120 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:50:51 a.m.	PV
3055	15	LZLZMN29021514M500	LOZANO	LOZANO	MANUELA	C GIRASOL 45 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 08:49:36 a.m.	PV
3116	15	MRFLRC81120409H900	MARIN	FELIX	RICARDO	C GPE VICTORIA MZA 4 LT 2 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 08:50:05 a.m.	PV
3041	15	MROLEV64010322M300	MORENO	OLVERA	MARIA EVA	C BEGONIA 20 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 08:49:30 a.m.	PV
3691	15	MZMRVC77062609H400	MUÑOZ	MARTINEZ	VICENTE	C HIELMAR MZ 81 LT 21 COL AMPL CIUDAD LAGO 57180 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	22/02/05 08:52:39 a.m.	PV
5644	15	NTGMPZ67113009M700	NIETO	GOMEZ	MARIA DE LA PAZ	C SUR 72 259 D 6 COL NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:23:07 p.m.	RDP
5549	15	NZCLMC16092912M900	NUÑEZ	CALDERON	MICAELA	C SUR 46 135 COL SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:49:59 a.m.	PV
856	15	NZTREM73060409M900	NUÑEZ	TREJO	EMMA	C CARDENALES MZA 1 LT 3 COL SAN ISIDRO 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 12:52:43 p.m.	PV
5578	15	ORTVTM46070615M100	ORTIZ	TOVAR	TOMASA	C SUR 48 25 COL SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:50:17 a.m.	RDP
814	15	PLLPCR68010809M500	PALACIOS	LOPEZ	CAROLINA	CTO CHICOLOAPAN MZA 3 LT 14 110 U HAB SAN ISIDRO 56370 CHICOLOAPAN ,MEX.	21/02/05 12:52:20 p.m.	PV
5540	15	PRQRRC66071609M700	PAREDES	QUIROZ	MARIA DEL CARMEN	C SUR 46 MZA 91 LT 7 COL NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:23:03 p.m.	RDP
3216	15	PRCRRS60062209M100	PEREZ	CRUZ	ROSA GUADALUPE	C ARALIA 180 MZA 16 LT 13 GEOVILLAS SANTA BARBARA 56530 IXTAPALUCA ,MEX.	22/02/05 08:50:28 a.m.	PV
5499	15	RMPZJN72060815H600	RAMOS	PAZ	JUAN	C HDA DE LAS ROSAS MZA 15 LT 40 26 FRACC LOS HEROES COACALCO 55712 COACALCO ,MEX.	22/02/05 09:49:23 a.m.	PV
1440	15	RCSNAR70052409M800	RICO	SANCHEZ	ARACELI	C 34 151 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:25:39 p.m.	PV
1258	15	RSCRAN53072609M101	RIOS	CERVANTES	ANA MARIA	C 21 61 COL CAMPESTRE GUADALUPANA 57120 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 12:56:04 p.m.	PV
3317	15	RSGMBT42050409M300	RIOS	GOMEZ	BEATRIZ	C HIDALGO MZA 3 LT 17 COL LOS REYES ECATEPEC 55100 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 08:50:55 a.m.	PV
2716	15	RVMRJR65111415H900	RIVERA	MORALES	JORGE	C EMILIANO ZAPATA 90 TEQUEXQUINAHUAC 56251 TEXCOCO ,MEX.	21/02/05 02:47:35 p.m.	PV
2074	15	RJGMEV69081520M401	ROJAS	GOMEZ	EVELIA	C 17 282 COL LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:35:10 p.m.	PV
4256	15	RMCLBT70060609M800	ROMERO	CUBA	LETICIA	C OLCACATZAN MZA 450 LT 2 BARR CURTIDORES 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	22/02/05 09:40:59 a.m.	PV

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
1746	15	RGBNAL56121321H501	RUGERIO	BENITEZ	ALEJANDRO	C MASSACHUSETTS 48 COL LAS VEGAS XALOSTOC 55330 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:28:44 p.m.	PV
5570	15	SLDL0L50012611M403	SALAZAR	DELGADO	MARIA OLIVIA	C SUR 48 MZA 95 LT 25 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:50:10 a.m.	PV
3403	15	SNLPCR66042009M500	SANCHEZ	LOPEZ	MARIA DEL CARMEN	CALLE JACARANDAS 107-C FRACC LAS MARGARITAS 50180 TOLUCA ,MEX.	23/03/05 03:22:02 p.m.	RDP
1459	15	SNHRGD79030809M200	SANTOS	HERNANDEZ	GUADALUPE	C JOSEFA ORTIZ MZA 46 LT 51 PBLO SAN PEDRO ATZOMPA 55770 TECAMAC ,MEX.	21/02/05 02:25:48 p.m.	PV
5501	15	SRASAN81031530M100	SUAREZ	AUSTRIA	MARIA DE LOS ANGELES	C SUR 44 MZA 84 LT 8 130 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:49:25 a.m.	PV
1798	15	VLACFR59100432H000	VALADEZ	ACEVEDO	FRANCISCO	C PONIENTE 6 S/N COL ALFREDO DEL MAZO 56600 V. DE CHALCO SOLIDARIDAD ,MEX.	21/02/05 02:29:14 p.m.	PV
5006	15	VLVZTR45011316M300	VELARDE	VAZQUEZ	MARIA TERESA	C ROBLES 6 1 COL LA ARBOLEDA 54150 TLALNEPANTLA ,MEX.	22/02/05 09:46:26 a.m.	PV
3769	15	VLGMAL70071709M600	VELAZCO	GOMEZ	ALEJANDRA	MZA 7 28 COL SAGITARIO 7 0 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 08:53:02 a.m.	PV
3628	15	ZVMRMR51051724M500	ZAVALA	MORALES	MARIA	C LAGO BALLE 8 - COL CIUDAD LAGO 57180 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	22/02/05 08:52:20 a.m.	PV
4991	16	HRBRMR67022216M701	HURTADO	BERMUDEZ	MIRELLA	PRIVADA DE LAS ROSAS 6 COLONIA CENTRO 58600 ZACAPU ,MICH.	22/02/05 09:46:18 a.m.	PV
2871	19	RYGRMR47081515M601	REYES	GARCIA	MARIA	C RIO VALLECILLO 333 COL MONTE KRISTAL 67250 JUAREZ ,N.L.	22/02/05 08:48:46 a.m.	PV
919	20	CVCRCCL35080520M800	CUEVAS	CRUZ	CELIA	CALLE SIN NOMBRE NO 45 4 BARRIO GRANDE 71900 SANTA CATARINA JUQUILA ,OAX.	21/02/05 12:53:11 p.m.	PV
2547	20	ORZRMR65072220H200	OROCIO	ZURITA	MARIO	CIENEGUILLA S/N CIENEGUILLA 71870 SAN JUAN QUIAHUJE ,OAX.	21/02/05 02:45:24 p.m.	PV
2904	21	DZGNOL78060121M900	DIAZ	GONZALEZ	OLIVA	C PINO SUAREZ MZA 9 LT 3 COL GUADALUPE HIDALGO 72480 PUEBLA ,PUE.	22/02/05 08:48:55 a.m.	PV
4834	21	RMFLVC74091621H600	RAMOS	FLORES	VICTOR	AV BUGAMBILIAS S/N BARRIO SANTA CLARA 72960 PUEBLA ,PUE.	23/03/05 03:22:44 p.m.	PV
4875	23	BRGMTT76012309H600	BARQUET	GOMEZ	TATIANA	10 AV SUR X C 3 Y 5 SUR 333 COL CENTRO 77600 COZUMEL ,Q. ROO	22/02/05 09:45:13 a.m.	RDP
35	30	BNGRHL73120430M500	BENAVIDES	GARCIA	HILDA	C DE LAS FLORES 6 U HAB JARDINES FONDEN 91270 PEROTE ,VER.	21/02/05 12:45:02 p.m.	PV
5948	30	FLCRRS34103030H800	FLORES	CORTEZ	ROSALINO	C VENUSTIANO CARRANZA 26 COL VICENTE GUERRERO 91270 PEROTE ,VER.	22/02/05 09:52:53 a.m.	RDP
4909	30	GRMRHL66081021M800	GARCIA	MARTINEZ	HILDA	C MARCO ANTONIO MUÑOZ 25 COL LUIS ECHEVERRIA 91270 PEROTE ,VER.	22/02/05 09:45:30 a.m.	PV
4142	30	LNPRER74032630M400	LUNA	PEREZ	ERIKA ANGELICA	C DE LAS FLORES S/N U HAB JARDINES DEL FONDEN 91270 PEROTE ,VER.	22/02/05 09:40:17 a.m.	PV

TOTAL BAJAS POR DEFUNCION	3
TOTAL BAJAS POR SUSPENSION DE DERECHOS POL.-ELECT.	10
TOTAL BAJAS POR PERDIDA DE VIGENCIA (ART. 163)	130
TOTAL BAJAS REGISTROS DUPLICADOS EN PADRON ELECT.	15

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2493	2	DZSNCC72112129M400	DIAZ	SANTANA	CECILIA	CUELLAR SUR #12 TEPETITLA TEPETITLA DE LA LARDIZAB	21/02/05 02:44:47 p.m.
1979	3	RMVRAN81050709M900	RAMIREZ	VARELA	ANAYELI KARINA	CAMELIA 179 # 101 GUERRERO CUAUHEMOC 06300	21/02/05 02:32:25 p.m.
236	4	ALMYEM55040708M338	ALANIS	MAYA	EMMA AMALIA	59 # 29 COL PUEBLA VENUSTIANO CARRANZA 15020	21/02/05 12:46:47 p.m.
2322	7	DAQLPD60040629H800	DIAZ	QUIROS	PEDRO	CHAPULTEPEC #11 SAN JORGE TEZOQUIPAN PANOTLA , TLA	21/02/05 02:40:20 p.m.
5301	7	RSHRNN89093009M300	ROSAS	HERNANDEZ	NANCY	SUR 13 MZ, 1095 LT, 5 COL NIÑOS HEROES 2 SECC	22/02/05 09:48:19 a.m.
2013	8	ARGTFR63010608H500	ARENAS	GUTIERREZ	FERNANDO	CANAL DE CHURUBUSCO # 2208 IZTACALCO 08420	23/03/05 03:21:14 p.m.
2686	8	CJHRAN4903230H100	COJERO	HERNANDEZ	ANGEL	EJECTO DEL TRABAJO MMZA 9 LT 33 EJECT DEL TRABAJO	21/02/05 02:47:03 p.m.
2677	8	TLVSTR81110309M700	TELLEZ	VASQUEZ	MA TEREZA	EJE 2 MZ, 4 AMPLIACION CD LAGO NEZAHUALCOYOTL	23/03/05 03:21:40 p.m.
6107	9	AGGLPL38061724M600	AGUILAR	GALVAN	PAULA	PABLO MENA MZ.21 1 SECC. 36 U.HAB. EJERCITO DE ORIENTE 9230	23/03/05 03:23:20 p.m.
4772	9	AGMRTR64100309M200	AGUILAR	MARCELO	MARIA TERESA	PIRULES #16 EL CARMEN GUSTAVO A. MADERO 07210	22/02/05 09:44:30 a.m.
4911	9	ALBNGR74120709M600	ALVIRDE	BANAS	GRACIELA	RAMON ADANA NO.131 PAULINO NAVARRO CUAUHEMOC 068	23/03/05 03:22:46 p.m.
4915	9	ANMDMR35120909M300	ANAYA	MEDINO	MARGARITA	RAMON ALDANA #116 PAULINO NAVARRO CUAUHEMOC 0687	22/02/05 09:45:34 a.m.
4701	9		ARRELLANO	ORTIZ	AURORA	PEDRO INFANTE LT. 18 MZ. 56 FORESTAL	22/02/05 09:43:54 a.m.
6124	9	BRIBCL40121611M500	BARCIDUEVAS	IBARRA	CLARA	SUR 27 23 COL. AGRICOLA ORIENTAL IZTACALCO 8500	23/03/05 03:23:34 p.m.
755	9	BRLSAD67071009H800	BERLANGA	ADRIAN	SALDIVAR	AV. SAN MIGUEL MZA. 23 LTE. 9 MALACATES GUSTAVO	21/02/05 12:51:25 p.m.
2589	9	CBRRRS68003305M300	CABRERA	CORONA	ROSA MARIA	DR. DURAN 93 DOCTORES CUAUHEMOC 06720	21/02/05 02:46:11 p.m.
4569	9	CMGRMR32061316M400	CAMACHO	GARCIA	MARIA	ORIENTE 8 MZA. 60 LTE. 13-B CUCHILLA DEL TESORO GU	22/02/05 09:42:45 a.m.
756	9	CSSSGD7610189M000	CASAREZ	SOLIS	MA GUADALUPE	AV. SAN MIGUEL MZA. 26 LTE. 3 MALACATES GUSTAVO A	23/03/05 03:20:44 p.m.
2235	9	CRFRAR64111409M600	CERVANTES	FRANCO	MARTHA PATRICIA	CEDO 312 INT.16 STA MARIA LA RIVERA CUAUHEMOC 064	21/02/05 02:38:27 p.m.
2569	9	CRURAL39111509H606	CORIA	URRIETA	ALBERTO	DR JOSE ISIDORO 131 INT A 201 DOCTORES CUAUHEMOC	23/03/05 03:21:37 p.m.
3482	9	CRACDR76042509M600	CRUZ	ACOSTA	DIANA MARISOL	JOSE MARIA BARRAGAN 288-6 DOCTORES CUAUHEMOC 0672	23/03/05 03:22:03 p.m.
3501	9	CRGLTR27070909M400	CRUZ	GALICIA	MARIA TERESA	JUAN A MATEOS #3060 PAULINO NAVARRO CUAUHEMOC	23/03/05 03:22:04 p.m.
5393	9	DZSMLN63121209M400	DIAZ	SAMANIEGO	LIDIA GREGORIA	SUR 159 #2443 GABRIEL RAMOS MILLAN IZTACALCO 0873	23/03/05 03:22:58 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO*	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1148	9	ESMRLZ64101800M800	ESTRELLA	MARTINEZ	MARIA DE LA LUZ	C. ENRICO CARUZO 84 INT. B 101 PERALVILLO CUAUHEM	23/03/05 03:20:56 p.m.
2148	9	FRVRAM55050809M900	FRANCO	VARGAS	MA ANASTACIA	CDA FRAY JUAN DE ZUMARRAGA MZ 603 L 2 CUATEPEC DE	21/02/05 02:36:58 p.m.
800	9	GRCSAN19112109H300	GARCIA	CASASOLA	ANDRES	AVAGO #54 CARLOS ZAPATA VELA IZTACALCO 08040	21/02/05 12:52:06 p.m.
1203	9	GMVSTR301412300M	GOMEZ	VAZQUEZ	VERONICA	C. METALURGICOS # 44 EL TRIUNDO IZTAPALAPA 09430	23/03/05 03:20:58 p.m.
83	9	GNESLT41102009M402	GONZALEZ	ESPINOZA	LETICIA	10. DE MAYO MZA. 59 LTE. 16 PREDIO DEGOLLADO IZTAC	21/02/05 12:45:27 p.m.
4460	9	GTLREL74062309H100	GUTIERREZ	LOPEZ	ELIEL	ORIENTE 5 MZA 57 LT 6 CUCHILLA DEL TESORO GUSTAVO	22/02/05 09:42:07 a.m.
1300	9	0409060128606ENTRA	HERNANDEZ	DIAZ	SILVESTRE	C. SINALOA # 104 PROVIDENCIA GUSTAVO A. MADERO 075	21/02/05 12:56:40 p.m.
4039	9	HRGLMR20719009M000	HERNANDEZ	GUEL	MARIA GUADALUPE	MIGUEL DOMINGUEZ 29 B 105 PENITENCIARIA VENUSTIAN	22/02/05 08:54:22 a.m.
6160	9	HRMRRD53060721M700	HERNANDEZ	MARQUEZ	ROBERTA	JALISCO 360 MZ.30 COL. GPE. CHALMA 07210 GAM.	23/03/05 03:23:42 p.m.
6202	9	IBARIS67051009M900	IBARRA	ARAIZA	JUZTINA	C AR ERA SANANA MZA 29 INT 2 AMP GABRIEL HERNANDEZ GUSTAVO A MADERO C.P.7080	23/03/05 03:23:49 p.m.
6207	9	ISALYS45031915M800	ISIDORO	ALVARES	JOSEFINA	C CANAL DE CHALCO LT 17 BARRIO 18 XOCHIMILCO C.P.16034	23/03/05 03:23:50 p.m.
638	9	JMSNIN79021809M000	JIMENEZ	SANCHEZ	MA INES	AV. DEL RECREO #2967 GABRIEL RAMOS MILLAN IZTACAL	21/02/05 12:50:06 p.m.
6218	9	LRMARAN75020409M100	LAA	MURILLO	ANA MBERTHA	GUERRERO MZA 60 LT 848 CHALMA DE GUADALUPE 7210	23/03/05 03:23:51 p.m.
6243	9	LCARMR61040309M500	LICEA	ARRIAGA	MARIA DEL LOURDES	C 21 25 RIO DE LA LUZ 5500	23/03/05 03:23:57 p.m.
6220	9	IRVVCER52081409H400	LOERA	VIVAR	CARLOS	C OTE 170 32 COL MOCTEZUMA SEG SECC 15500 VENUSTIANO CARRANZA	23/03/05 03:23:52 p.m.
6219	9	LMMRJN69052509H600	LOMEL	MORALES	JUAN MANUEL	C OTE 170 50 COL MOCTEZUMA	23/03/05 03:23:52 p.m.
6237	9	LGLPLL75082109M801	LUGO	PIA	LILIA	C SAN LUIS POTOSI MZA 81 LT 5 COL CHALMA DE GUADALUPE	23/03/05 03:23:56 p.m.
6224	9	LPCBIS61042021M800	LUISA	LOPEZ	CABRERA	C GALEANA MZA 7489 COL JOVE 9230	23/03/05 03:23:53 p.m.
6234	9	INPRGN36101020M000	LUNA	PEREZ	NENOVEVA	C OTE 227 26 COL AGRICOLA ORIENTAL	23/03/05 03:23:55 p.m.
6306	9	SAMRRS54062809M300	M SANTILLAN	MARTIN	MA DEL ROSARIO	AND SIN NOMBRE SECC D M 103 COL CHINAMPA DE JUAREZ	23/03/05 03:24:19 p.m.
3970	9	MCMNNA85092509M900	MACIAS	MONDRAGON	NOHEMI MONSERRAT	MARTIRES 177-8 DOCTORES CUAUHEMOC 06720	23/03/05 03:22:17 p.m.
2952	9	MRNAEM86021309H100	MARCIAL	NANTURES	EMANUEL	FRAY SERVANDO TERESA MIER LT11 MZ3 LOMAS CUATEPEC	22/02/05 08:49:06 a.m.
3967	9	MRARMR53032409M300	MARTINEZ	ARRIAGA	MARIA MARCELINA	MARTINEZ DE TACUBAYA 262 TACUBAYA MIGUEL HIDALGO	23/03/05 03:22:15 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4354	9	MRCMLZ256032121M300	MARTINEZ	CAMPOS	LUZ MA OLIVA	ORIENTE 13 M33 L3 CUCHILLA DEL TESORO GUSTAVO A. M	22/02/05 09:41:29 a.m.
1202	9	MARGNCL67012809M500	MARTINEZ	GONZALES	CELIA	C. METALURGICOS # 43 EL TRIUNFO IZTAPALAPA 09430	23/03/05 03:20:58 p.m.
4832	9	MARGNGD41041909M600	MARTINEZ	GONZALES	GUADALUPE	PRIMER RTNO ELVIRA 26-A INT-401 U. HAB. CTM CULHUA	23/03/05 03:22:44 p.m.
2184	9	MSLPS60081121M400	MOCEDA	LOPEZ	LUISA	CDA. DE SANDIEGO LT14 MZ16 MALACATES GUSTAVO A. M	23/03/05 03:21:22 p.m.
4122	9	MVGDN51120909M900	MOGICA	GUARDIAN	JUANA MARIA	MOD 6-101U HAB VILLA DE ARAGON U HAB VILLA DE ARAG	23/03/05 03:22:23 p.m.
1871	9	MARGNAN60122309M800	MONTOYA	GONZALEZ	ANA BERTA	CALLE VERACRUZ MZA. 58LT.381A MIGUEL HIDALGO 144	21/02/05 02:30:29 p.m.
5444	9	MRRORAN650522009M600	MORENO	ORTIZ	MA DE LOS ANGELES	SUR 167 NO.2011 GABRIEL RAMOS MILLAN IZTACALCO 08	22/02/05 09:49:02 a.m.
6250	9		NARI	CASTILLO	MARIA JUANA	C 1RA DE SAN JUAN #6 COL MAGDALENA ATIAZAOALPA 09410	23/03/05 03:23:59 p.m.
6246	9	MRCRAR57082709H000	NARVAEZ	CRUZ	JOSE ARMANDO	C HEROES DE LA REV MZA 9 LT 18 VILLA SAN LORENZO C.P.56340	23/03/05 03:23:58 p.m.
6249	9	NRRCEG43121611H500	NORGUEZ	RICO	EUGENIO	C EMILIANO ZAPATA MZA 16 COL PUNTA DE CEHUAYO 1540	23/03/05 03:23:59 p.m.
721	9	ORRCMR45051810H800	ORTIZ	ROCHA	MARCELINO	AV. SAN BERNABE MZ.6 LT.27-C U.H REAL DE SAN VICEN	23/03/05 03:20:43 p.m.
839	9	PLDLRA76010509M100	PALACIOS	DELGADOS	RAQUEL	AVE.MEXICO MZ.28LT.312-3 STA. MARIA AZTAHUACAN IZ	23/03/05 03:20:48 p.m.
3356	9	PRCZCR63042609M000	PEREZ	COLIN	MARIA DEL CARMEN	IGNACIO COMONFORT LT. 5 MZ. 79 AMPL. SAN PEDRO XAL	23/03/05 03:22:00 p.m.
6256	9	PRFBGD74082809M400	PEREZ	FABIAN	MA GUADALUPE	C TEJOCOTES MZA 17 LT 6 COL VIVEROS COACTELTAN 14470	23/03/05 03:24:01 p.m.
3070	9	PRHREL83042509M300	PEREZ	HERNANDEZ	ELIGIA ARIZADAL	GITANA NORTE 76-C SAN NICOLAS TOLENTINO TLAHUAC 13	22/02/05 08:49:41 a.m.
3720	9	PEESRS73070509M600	PE\AFLOR	ESTEBEZ	ROSA LINDA	LAGUNA DE GUZMAN 18 INT. MODA ANAHUAC MIGUEL HIDA	22/02/05 08:52:49 a.m.
4446	9	PZMRJA77042809M800	PIZANO	MARTINEZ	MA JULIA	ORIENTE 5 MZ. 24 LT. 3 CUCHILLA DEL TESOSO GUSTAV	22/02/05 09:42:03 a.m.
6268	9	RVHRLT691112309M00	RIVERA	HERNANDEZ	LETICIA	C JOSE MORELOS Y PAVON #46 CENTRO C.P.91270	23/03/05 03:24:05 p.m.
6298	9	SRRDC47021129M600	RODRIGUEZ	SORIA	MA DEL CARMEN	AV DE LAS GRANJAS #71 INT 4 COL JARDIN AZPEITIA DEL AZCAPOTZALCO	23/03/05 03:24:17 p.m.
5364	9	RMRSRS59120909H900	ROMERO	RUBEN		SUR 157 NO.2203 GABRIEL RAMOS MILLAN IZTACALCO 08	22/02/05 09:48:35 a.m.
6289	9	RMTXMR82061821M200	ROMERO	TOXQUI	MARIA DE JESUS	C EMILIO PORTES GIL 519 BARR ANALCO CORONADO	23/03/05 03:24:14 p.m.
6278	9	RSGND20221721M500	ROSARIO	GONZALEZ	ADELAIDA	C HIDALGO 25 C.P.73300 COL CENTRO CHIGNAHUAPAN	23/03/05 03:24:07 p.m.
6274	9	RSFGTV60072830H600	ROSAS	FIGUEROA	PABLO	C SANTOS DEGOLLADO #17 VICENTE GRO 91270	23/03/05 03:24:06 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
6301	9	SLHRVR74082210M701	SALINAS	HERNANDEZ	MA VERONICA	C SUR 3 MZ 175 LT 40 NIOS HEROES PE CHALCO	23/03/05 03:24:17 p.m.
2385	9	SNGRJC77081709H600	SANCHEZ	GARCIA	JAQUELINE	CJON.LIBERTAD 7 BARRIO SAN LUCAS IZTAPALAPA 09000	21/02/05 02:42:00 p.m.
5076	9	SRGRER78110909M401	SANCHEZ	GORDUVA	ERIKA	SAN FRANCISCO TULTENGO #347 PAULINO NAVARRO CUAUHT	22/02/05 09:46:59 a.m.
6293	9		SANCHEZ	SANCHEZ	ROSALINO TEODOMIRO	C YZMICAPA S/N BARR 2 75930	23/03/05 03:24:16 p.m.
6290	9	GNRZMA59052811M800	SANDOVAL	RUIZ	MA FRANCISCA	C SUR 18 MZA 92 LT 15 156 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130	23/03/05 03:24:15 p.m.
6309	9	SMGMRS38040309M900	SANTA		ROSARIO	OTE 259 M 5 CASA 60 COL HORIZONTAL IZTACALCO	23/03/05 03:24:21 p.m.
6315	9	SNSNCL72071220M501	SANTIAGO	SANTOS	OFELIA	1RO DE MAYO MZA 34 LT 24 COL PLAN DE AYALA 53710	23/03/05 03:24:22 p.m.
6317	9	SVRLNM52122909M200	SAVEDRA	MORENO	LEONOR	C CORDOBES #9 SAN ISIDRO LA PAZ NICOLAS ROMERO	23/03/05 03:24:23 p.m.
6294	9		SUAREZ	ALDANA	HERMELINDA	C LIBERTAD CORONANGP C.P.72670	23/03/05 03:24:16 p.m.
1951	9	TLGNEG75042209M900	TELLEZ	GONZALES	MARIA EUGENIA	CALZ. DE LA VIGAN NUM.996 208 CAMP. 2 DE OCTUBRE I	23/03/05 03:21:11 p.m.
6324	9	TRGRGD59080609M900	TORREZ	GARCIA	GUADALUPE	C LIBERTAD 74 INT 101 A COL AMP MORELOS DEL CUAUHEMOC C.P.6200	23/03/05 03:24:25 p.m.
821	9	TRHRAN62044152H900	TORREZ	HERNANDEZ	ANASTACIO JOSE	AVE. GUELATO ANDOYA NUM. 170 INT. 38 U. I. ZARAGO	23/03/05 03:20:46 p.m.
6329	9	TVMLDL25040222M900	TOVAR	MALAON	DOLORES	C SUR 48 25 COL SAN AGUSTIN 55130	23/03/05 03:24:27 p.m.
4929	9	TRONMR36110216M500	TRINIDAD	ONCHE	MARIA ELENA	RAMON FABIE #178 INT.3 ASTURIAS CUAUHEMOC 06850	22/02/05 09:45:41 a.m.
4094	9	TPRNUR4505306H400	URIEL	TAPIA	RENDON	MIMINERVA MZ 52 LT 27 LA FORESTAL GUSTAVO A. MADER	22/02/05 09:39:56 a.m.
2386	9	VLRJK80042909M900	VALCIVIA	ROJAS	KATY MARISOL	CJON.SAN.FCO.TULTENCO NO.274-C PAULINO NAVARRO CUA	21/02/05 02:42:00 p.m.
6333	9	VLGNAG59082009H000	VALDES	GONZALEZ	JOSE AGUSTIN	C 4 18 INT B P SAN J DE A BARR SAN MIGUEL 7950 SECC 1574	23/03/05 03:24:28 p.m.
4408	9	VLCNCL36020809600	VALENCIA	CONTRERAZ	CLARA	ORIENTE 3 23 31 CUCHILLA DEL TESORO GUSTAVO A. MAD	23/03/05 03:22:33 p.m.
11	9	VLFLEM80122809H400	VALENCIA	FLORES	EMIGDIO	C.22 DE DICIEMBRE 1860 MZ.1862 A COL.LEYES DE R	23/03/05 03:20:25 p.m.
4581	9	ULVZAL74120109H900	VALENCIA	VAZQUES	ALFONSO	ORIENTE MZA 58 LT 17 CUCHILLA DEL TESORO GUSTAVO A	23/03/05 03:22:39 p.m.
3831	9	VSMCR71052020H700	VASQUEZ	VENTURA	CRISOFORO	LOC. LA CIENEGUILLA SANTA CATARINA JUQUILA OAXACA	23/03/05 03:22:12 p.m.
1205	9	42060809M600	VAZQUEZ	G	M ISABEL	C. METALURGICOS # 44 EL TRIUNFO IZTAPALAPA 09430	23/03/05 03:20:58 p.m.
5854	9	VZKWSH80122509M200	VAZQUEZ	KUNEWALDER	SHIRA	TIZAYUCAN MZ, 12 COL SAN JOSE ECATEPEC 55000	23/03/05 03:23:11 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1954	9	VZPRLS59032719H800	VAZQUEZ	PEREZ	LUIS CESAR	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA 400#118 COL, CACAMA IZTA	23/03/05 03:21:12 p.m.
3874	9	VLROGR21101109H900	VELASCO	ROCA	GERARDO	M TRANSUAL 497 1RO DE MAYO VENUSTIANO CARRANZA 154	23/03/05 03:22:14 p.m.
600	9	ULSNAL83062209M800	VELASCO	SANCHEZ	ALINA Y TANA	AV. ANILLO PERIFERICO 282 ATZCAPOTZALCO GUSTAVO A	21/02/05 12:49:37 p.m.
1631	9	VLMVIS74030709M401	VELAZQUEZ	MAYORAL	MARIE ISELA	CALLE FRANCISCO GONZALEZ NO.35 PAULINO NAVARRO CU	23/03/05 03:21:05 p.m.
2068	9	VZRLMA66102611M900	VIZCAINO	RESENDIZ	MA TOMASA	CARLOS ORELLANA MZ 65 LT 11A LA FORESTAL GUSTAVO A	21/02/05 02:35:04 p.m.
3733	9	ZIRVAN70050209M100	ZUIIGA	RIVERA	ANGELES	LAS PALMAS 17 INT 184 SAN JOSE TICOMAN GUSTAVO	22/02/05 08:52:52 a.m.
3127	10	RSCLIN72062409M800	RIOS	COLEXCUA	JUANA ISABEL	GUERRERO MZ, 64 LT. 11 COL CHALMA DE GUADALUPE G	22/02/05 08:50:08 a.m.
4601	10	TLCSMR42111409M200	TALAVERA	CASAS	MARIA	OTE 259 MZ.6 104 COL AGRICOLA ORIENTAL IZTACALCO	23/03/05 03:22:39 p.m.
4174	10	ZVVLAN46110716M400	ZAVALA	VILLAFUERTE	MARIA ANTONIETA	NAYARIT MZ,66 LT .834 CHALMA DE GUADALUPE	22/02/05 09:40:26 a.m.
985	11	ABCRRS70083009M22	ABOITES	DE LA CRUZ	MA DEL ROSIO	C, 59 # 15 COL PUEBLA VENUSTIANO CARRANZA 15	23/03/05 03:20:52 p.m.
4609	11	SRVTR57012609M000	SERRANO	URIBE	MARIA TERESA	OTE. 162 144-1 MOCTEZUMA 2DA. SEC. VENUSTIANO CARR	23/03/05 03:22:40 p.m.
4644	12	MRRMR72701011M500	MARTINEZ	RAMIREZ	REFUGIO	PABLO MENA MZ,1 SECC 1 U HAB EJERCITO DE ORIENT	22/02/05 09:43:15 a.m.
5991	12	RDMROB53043076M600	RODRIGUEZ	MARTINEZ	OBDULIA	VILLA H20 MZA. 50 P SECC. -G LT.15 DES. URB. QUE	23/03/05 03:23:15 p.m.
5881	12	RZVZRC82082709M900	RUIZ	VASQUEZ	RICARDO M	TOMAS ESTRELLA MZ 12 LT 13 PARAJE SAN JUAN IZTAPAL	22/02/05 09:52:22 a.m.
1410	13	JSVGER80011709H506	DE JESUS	VEGA	ERNESTO ANTONIO	CALANDRIA #62 COL BENITO JUAREZ NEZAHUALCOYOTL 570	21/02/05 12:58:52 p.m.
5932	14	VZPRRL53022909H300	VAZQUEZ	PERES	RAUL	VALLE DEL SENA 25 INT.2 COL VALLE DE ARAGON ECATE	22/02/05 09:52:48 a.m.
5767	15	BLCRAN82091113M200	BALCAZAR	CARRANZA	ANGUEL ROSA	SUR. 78 MZ. 78 LT. 28 SAN AGUSTIN 2DA. SECCION EC	22/02/05 09:51:28 a.m.
3812	15	FBMRED73111109M600	FABILA	MORALES	EDITH	LIRIO MZA 210 LT 27 JARDINES DEL TEPEYAC ECATEPEC	23/03/05 03:22:10 p.m.
38	15	FLHRRY57092909M800	FLORES	HERNADEZ	JESSICA JANET	12 DE DICIEMBRE S/N ALFREDO Y BONFIL ATIZAPAN DE Z	23/03/05 03:20:26 p.m.
5841	15	GNLGNR69051515M400	GONZALEZ	LAGUNAS	NORMA GUADALUPE	TEPIC 79 VERGEL DE GUADALUPE NEZAHUALCOYOTL 57150	22/02/05 09:52:08 a.m.
1480	15	GNRDAN00072622M300	GONZALEZ	RODRIGUEZ	ANA MARIA	CALLE ABUNDIO GOMEZ NO.74 GRANJAS VALLE DE GUADALU	23/03/05 03:21:03 p.m.
1555	15	HRCREL60110304M401	HERNANDEZ	CARRIZALEZ	ELSA	CALLE ANTONIO VILCHIS NO.90 GRANJAS VALLE DE GUADA	21/02/05 02:26:46 p.m.
6112	15	HNJMDM45051209H301	HERNANDEZ	JIMENEZ	DOMITILIO	CARLO PICHARDO CRUZ 1 M.3 L.13 COL. VERGEL GUADALUPE NEZAHUALCOYOTL	23/03/05 03:23:22 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
731	15	IBJSSC69110515M406	IBARRA	JOSUE	SOCORRO REFUGIO	AV. SAN JUAN LT. 4 NVO. PASEO DE SAN AGUSTIN ECAT	21/02/05 12:51:01 p.m.
1083	15	JMCLJNJ73030815M100	JIMENEZ	CALULA	JUANA	C. AV. SAN JUAN MZ. 40 LT. 19 NUEVO PASEO DE SAN A	21/02/05 12:54:22 p.m.
3406	15	JMPRSS480806009M600	JIMENEZ	PERES	SUSANA	JACARANDAS LT 15 JARDINES DEL TEPEYAC ECATEPEC	23/03/05 03:22:02 p.m.
3695	15	MRHRJN80110209M600	MARTINES	HERNANDEZ	JUAN CARLOS	LAGO HIELMER MZA. 86 LTE. 7 CD. LAGO. NEZAHUALCOYO	23/03/05 03:22:07 p.m.
1477	15	MRPSTR630724330M700	MARTINEZ	PASCUALA	TERESA	CALLE ABUNDIO GOMEZ NO.56 GRANJAS VALLE DE GUADALU	21/02/05 02:26:05 p.m.
5615	15	MRRDCN42091509M600	MARTNEZ	RODRIGUEZ	CONSUELO	SUR 52-12 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	22/02/05 09:50:27 a.m.
5492	15	MRCNUZ86052609H900	MIRANDA	GOMEZ	UZIEL CHRISTIAN	SUR 42 M 89 L 26 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC 5	23/03/05 03:23:00 p.m.
2175	15	MNMRNX67122132M700	MONTALVO	MARTINEZ	MAR AUXILIO	CDA. BUHO MZ.6 LT.31 CS-1 RINCONADA DE ARAGON ECA	21/02/05 02:37:28 p.m.
5757	15	MARLAT84110109M300	MORALES	ALVAREZ	JAZMIN YERED	SUR. 76 MZ. 77 LT. 25-9 SAN AGUSTIN 2DA. SECCION E	23/03/05 03:23:10 p.m.
3169	15	MCMLJN65062320M800	NICOLAS	MANDONADO	JUANA	HDA. DE SAN CARLOS MZ.24 LT.48 AMPLIACION IMPULSOR	22/02/05 08:50:19 a.m.
3193	15	MVMRCR68050209M800	NIEVES	MARTINEZ	MA CRISTINA	HDA. DE YECAPIXTLA MZ.732 LAS ANTENAS NEZAHUALC	22/02/05 08:50:22 a.m.
806	15	NYRMCN46052616M400	NOYOLA	ROMERO	CONSCEPCION	AVE EJIDO COLECTIVO 19 INTE.A BARRIO PLATEROS CHI	23/03/05 03:20:46 p.m.
1870	15	ONMLR47091909M900	ONTIVEROS	MANDONADO	MARIA DE LOURDES	CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO.14 VALLE DE ANHUAC EC	21/02/05 02:30:28 p.m.
3411	15	PRESPZ47012413M900	PEREZ	PAZ	E	JADE LOTE 23 MZA 8 JOYAS DE ARAGON NEZAHUALCOYOTL	23/03/05 03:22:02 p.m.
3676	15	PTGMPT73628007M700	PETRONA	PATIXTAN	GOMEZ	LAGO HIELMAR MZ-75 LT-6 CD LAGO NEZAHUALCOYOTL 57	23/03/05 03:22:07 p.m.
1845	15	RCHMR3909009M100	ROCHA	HERNANDEZ	MARGARITA	CALLE TENANGO PTE. MAZ. 53LT17 EL SEGAR ECATEPEC	23/03/05 03:21:09 p.m.
5836	15	RDMRED61111607H800	RODAS	MORA	EDMUNDA	TEPIC 57 VERGEL DE GUADALUPE NEZAHUALCOYOTL 57150	22/02/05 09:52:06 a.m.
4153	15	RTHRSN56072530H700	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	SANTIAGO	MZ. 1 LT. 18 DEPTO. 301 SAN AGUSTIN ECATEPEC	23/03/05 03:22:25 p.m.
5925	15	RJCVAD64040209H400	ROJAS	COVARUVIAS	ADAN	VALLE DE ARIVA NO.196 GRANJAS DE ARAGON 1ERA.SECC	22/02/05 09:52:43 a.m.
5774	15	XXSLSM34010609M700	SALGADO	SARA		SUR. 8 MZ. 6 LT. 7 NVO. PASEO DE SAN AGUSTIN ECAT	22/02/05 09:51:34 a.m.
3051	15	SNLJMA68081809	SANTAMARIA	LEJA	MA MAGDALENA	GIRASOL 35 JARDINES DEL TEPEYAC ECATEPEC 55220	22/02/05 08:49:34 a.m.
1568	15	TGGRRS551030109M400	TAGLE	GARCIA	ROSAMARIA	CALLE CARLO PICARDO CRUZ MZ. 3 LT. 13 VERGEL DE GU	21/02/05 02:26:51 p.m.
1844	15	TJBTERR6022724H300	TEJEDA	BAUTISTA	ERNESTO DANIEL	CALLE TEHUACAN 29 U. TEHUACAN 2A U. ARAGON 3 SE	23/03/05 03:21:09 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
5720	15	TRIBMR64010409M900	TORRES	IBAEZ	MARINA	SUR. 70 MZ. 71 LT. 21 SAN AGUSTIN ECATEPEC 55130	23/03/05 03:23:08 p.m.
6023	15	TRIVTR42112216M400	TORRES	IVA	MARIA TERESA	WENCESLAO LABRA #33 GRANJAS VALLE DE GPE. ECATEPEC	23/03/05 03:23:17 p.m.
1520	15	VRLNMR8121409M100	VARGAS	LEON	MERCEDES	CALLE ADOLFO DE LA HUERTA MZ.42 LT.8 LAZARO CARDEN	21/02/05 02:26:27 p.m.
1929	15	VCVRMG65052530H500	VICENTE	VARGAS	MAGDALENA	CALLE YAUTLI NO.5 BARRIO CURTIDORES CHIMALHUACAN	21/02/05 02:31:24 p.m.
1370	15	ROCVHL79090109H901			ALEJANDRO	C. VALLE DE ARRIVA # 198 VALLE DE ARAGON 1A. SECCI	23/03/05 03:21:01 p.m.
8	17	ESNZLT65113091M202	ESPINOZA	NUJEZ	LETICIA	ARCOS MZ.2 SAN BUENAVENTURA MUNICIPIO 00040	23/03/05 03:20:25 p.m.
5229	17	RJNTPD55113099H600	ROJAS	NIETO	PEDRO	SMZZ MZA. 8 LT.21 U. H. EJERCITO CONSTITUCIONAL	23/03/05 03:22:54 p.m.
990	20	BTJMMR109090M900	BAUTISTA	JIMENEZ	MA DEL ROSARIO	C. IRAK MZ 104 LT. 4 COL MEXICO ATIZAPAN DE ZA	21/02/05 12:53:36 p.m.
2874	20	GNYCR20090715M600	CARMEN	GONZALEZ	REYES	FLORES 356 BENITO JUAREZ NEZAHUALCOYOTL 57610	22/02/05 08:48:47 a.m.
2481	20	SNAYSL47100120H900	DE LOS SANTOS	AYUSO	SALOMON	CUAUHTEMOC SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA OAXACA 71890	21/02/05 02:44:18 p.m.
2546	20	LORMCR44042520H700	LOPEZ	RAMIREZ	CRISOFORO	DOMICILIO CONOCIDO LA CIENEGUILLA BARRIO GRANDE SA	21/02/05 02:45:21 p.m.
569	20	ZVSLGR79092509H400	ZAVALA	SALINAS	GERARDO	AV. REVOLUCION PONIENTE 110 CENTRO CUAJIMALPA 0	21/02/05 12:49:15 p.m.
2506	21	CRESRS5307103M300	CORTEZ	ESCOBAR	R AMALIA	DE LA LUZ LT 7 MZ, 9 COL PANTITLAN IZTACALCO 0	21/02/05 02:44:58 p.m.
1290	21	ITMRRS66060421M700	ITURBIDE	MARTINEZ	ROSA	C. SAN PEDRO IZTACALA XICOTEPC PUEBLA 73080	21/02/05 12:56:32 p.m.
1127	21	TLLZRB64101621H800	TELLEZ	LOZADA	RUBEN	C. DOM. CON. LOC. AJOLOTLA CHIGNAHUAPAN, PUEBLA	21/02/05 12:54:49 p.m.
1095	21	VRTXBS77010221M100	VARELA	TOXDE	BASILIA	C. BAJA CALIFORNIA SUR 1110 SAN ANTONIO CORONANGO	21/02/05 12:54:27 p.m.
1065	21	VZLZLR46090529H900	VAZQUEZ	LOZANO	LORENZO	C. AV. 10 DE MAYO PTE. 2308-A INT. 2 SAN ALEJANDRO	21/02/05 12:54:12 p.m.
2263	22	VLPTRS490904304000	VALERIO	PITALVA	ROSA	CERRADA DE ZIHUATANEJO NUM. 9 XALPA IZTAPALAPA 096	23/03/05 03:21:30 p.m.
228	23	RYHRJM78121609M100	REYES	HUERTA	JUANA MARIA	5 LERDO DE TEJADA 158 CAMPAMENTO 9 DE OCTUBRE IZT	21/02/05 12:46:44 p.m.
3291	25	BRCHEF67122120M306	BRIOS	CHAVEZ	EUFEMIA	HEROES DE LA REVOLUCION VILLA SAN LORENZO CHIMALH	22/02/05 08:50:49 a.m.
5025	25	RZBJJV52071716H600	RUIZ	BEJARANO	JAVIER	RUPIAS 76 AQUILES SERDAN VENUSTIANO CARRANZA 1543	22/02/05 09:46:37 a.m.
3107	26	CIVLJR98042409H400	CAIO	VILLARIO	JORGE	GRANITO DE SAL 383 BENITO JUAREZ NEZAHUALCOYOTL 57	22/02/05 08:50:03 a.m.
142	26	VZRDCR40080209M100	VAZQUEZ	RODRIGUEZ	CARMEN	2A.CDA.MIRASOL MZ.47 LT.2 LOMAS DE LA ERA ALVARO O	21/02/05 12:45:59 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
5853	27	RVPRVR03083009M900	REVELO	PEREZ	VIGINIA	TIPOGRAFIA 272 20 DE NOVIEMBRE VENUSTIANO CARRANZ	22/02/05 09:52:11 a.m.
5851	27	VRVNLRS706315M700	VERGARA	BENITES	LAURENTINA	TIATEL MZ. 222 LT.27 BARA TALABARTEROS CHIMALHUAC	23/03/05 03:23:10 p.m.
450	30	CLCSIN59090419M300	CLAVELLINA	CASTILLO	INES	AND. S/NNOM SECC C 1 101 CABEZA DE JUAREZ IZTAP	21/02/05 12:48:24 p.m.
3	30	VVMLCR69071612M500	VIVEROS	MILLAN	MA DEL CARMEN	C.5 N.77INT.303 PANTITLAN IZTACALCO 08100	21/02/05 12:44:48 p.m.
502		ALMRVR62102909M200	ALARCON	MARTINEZ	VIRGINIA	ARTEAGA 70 101 GUERRERO CUAUHEMOC 06300	23/03/05 03:20:36 p.m.
4373		ALMLAR14122009M700	ALVEAR	MOLINA	AURORA CECILIA	ORIENTE 217 A 73 COL CUCHILLA AGRICOLA ORIEN	23/03/05 03:22:31 p.m.
5236		AMMRJS65041709H801	AMALA	MORALES	JOSE DE JESUS	SOL 78 A 301 GUERRERO CUAUHEMOC 06300	23/03/05 03:22:55 p.m.
4171		SNRMAR67070716H000	ARTURO	SANDOVAL	RAMIREZ	NAVARRTE 333 AMP VICENTE VILLA JALAPA NEZAHUALCOYO	23/03/05 03:22:27 p.m.
5028		CMMLES55081521M000	CAMACHO	MELMO	ESTELA	S/NOM BARRIO DE SANTO DOMINGO TEPEJI DE RODRI	22/02/05 09:46:40 a.m.
879		CNGJL60012813M700	CONTRERAS	GUTIEREZ	JULIA PETRA	BECERRA 17 INT 6 TACUBAYA MIGUEL HIDALGO 11870	23/03/05 03:20:49 p.m.
677		CRRLCL76882309M500	CRUZ	ROLDAN	ESMERALDA	AV. JUAN DE ARAGON 111 SE7070 SAN JUAN DE ARAGO G	23/03/05 03:20:41 p.m.
4781		DZRZSN64110220M600	DIAZ	RUIZ	SANDRA LUZ	PLAZA AVIACION 79 - 4 MOCTEZUMA 1A SECC VENUSTIANO	23/03/05 03:22:42 p.m.
5223		FLORRY46020309H000	FLORES	ORTEGA	RAYMUNDO	SINDICALISMO 29 - 3 ESCUADRON	23/03/05 03:22:53 p.m.
2405		FLRHR42041329H700	FLORES	ROJAS	HERMENEJILDO	COCHERAS 240 PORFIRIO DIAZ NEZAHUALCOYOTL 575220	21/02/05 02:42:14 p.m.
3931		GLSNAR50101609H500	GALINDO	SANCHEZ	MA AURORA	MARCOS 57 INT. 5 SIMON BOLIVAR VENUSTIANO CARRANZA	22/02/05 08:53:58 a.m.
3461		GRHRM55071820M900	GARCIA	HARAS	CAMILA	JORDAIN MZ. 19-3 CULTURA MAYA TLALPAN 14230	22/02/05 08:51:29 a.m.
2245		GRSTGS67121709H600	GARCIA	SOTELO	GUSTAVO	CENTRAL DE PLOMEROS 60 EMILIO CARRANZA VENUSTIANO	21/02/05 02:38:38 p.m.
5294		GRSSJR75122009M301	GARCIA	SUESTES	JUANA JAZMIN	SUR 111 A 2189-2 JUVENTINO ROSAS IZTACALCO 08700	23/03/05 03:22:57 p.m.
3946		GNGMSL60091912M700	GONZALEZ	GOMEZ	MA DEL CARMEN	MARGARITAS 45 PBLO. DE PARRES TLALPAN 14900	22/02/05 08:54:01 a.m.
4777		GNGNAR70061209M000	GONZALEZ	GONZALEZ	ARACELI	PLAYA ENCONTRADA POLVORILLA IZTAPALAPA 09760	22/02/05 09:44:34 a.m.
5495		GNSLLL62122306M100	GONZALEZ	SALGADO	LILIA	SUR 42 M89 L 26 117 SAN AGUSTIN 2DA SECC ECATEPEC	22/02/05 09:49:22 a.m.
2254		GNXXEL72012509M600	GONZALEZ	XX	ELVIRA	CERAMICA 131 20 DE NOVIEMBRE VENUSTIANO CARRANZA 1	21/02/05 02:38:53 p.m.
119			GUZMAN	DIAZ	JOSEFINA	21 MZO 12 INT0 BARRIO SAN LORENZO CHIMALHUACAN 56	21/02/05 12:45:43 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
5902		GRPTGD72000715M200	GÜERO	POTE	GUADALUPE	UNIDAD FRENTE 6 SEC.B. ANDADOR J 103 CHINANPAC DE	22/02/05 09:52:32 a.m.
648		HRAMRL37061131H000	HERNANDEZ	AMAYA	RAUL	AV. EUROPA 160 INDUSTRIAS TULPETLAC ECATEPEC 55100	23/03/05 03:20:40 p.m.
526		HRGMEN33110609M300	HERNANDEZ	GOMEZ	ENRIQUETA	AV CONSTITUCION DE LA RUPUBLICA COL. PROVIDENCIA	21/02/05 12:48:50 p.m.
1996		HRLSCL83080330H100	HERNANDEZ	LUIS	JOSE CLEOTILDE	CAMINO NACIONAL NTE, 10 COL SAN PEDRO BARRIENTOS	21/02/05 02:32:49 p.m.
4215		HRRSCV67100321M800	HERNANDEZ	ROSAS	CIVILIANO	NORTE 17 #705 COL INDEPENDENCIA VALLE DE CHALCO 0660	22/02/05 09:40:41 a.m.
3014		ISRMRC50071621M800	ISIDRO	RAMIREZ	CARMELA	GALEANA 160 GPE. HIDALGO PUEBLA 00000	22/02/05 08:49:23 a.m.
807		LSDZRF62110915H101	LUIS	DIAS	RAFAEL	AVE JUAREZ 42 BARRIO XOCHTENCO CHIMALHUACAN CHIMAL	21/02/05 12:52:16 p.m.
5887			MALDONADO	MARTINEZ	ANA LAURA CHISTRIAN ALEJANDRO	TRAMITE TRAMITE TRAMITE TRAMITE	22/02/05 09:52:26 a.m.
4012		MRMNCH80011009H600	MARTINEZ	MONRROY	ALEJANDRO	MERCADO 10 E 201 GUERERO CUAUHEMOC	22/02/05 08:54:16 a.m.
2502		MRSLAR54112809M300	MONROY	SALINAS	ANA MARIA	D.VELAZCO24C-201 DOCTORES CUAUHEMOC 06720	21/02/05 02:44:55 p.m.
3864		MRCHJS72011009M700	MORALES	CHAVEZ	ISABEL ROSALBA	LUNA 8 - 29 GUERRERO CUAUHEMOC 06000	22/02/05 08:53:31 a.m.
3431		MRPRBL60513210M700	MORALES	PEREZ	BELLARNINA	JALISCO 262-37 TACUBAYA MIGUEL HIDALGO 11780	22/02/05 08:51:21 a.m.
3259		MRESMR49081609H700	NEZA	ESPINOZA	MARIO	HEROES DE 1810 56 H 1 TACUBAYA MIGUEL HIDALGO 11	22/02/05 08:50:38 a.m.
2789		XXORJV57100209M000	ORRAVA		JOVITA	FANNY CHILLER S/N LA FORESTAL 07140	21/02/05 02:48:53 p.m.
1171		PLBRMG79120909M700	PALMERES	BARRADAS	MAGALI	C. HEROES DE LA REVOLUCION MZ. LT 13 CHIMALHUACAN	21/02/05 12:55:15 p.m.
4214		PNALL580801415M500	PANTALEON	ALVORADO	MARIA	NORTE 12 NO. 508 STA. CRUZ VALLE DE CHALCO 56617	22/02/05 09:40:41 a.m.
3785		RLRLMR80082209M200	PELAEZ	ROLDAN	MARICRUZ	LEY HHUMBOL MZ, 1001 1096 LAZARO CARDENAS TLAL	22/02/05 08:53:06 a.m.
303		PRCNFR56102017H200	PEREA	CANO	FRANCISICO	ACUARIO M 10 L 14 SAGITARIO 7 ECATEPEC 55117	21/02/05 12:47:15 p.m.
3557		PRSNAR85010330M200	PEREZ	SANCHEZ	ARACELI	LA JOYA MZ, 74 LT 90 COL LA JOYA IZTAPALAPA 092	22/02/05 08:52:03 a.m.
2683			PEVA	GARRIDO	ROSA MARIA	EJE CENTRAL 151, IN T 4 OBRERA CUAUHEMOC 00688	21/02/05 02:47:01 p.m.
6100			PORTILLO	SORIANO	YOLANDA		22/02/05 09:54:03 a.m.
4949		RMCNJN59612009M600	RAMIREZ	CONTRERAS	JUANA	RECREO # 3 COL STA CRUZ AVIACION VENUSTIANO CARRA	22/02/05 09:45:55 a.m.
4904		RSCRGD38110809M500	RESENDIZ	CORTEZ	GUADALUPE	QUINTANA ROO 8 LOMAS DE ZARAGOZA IZTAPALAPA 09220	22/02/05 09:45:26 a.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
5791		RYSRGL52050609M000	REYES	CERRANO	MARIA ELVIRA LETICIA	TAMAULIPAS 228 INT 1 HIPOGROMO CONDEZA CUAUHEMOC	22/02/05 09:51:43 a.m.
5886		RMCSGR61110709H500	ROMERO	SISNEROS	ERNESTO	TOYOACAN MZA 444 LOTE 40 CIUDAD AZTECA TERCERA SEC	22/02/05 09:52:26 a.m.
2145		RSSSFD59030209M100	ROSA	SOSA	JOSE FEDERICO	CDA F DE ALVA IXTLAZIHUATL 6 OBRERA CUAUHEMOC 068	23/03/05 03:21:20 p.m.
1359		028706329ENTRAMITE	ROSALES	ORTEGA	JULIA	C. TEPIC # 79 VERGEL DE GUADALUPE GUSTAVO A. MADER	21/02/05 12:58:03 p.m.
4349		RZOCCR53011809M600	RUIZ	OCHOA	MA CRISTINA	ORIENTE 120 390 COL. MOCTEZUMA 2A. VENUSTIANO	22/02/05 09:41:27 a.m.
4977		ZLABEL55122009M600	SALAZAR	AVILA	ELIZA	REVOLUCION 243 TACUBAYA MIGUEL HIDALGO 11870	22/02/05 09:46:07 a.m.
4642		SLIZLZ27073109H300	SALDAVA	IZQUIERDO	JOSE LUZ	PABLO MENA MZ. 1 LT 12 1A SECC EJERCITO DE ORI	22/02/05 09:43:13 a.m.
3257		ZYRLL48122309M201	SALLAS	MAYO	MARIA DE LA CRUZ GUADALUPE	HEROES DE 1810 27-6 TACUBAYA MIGUEL HIDALGO 11870	22/02/05 08:50:37 a.m.
2785		SNCRGD46121215M501	SANCHEZ	CRUZ	JOSE GUDALUPE	FABRICA 26 JOSE MARIA PINO SUAREZ	23/03/05 03:21:43 p.m.
962		SNRDEM77041109H400	SANTIAGO	RODRIGUEZ	E MANUEL	C 1721 EL SOL NEZAHUALCOYOTL 57200	23/03/05 03:20:52 p.m.
5955		ZRPRJB55021909H500	SARATE	PEREZ	JAVIER	VESTRUZ 30-10 BELLA VISTA ALVARO OBREGON 01140	22/02/05 09:52:57 a.m.
3889		ZGFNMR46012621H900	SUIGA	FUENTES	MARCELINO	MALACAHUACAN S/N MALACAHUACAN CUAJIMALPA 75080	22/02/05 08:53:40 a.m.
4341		VTVCS76120409M301	VITE	VICTORIA	SARAI	ORIENTE 112-3257 GABRIEL RAMOS MILLAN IZTACALCO 08	22/02/05 09:41:25 a.m.
4645		ZPPNCT47070509M700	ZEPEDA	PONCE	CATALINA	PABLO MENA MZ. 2 LT. 32 1A SECC EJERCITO DE ORIE	22/02/05 09:43:16 a.m.

TOTAL DE REGISTROS	221
---------------------------	------------

Cve APN 053
 APN: SENTIDO SOCIAL MEXICO SS

ID. APN	TOTAL DE REGS.	REGISTROS CANCELADOS POR:				REGISTROS UNICOS CON AFILIACION VALIDADA	BAJAS DEL PADRON ELECTORAL				REGS. NO ENCONTRADOS	REGISTROS VALIDOS EN PADRON	CRUCE ENTRE APNs	VALIDOS FINAL
		AFILIACION NO VALIDA	SIN AFILIACION	DUPLICADO SIN AFILIACION	AFILIACIONES DUPLICADAS		DEFUNCION	SUSPENSION DERECHOS	PERDIDA DE VIG.	DUPLICADO EN PAD. ELECT.				
053	6,339	0	266	107	59	5,907	3	10	130	15	221	5,528	167	5,361
	6,339	0	266	107	59	5,907	3	10	130	15	221	5,528	167	5,361
		0	266	107	59		0	0	0	0	0			

NOTA TÉCNICA

La búsqueda de afiliados se realizó mediante una primera consulta electrónica con el padrón electoral de la información asentada en los listados entregados por la asociación solicitante, basándose en la clave de elector y teniendo como apoyo los demás datos referidos en el anexo 2 del “Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como agrupación política nacional en el año 2005” publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de fecha cinco de noviembre de dos mil cuatro, en el caso de que hubieran sido proporcionados por la solicitante.

De los registros que no se localizaron, se procedió a una segunda consulta con base en los datos asentados por el propio ciudadano en la manifestación formal de afiliación.

Si del resultado de tal revisión no fue posible localizar a un ciudadano, se procedió a buscarlo en el padrón electoral mediante su nombre, generándose candidatos en la siguiente forma: apellidos paterno y materno iguales y nombre con variaciones (vrg. dato proporcionado: Carlos; variaciones: Juan Carlos, Carlos Alberto, etc) y se utilizó el domicilio como criterio de distinción ante la posibilidad de homonimias.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
3388	15	AGAVLR49021130M101	AGUILAR	AVILEZ	LOURDES	C ITALIA 32 COL JARDS DE CERRO GORDO 55100 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 08:51:11 a.m.
3027	15	AGSNRS34051409M000	AGUAYO	SANDOVAL	ROSA	C GERANIO LT 17 A COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:21:52 p.m.
2620	9	ALBRAN39032009M800	ALQUISIRES	BRISEVO	ANTONIA	C DOCTOR RAFAEL NORMA 99 BIS I 301 COL DOCTORES 6720 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:46:22 p.m.
2893	9	ALCRIN74012109M100	ALMARAZ	CRUZ	INES	AV GUELATAO MZ 1 LT 6 EJ STA MA AZTAHUACAN 9500 IZTAPALAPA ,D.F.	23/03/05 03:21:48 p.m.
2891	9	ALHRBL32022729H200	ALCALA	HERNANDEZ	BALDOMERO	C FRANCISCO ESPEJEL 18 COND 6 301 COL AMPL 7 DE JULIO 15390 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	22/02/05 08:48:51 a.m.
1976	9	ALPRJS38020809M800	ALVIS	P'EREZ	JOSEFINA	C CAMELIA 137 A 301 COL GUERRERO 6300 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:32:16 p.m.
279	9	ALSNCN60070709M200	ALVAREZ	SANCHEZ	MARIA CONCEPCION	C SALOMON GLZ BCO MZ 8 LT 20 S/N COL ADOLFO LOPEZ MATEOS 15670 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	21/02/05 12:47:07 p.m.
2679	9	AMGLIS60070509M600	AMBROSIO	GALINDO	ISABEL	EJE 2 OTE CONGRESO DE LA UNION 67 19 COL SANTA ANITA 8300 IZTACALCO ,D.F.	23/03/05 03:21:40 p.m.
2468	9	ANSNAR33111215H000	ANTONIO	SANCHEZ	AURELIO	C CRISTOBAL SDIAZ ANAYA 337 6 COL PAULINO NAVARRO 6870 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:44:07 p.m.
4606	9	ARAREL55061611M600	ARCINIEGA	ARRIAGA	ELVIA	C GRAL RAFAEL REBOLLAR 157 13 COL SAN MIGUEL CHAPULTEPEC 11850 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	22/02/05 09:42:57 a.m.
3670	9	ARGRGD77120115M300	ARREOLA	GUERRERO	GUADALUPE	C PONIENTE 4 MZA 16 LT 19 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 08:52:31 a.m.
3435	9	ARMNEM62080509H200	ARREOLA	MONTES DE OCA	JOSE EMILIO	C AZALIAS 4 COL JARDINES DE SN LORENZO 9940 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 08:51:22 a.m.
4646	9	ARSLDM32060330M200	ARECHIGA	SALINAS	DOMITILA	C PABLO MENA MZ 1 14 U HAB EJTO DE OTE 1A SECC 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:43:16 a.m.
2565	9	AVCREM78121809H600	AVILA	CUERVO	EMANUEL FRANCISCO	C DR FCO BALMIS 177 15 COL DOCTORES 6720 CUAUHTEMOC ,D.F.	23/03/05 03:21:37 p.m.
485	9	AVCSJR52031109H200	AVILA	CASTILLO	JORGE	C ARANDA 71 F 202 COL CENTRO 6070 CUAUHTEMOC ,D.F.	23/03/05 03:20:34 p.m.
2159	15	BNSNMR72012821M900	BONILLA	SANCHEZ	MARIA	CDA TLATEL MZA 579 LT 9 BARR PLATEROS 56358 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 02:37:15 p.m.
1854	15	BRALAR60091616M100	BARON	ALVAREZ	AURELIA	C TLATELITOS 9 BARR TALABARTEROS 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 02:30:07 p.m.
4013	9	BRBNSL57072109M400	BARRIENTOS	BONILLA	SOLEDAD	C MERCADO 10 101 I COL GUERRERO 6300 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 08:54:16 a.m.
1292	9	BRCRVR48020509M100	BARCENAS	CORTAZAR	VIRGINIA	C SANTA ROSA 61 E 101 COL VALLE GOMEZ 15210 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	21/02/05 12:56:33 p.m.
3912	9	BSGLDL57062715M100	BASILIO	GALVAN	DELFINA	C MANUEL M FLORES 41 101 COL OBRERA 6800 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 08:53:43 a.m.
4309	9	BYANJN44012729M900	BUEYES	ANICA	JUANA	C ORIENTE 106 2955 COL GABRIEL RAMOS MILLAN 8000 IZTACALCO ,D.F.	23/03/05 03:22:30 p.m.
2596	9	CCGMJN83111609M700	CECILIO	GOMEZ	JEANNETTE ROCIO	C DR GARCIA DIEGO 90 4 COL DOCTORES 6720 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:46:15 p.m.
2597	9	CCGMJR80081209H200	CECILIO	GOMEZ	JAIRO	C DR GARCIA DIEGO 90 4 COL DOCTORES 6720 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:46:16 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1437	9	CCHRYL71061509M000	CECILIANO	HERNANDEZ	YOLANDA	C 313 923 COL NUEVA ATZACOALCO 7420 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	23/03/05 03:21:02 p.m.
2599	9	CCVLAN53041515H900	CECILIO	VILLASANA	ANASTACIO	C DR GARCIA DIEGO 90 4 COL DOCTORES 6720 CUAUHEMOC ,D.F.	21/02/05 02:46:16 p.m.
5347	9	CHGRRB29060115M400	CHANES	GARCIA	REBERIANA	C SUR 155 2218 COL GABRIEL RAMOS MILLAN 8000 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:48:29 a.m.
69	15	CHLCEL24051021M400	CHAVEZ	LUCERO	ELEUTERIA ANTONIA CONCEPCION	1A CDA AYUQUAN MZA 4 LT 4 BARRIO PLATEROS 56358 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 12:45:18 p.m.
2491	9	CHTRSH39032316M101	CHAVEZ	TORRES	SAHARA	AV CUCHILLA DEL TESORO M 65 LT 10 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 02:44:38 p.m.
3839	9	CLHRJS62031909H200	CALDERON	HERNANDEZ	JOSE	C LOPEZ 134 ALTOS 9 COL CENTRO 6070 CUAUHEMOC ,D.F.	22/02/05 08:53:21 a.m.
3851	21	CMFLMR55062521H700	CAMPOS	FLORES	JOSE MARCIAL	C SAUCE 1513 - COL EL ARENAL CHACHAPA 72990 AMOZOC ,PUE.	22/02/05 08:53:26 a.m.
2687	15	CNPAN54082816M000	CANO	PANIAGUA	ANA MARIA	C HEROES DE LA REVOLUCION S/N V SAN LORENZO 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 02:47:03 p.m.
3112	9	CRCPSL69041109M100	CRUZ	CIPRIAN	SILVIA ARACELI	C GRUTAS 31 31 COL 8 DE AGOSTO 1180 ALVARO OBREGON ,D.F.	22/02/05 08:50:04 a.m.
5603	15	CRCRTR31050809M400	CORREA	CORTES	TRINIDAD	C EDASCO MZA 3 LT 6 COL CIUDAD CUAUHEMOC 55067 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:23:06 p.m.
1122	9	CRGNVC57040409M600	CORIA	GONZALEZ	VICENTA	C LAS ROSAS 36 COL APATLACO 9430 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:54:46 p.m.
3564	15	CRLPCL62102115M800	CRUZ	LOPEZ	CELIA	C LA PAJARERA 306 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	22/02/05 08:52:04 a.m.
920	9	CRMIMG70072209M901	CARRILLO	MARTINEZ	MARIA MAGDALENA	C BERENJENA 40 A4302 COL EL MANTO 9830 IZTAPALAPA ,D.F.	23/03/05 03:20:50 p.m.
2610	9	CRRNPL67062821M700	CRUZ	RONQUILLO	PAULA	C DOC JOSE P MARTINEZ DEL RIO 87 A 302 COL DOCTORES 6720 CUAUHEMOC ,D.F.	21/02/05 02:46:19 p.m.
4303	9	CRTLES53051115M400	CARRILLO	TALAVERA	ESTELA	C OTE 102 2961 COL GABRIEL RAMOS MILLAN 8000 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:41:14 a.m.
5812	9	CSCRAL74112209M402	CASTAIEDA	CORTES	ALMA CECILIA	C HEROES GRANADITAS 14 B-102 COL MORELOS 6200 CUAUHEMOC ,D.F.	22/02/05 09:51:57 a.m.
1090	9	CSMRMR39011409M500	CASTILLO	MARTINEZ	MARTHA	C BACTERIOLOGOS 23 COL EL TRIUNFO 9430 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:54:25 p.m.
761	9	CZDMEL31021221M700	CAZARES	DOMINGUEZ	EULALIA	CALZ DEL HUESO 1040 A 1 COL VILLA QUIETUD 4960 COYOACAN ,D.F.	21/02/05 12:51:29 p.m.
5693	15	DRLPIN52012107M100	DURANTE	LOPEZ	INES	C SUR 6 MZA 7 LT 27 135 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:50:56 a.m.
1970	21	ENRMGD76110821M100	ENRIQUEZ	ROMERO	MARIA GUADALUPE	CAMINO A SANTA CRUZ ALPUYECA S/N CHACHAPA 72990 AMOZOC ,PUE.	21/02/05 02:32:08 p.m.
4674	15	FBANAN70040315M800	FABIAN	ANGELES	MARIA DE LOS ANGELES	C PAPANOTL 9 BARR TEJEDORES 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	22/02/05 09:43:29 a.m.
1240	9	FLGRAL30030224M600	FLORES	GARCIA	MARIA ALFONSA	C ORIENTE 2 MZ 22 LT 22 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:55:47 p.m.
5976	29	FLHRC568012313M400	FLORES	HERNANDEZ	CESAREA	CALLE VICTORIO MENESES S/N SAN JORGE TEZOQUIPAN 90147 PANOTLA ,TLAX.	22/02/05 09:53:05 a.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4591	9	FLJRJN62042709M600	FLORES	JARDINES	MARIA JUANA	C ORIENTE 217 B 40 COL CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL 8420 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:42:52 a.m.
59	29	FLLNBR69070329M200	FLORES	LINARES	BERTHA	C 16 DE SEPTIEMBRE 3 - COL EMILIANO ZAPATA 90700 TEPETITLA DE LARDIZABAL ,TLAX.	21/02/05 12:45:12 p.m.
811	29	FLSNAD68121629M700	FLORES	SANCHEZ	ADELA	AVE 20 DE NOV 1 COL EMILIANO ZAPATA 90700 TEPETITLA DE LARDIZABAL ,TLAX.	21/02/05 12:52:18 p.m.
4143	9	FNTMLT63102709M700	FONSECA	TAMAYO	LETICIA	C MORELOS MZA 24 LT 264 COL CHALMA DE GUADALUPE 7210 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:40:18 a.m.
2734	9	FRBNSJ39112629M000	FERNANDEZ	BONILLA	JOSEFINA	C ENRICO CARUSO 105 8 COL EX HIPODROMO DE PERALVILLO 6220 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:47:55 p.m.
328	9	FRJMAD79061409M400	FRANCO	JIMENEZ	ADRIANA KARINA	C AGUASCALIENTES MZA 55 LT 683 COL CHALMA DE GUADALUPE 7210 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:47:24 p.m.
1158	9	FRRVCS71050209H600	FRAUSTO	RIVERA	CESAR ALEJANDRO	C FELIPE VILLANUEVA 22 2 COL PERALVILLO 6220 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 12:55:04 p.m.
4506	9	GMALJN71012809H300	GAMEZ	ALARCON	JUAN GABRIEL	C ORIENTE 6 MZA 58 LT 4 4 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:42:21 a.m.
2600	9	GMCRTS55031720M200	GOMEZ	CRUZ	NATALIA	C DOCTOR GARCIA DIEGO 90 4 COL DOCTORES 6720 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:46:17 p.m.
240	9	GMCSR53111409M800	GOMEZ	CASILLAS	REBECA ELIZABETH	C MONACO 242 - COL MA DEL CARMEN 3540 BENITO JUAREZ ,D.F.	21/02/05 12:46:49 p.m.
1849	15	GNCRJN73122815H900	GONZALEZ	CRUZ	JUAN URIAS	C JILGUEROS MZA 64 LT 7 BARR TLATEL XOCHITENCO 56368 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 02:30:03 p.m.
2006	9	GNCRYL67070722M200	GONZALEZ	CRUZ	YOLANDA	C CHIHUAHUA MZ 106 LT 17 COL CHALMA DE GPE 7210 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 02:33:30 p.m.
2178	9	GNFLJS71122509M700	GONZALEZ	FLORES	MARIA DE JESUS	3 CDA DE ALLENDE MZ C LT 3 COL ROSAS DEL TEPEYAC 7050 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 02:37:31 p.m.
5059	9	GNGNAY79020809M700	GONZALEZ	GONZALEZ	AYDE	C SAN ANGEL MZ 21 LT 9 COL MALACATES 7119 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:46:53 a.m.
5651	9	GNGRRG44122509H000	GONZALEZ	GARCIA	ROGELIO	C SUR 89 247 E 8 1 COL CACAMA 9080 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:50:38 a.m.
4906	9	GNLGBR30020215M900	GONZALEZ	LAGUNA	BERTHA	C QUINTANA ROO MZA 115 LT 21 COL CHALMA DE GUADALUPE 7210 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:45:26 a.m.
5582	15	GRCRLL61080315M800	GARCIA	CORREA	LILIA	CALLE SUR 50 22 COLONIA SAN AGUSTIN 55130	01/04/05 12:00:00 p.m.
49	9	GRDZRQ77103109M400	GARCIA	DIAZ	RAQUEL YAZMIN	AV MORELOS 35 P 201 COL JAMAICA 15800 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	21/02/05 12:45:08 p.m.
5311	9	GRGRMR67052109M300	GARCIA	GARCIA	MARGARITA	C SUR 151 1620 COL RAMOS MILLAN 8000 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:48:21 a.m.
6137	15	GRGRRS58030409M600	GARCIA	GARCIA	ROSA MARIA	C ACATITA DE BAJAN MZA 3 LT 20 COL MEXICO INDEPENDIENTE 55245 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:23:37 p.m.
5380	9	GRHRMG53012509M800	GIRON	HERNANDEZ	MARIA MAGDALENA ELVIRA	C SUR 159 2409 COL GABRIEL RAMOS MILLAN 8000 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:48:41 a.m.
1497	15	GRLNEL71081809M400	GARCIA	LUNA	MARIA ELENA	C ACHIOTE MZA 484 LT 5 BARR CURTIDORES 56360 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 02:26:15 p.m.
5383	9	GRPRMX24052909H100	GARCIA	PEREZ	MAXIMINO	C SUR 159 2419 COL GABRIEL RAMOS MILLAN 8000 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:48:42 a.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
932	9	GRRJRT82013009M800	GARCIA	ROJAS	RITA LAURA	BLVD DE LAS NAC SEC B MOD E 101 U HAB VILLA DE ARAGON 7570 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:53:20 p.m.
4659	9	HRARCR62020309M600	HURTADO DE MENDOZA	ARECHIGA	MARIA DEL CARMEN	C PABLO MENA MZA 1 14 U HAB EJTO DE OTE 1A SECC 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:43:21 a.m.
6193	9	HRBRMN72092609M200	HERNANDEZ	BRISEVO	MARIA MONICA	C PACHICALCO 48 BIS BARR SAN IGNACIO 9000 IZTAPALAPA ,D.F.	23/03/05 03:23:47 p.m.
334	9	HRBZJS29101316M800	HERNANDEZ	BAEZ	MARIA DE JESUS	C AGUASCALIENTES MZA 67 LT 859 COL CHALMA DE GUADALUPE 7210 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:47:27 p.m.
6196	9	HRCNEM25072509H300	HURTADO DE MENDOZA	CENDEJAS	EMILIO	C PABLO MENA MZ 1 14 U HAB EJTO DE OTE 1 SEC 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	23/03/05 03:23:48 p.m.
6172	9	HRFRGL60041009M900	HERNANDEZ	FRIAS	GUILLERMINA	C MALACACHON 7 COL SANTO DOMINGO 4369 COYOACAN ,D.F.	23/03/05 03:23:44 p.m.
6179	9	HRGLGD51031816M900	HERNANDEZ	GALVAN	MARIA GUADALUPE MARTHA	C ESTADO DE DURANGO 257 COL PROVIDENCIA 7550 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	23/03/05 03:23:45 p.m.
2559	9	HRHRLT71070409M600	HERNANDEZ	HERNANDEZ	LETICIA	AV MEXICO 104 COL PANTITLAN 8100 IZTACALCO ,D.F.	21/02/05 02:45:38 p.m.
3714	9	HRJRKR77112709M700	HERNANDEZ	JUAREZ	KARINA	C LAGO ZIRAHUEN 222 17 COL ANAHUAC 11320 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	22/02/05 08:52:46 a.m.
6185	9	HRLNAL58123109H200	HERNANDEZ	LEON	ALEJANDRO	C ARANDA 71 F 202 COL CENTRO 6070 CUAUHTEMOC ,D.F.	23/03/05 03:23:46 p.m.
6159	9	HRMNRB32050624H100	HERNANDEZ	MENDEZ	ROBERTO	CALZ DE LA VIGA 634 A 1 COL IZTACALCO 8610 IZTACALCO ,D.F.	23/03/05 03:23:41 p.m.
6197	9	HRPRTH80123109M000	HURTADO DE MENDOZA	PEREZ	THELMA	C PABLO MENA MZ 1 18 U HAB EJERCITO DE ORIENTE 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	23/03/05 03:23:48 p.m.
1911	15	HRRJHL56011424M900	HERNANDEZ	ROJAS	HILARIA	C VICENTE GUERRERO MZA 23 LT 13 COL POPULAR 55210	01/04/05 12:00:00 p.m.
3843	30	HYMRAR79020630H800	HOYOS	MARTINEZ	ARMANDO	C LORENZO DE ZAVALA 3 COL EL MORAL 91100 XALAPA ,VER.	22/02/05 08:53:22 a.m.
5231	9	IDVLRF62070409M700	IDUARTE	VILLEGAS	MARIA DEL REFUGIO	C SOL 127 204 COL GUERRERO 6300 CUAUHTEMOC ,D.F.	23/03/05 03:22:54 p.m.
3992	9	JMTLYD84013009M100	JIMENEZ	TELLEZ	YADIRA SARAI	C MAXTLA COND 10 A 1 S/N FRACC EL ARENAL PTO AEREO 15600 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	22/02/05 08:54:12 a.m.
2450	9	JRGRGD61071009M800	JAUREGUI	GUERRA	MARIA GUADALUPE LUISA	C CRISTOBAL COLON 159 COL TLALCOLIGIA 14430 TLALPAN ,D.F.	21/02/05 02:43:37 p.m.
1541	15	LMGNSN78042415M200	LEMUS	GONZALEZ	MARIA SONIA	C ANTONIO VILCHIS BARBOSA 78 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:26:37 p.m.
6235	9	LNBLDN82062509M200	LUNA	BLANCAS	DIANA LUCIA	CALZ DE LA VIGA 634 A 101 BARR DE ZAPOTLA 8610 IZTACALCO ,D.F.	23/03/05 03:23:55 p.m.
2223	9	LPALJS52111909H400	LOPEZ	ALFARO	JOSE	CDA DE SAN MIGUEL MZA 01 LT 14 COL CUAUTEPEC 7100 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 02:38:17 p.m.
229	9	LPCHIS42042413H501	LOPEZ	CHAVEZ	ISIDORO	C 5 MZA 27 LT 5 COL 1A VICTORIA SECC BOSQUES 1160 ALVARO OBREGON ,D.F.	21/02/05 12:46:44 p.m.
1210	9	LPCSYS82012809M200	LOPEZ	CASTRO	YESENIA	C METALURGICOS 61 B COL EL TRIUNFO 9430	01/04/05 12:00:00 p.m.
1859	15	LPORMR62101721M600	LOPEZ	ORTIZ	MARGARITA	C TOPACIO M A L 22 COL JOYAS DE ARAGON 57150 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	23/03/05 03:21:09 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
6227	9	LPSNCR31051709M600	LOPEZ	SANDOVAL	CARMEN	C ORIENTE 259 MZ 5 39 COL AGRICOLA ORIENTAL 8500 IZTACALCO ,D.F.	23/03/05 03:23:54 p.m.
6225	9	LPVGLR71030209M900	LOPEZ	DE LA VEGA	LAURA MARISOL	C SUR 27 MZA 5 LT 43 COL AGRICOLA ORIENTAL 8500 IZTACALCO ,D.F.	23/03/05 03:23:53 p.m.
6103	9	LRALJS55111909M900	LARIOS	ALVARADO	MARIA DE JESUS	C CERRO FLORIDO MZ 10 C LT 7 - COL BUENAVISTA 9700 IZTAPALAPA ,D.F.	23/03/05 03:23:19 p.m.
1250	15	LZARMR78011615M100	LEZAMA	ARANDA	MARCELA	C PAPALOTL MZA 219 LT 9 BARR TEJEDORES 56350 CHIMALHUACAN ,MEX.	23/03/05 03:20:58 p.m.
3997	15	LZPLOL85081712M700	LEZAMA	PULE	OLIVIA	C MAZATECAS MZA 85 LT 7 COL CULTURAS DE MEXICO 56607 CHALCO ,MEX.	22/02/05 08:54:13 a.m.
3336	15	LZSNSL69032712M200	LIZAMA	SANDOVAL	SOLEDAD	C HUICHOLAS MZA 77 LT 11 COL CULTURAS DE MEXICO 56600 CHALCO ,MEX.	22/02/05 08:50:58 a.m.
3996	15	LZSNYS83091912M800	LEZAMA	SANDOVAL	YESENIA	C MAZATECAS MZA 85 LT 7 COL CULTURAS DE MEXICO 56607 CHALCO ,MEX.	22/02/05 08:54:13 a.m.
5232	9	MCVLEL66112909M900	MOCTEZUMA	VILLEGAS	ELIZABETH	C SOL 127 203 COL GUERRERO 6300 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 09:47:59 a.m.
2591	9	MNARGD46121209M400	MONTAÑO	ARAUJO	MARIA GUADALUPE	C DR ERAZO 116 1 COL DOCTORES 6720 CUAUHTEMOC ,D.F.	23/03/05 03:21:37 p.m.
4475	9	MNMNRC70012809M800	MONDRAGON	MENDOZA	MARIA DEL ROCIO	C ORIENTE 6 MZA 27 LT 22 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:42:11 a.m.
3693	15	MNSLAL70011115H901	MONDRAGON	SOLLANO	ALFREDO	C LAGO HIELMAR MZ 87 LT 21 COL CIUDAD LAGO 57180 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	22/02/05 08:52:39 a.m.
627	9	MRCRCR59100630M300	MORENO	CORTES	MARIA DEL CARMEN	AV CUCHILLA DEL TESORO 27 16 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	23/03/05 03:20:39 p.m.
2099	15	MRGNFR72062724H600	MARTINEZ	GONZALEZ	FERNANDO	C TOPACIO M A L 22 COL JOYAS DE ARAGON 57150 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	21/02/05 02:35:49 p.m.
4409	9	MRGRBR38061113M500	MARTINEZ	GARCIA	BERNABE	C ORIENTE 3 56 34 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:41:54 a.m.
5769	15	MRGTSN48011011H100	MARTINEZ	GUTIERREZ	SANTIAGO	C SUR 78 MZA 79 LT 32 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:51:28 a.m.
466	9	MRLNCR20060713H500	MORALES	LEON	CIRILO	C ANTONIO DEL CASTILLO 3 A COL SAN RAFAEL 6470 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 12:48:30 p.m.
383	15	MRRMJV75091715H700	MIRANDA	RAMIREZ	JAVIER	AVE ALTAMIRA 112 COL AMPL ALTAMIRA 53700 NAUCALPAN ,MEX.	21/02/05 12:47:45 p.m.
1697	9	MRVZMR56051109M700	MORALEZ	VAZQUEZ	MARIA	C GUSTAVO DIAZ ORDAZ 79 COL BARRIO NORTE 1410 ALVARO OBREGON ,D.F.	21/02/05 02:28:14 p.m.
5898	9	MYSBMR31011611M200	MAYA	SAABEDRA	MARTHA	C JUANA DE ARCO 11 BARRIO SAN PEDRO IZTACALCO 8220 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:52:31 a.m.
1386	15	NGRVRS73092111M600	NOGUEZ	RIVERA	ROSAURA	C MALINALI MZA 253 LT 6 BARR ALFAREROS 56359 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 12:58:24 p.m.
5899	21	NINTST69051121M700	NIÑO	NIETO	MARIA SATURNINA	C UNIDAD DEPORTIVA 13 COL SN MARTIN CHACHAPA 72990 AMOZOC ,PUE.	22/02/05 09:52:31 a.m.
296	15	NLRYLZ68061230M500	NOLASCO	REYES	MARIA DE LA LUZ	C ACHIOTE MZA 495 LT 30 BARR HOJALATEROS 56360 CHIMALHUACAN ,MEX.	23/03/05 03:20:31 p.m.
5864	15	NRCSAN72061815M500	NERI	CASTRO	ANTONIA	C TLALET 19 BARR TALABARTEROS 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	22/02/05 09:52:14 a.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2102	15	OCARMA57103015M500	OCHOA	ARRIETA	MA CENOVIA VICTORIA	C CAXTLI 37 COL TALABARTEROS 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 02:35:51 p.m.
1070	9	OLBRBT65101809M500	OLGUIN	BERNAL	BEATRIZ	AV DE LAS CULTURAS EDIF 18 101 U HAB EL ROSARIO CROC VI 2100 AZCAPOTZALCO ,D.F.	21/02/05 12:54:15 p.m.
2781	15	OLHRL76063009M400	OLIVIER	HERNANDEZ	LILIA ARIZBETH	AVE EUROPA MZA 28 LT 10 160 COL INDUSTRIAS TULPETLAC 55100 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:48:37 p.m.
5867	15	OLJMGR73042330M700	OLMEDO	JIMENEZ	GEORGINA	C TLATEL MZA 222 LT 22 BARR TALABARTEROS 56357 CHIMALHUACAN ,MEX.	22/02/05 09:52:16 a.m.
6253	9	OLSNMA53062722M700	OLGUIN	SANCHEZ	MA SOCORRO MARINA	C PUENTE DE GUERRA MZ 43 LT 4 COL CUCHILLA RAMOS MILLAN 8030	01/04/05 12:00:00 p.m.
884	9	PCLPMC22031011H900	PACHECO	LOPEZ	MACARIO	C BECERRA 51 9 COL TACUBAYA 11870 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	21/02/05 12:52:59 p.m.
1123	9	PDMNLC42010729M900	PADILLA	MENDIETA	LUCIANA	C LAS ROSAS 43 COL APATLACO 9430 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:54:47 p.m.
4966	9	PRALAL74042909H300	PEREZ	ALVARADO	ALFONSO	C REP ECUADOR 95 202 COL CENTRO 6020 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 09:46:02 a.m.
4743	9	PRCMCL66101609M200	PEREZ	CAMACHO	CLAUDIA ELIZABETH	C ONIQUINA 6208 2 COL TRES ESTRELLAS 7820 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:44:12 a.m.
5900	21	PRLPAL79021821M100	PEREZ	LOPEZ	ALBERTA	C UNIDAD DEPORTIVA 7 COL SAN MARTIN CHACHAPA 72990 AMOZOC ,PUE.	22/02/05 09:52:32 a.m.
4649	9	PRMDMR58011509M500	PEREZ	MEDINA	MAURA	C PABLO MENA MZ 1 14 U HAB EJTO DE OTE 1 SECC 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:43:17 a.m.
2783	9	PRRVMA46101632M700	PEREZ	RUVALCABA	MA EDUWIGIS	C FRAY JUAN DE ZUMARRAGA MZA 27 LT 8 COL CUAUHTPEC DE MADERO 7200 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 02:48:39 p.m.
1765	15	PRSLJS77122521H100	PEREZ	SALVADOR	JESUS JOSE MARIA	C NAUCALPAN MZA 42 LT 14 COL EL SEGOR 55120	01/04/05 12:00:00 p.m.
3102	9	RBHRHR66031009M500	ROBLES	HERNANDEZ	HERLINDA	C GRAL REGULES 12 104 B COL GUERRERO 6300 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 08:50:01 a.m.
1015	15	RBSNAN68030521M300	RIBERA	SANCHEZ	ANTONIA	C TLATEL MZA 223 LT 10 BARR TALABARTEROS 56357 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 12:53:47 p.m.
2471	9	RBVRPB65042815H700	ROBLES	VARELA	PABLO	C ESCUADRON TRUJANO MZ 4 LT 4 -- U HAB EJTO DE ORIENTE 1A SECC 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 02:44:09 p.m.
5598	15	RDHRJS76042615M800	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	JOSEFINA	C SUR 50 MZ 95 LT 14 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:50:23 a.m.
276	15	RDHRC62061915H500	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	RICARDO	C ACHIOTE MZA 477 LT 1 BARR HOJALATEROS 56360 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 12:47:06 p.m.
5344	9	RLCHOM86022809H600	ROLDAN	CHAVEZ	OMAR FERNANDO	C SUR 155 2216 - COL GABRIEL RAMOS MILLAN 8000 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:48:28 a.m.
1578	15	RMFLGR76091220M700	RAMIREZ	FLORES	GREGORIA	C CENZONTLE MZA 304 LT 16 BARR TEJEDORES 56350 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 02:26:54 p.m.
2118	15	RMGNJS75073115M400	RAMOS	GONZALEZ	MARIA DE JESUS	C CAXTLI MZA 222 LT 1 BARR TALABARTEROS 56357 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 02:36:11 p.m.
2270	9	RMMNES64020509M200	RAMIREZ	MENDEZ	MARIA ESTHER	C CERRO AZUL MZ 156 L11 COL LOMAS DE CUAUHTPEC 7110 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 02:39:11 p.m.
1042	9	RMPLES57092409M100	RAMIREZ	PLACIDA	ESTEFANIA	2A CDA DE SAN JUAN 11 COL MAGDALENA ATLAZOLPA 9410 IZTAPALAPA ,D.F.	21/02/05 12:54:04 p.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
5658	9	RSMRES84102009M600	RIOS	MARTINEZ	MARIA ESTHER	C SUR 89 247 C14 COL CACAMA 9080 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:50:40 a.m.
2742	9	RYRTRS75052309M900	REYES	RETANA	ROSY	C ENRICO CARUSO 103 COL PERALVILLO 6220 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 02:48:04 p.m.
4620	9	RZGNLR75040509M100	RUIZ	GONZALEZ	MARIA DE LOURDES	C ORIENTE 67 2933 1 COL ASTURIAS 6850 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 09:43:02 a.m.
382	15	SCBRVR72050405M500	SAUCEDO	BRISEIO	VERONICA	C ALTAMIRANO MZA 328 LT 6 COL JOSE MA MORELOS 55118 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 12:47:45 p.m.
922	9	SLGMRS78052209M500	SOLORZANO	GOMEZ	ROSALIA	C BEETHOVEN MZA 32 LT 330 COL NOPALERA 13220 TLAHUAC ,D.F.	21/02/05 12:53:13 p.m.
4226	9	SLSSLR69090509M500	SALGADO	SOSA	LAURA	C NORTE 74 A 3626 COL LA JOYA 7890 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	22/02/05 09:40:46 a.m.
6292	21	SMMZIN75012121M700	SOMBRERERO	MUOZ	MARIA INES VERONICA	C 3 ORIENTE 210 - - CHACHAPA 72990 AMOZOC ,PUE.	23/03/05 03:24:15 p.m.
1813	15	SNGRGL64032715M300	SANCHEZ	GRANADA	GLORIA	C RUFINO TAMAYO MZA 12 LT 39 S/N COL CAMPIA DE ARAGON 55139 ECATEPEC ,MEX.	21/02/05 02:29:33 p.m.
3135	9	SNNVAR73082009M300	SANCHEZ	NAVARRO	ARIZBETH CAROLINA	C GUILLERMO LARRAZABAL 27 COL CAMPAMENTO 2 DE OCT 8930 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 08:50:10 a.m.
332	9	STMRF535021513H700	SOTO	MURCIA	FAUSTINO	C AGUASCALIENTES N 226 MZ 64 COL CHALMA DE GUADALUPE 7210 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	23/03/05 03:20:32 p.m.
631	9	STSNJV67081109H800	SOTO	SANCHEZ	JAVIER	AVE CUCHILLA DEL TESORO 45 29 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:50:02 p.m.
272	15	TNRZES56020815M300	TENORIO	RUIZ	MARIA ESTELA	C ACHIOTE 14 BARR HOJALATEROS 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	21/02/05 12:47:05 p.m.
170	21	TRRYDM64100821M400	TORRES	REYES	DEMETRIA	C 3 SUR 308 CHACHAPA PUEBLO 72990 AMOZOC ,PUE.	21/02/05 12:46:15 p.m.
936	9	TRSLMR59012515M401	TRUJILLO	SOLIS	MARTHA	BLVD DE LAS NAC SEC D MOD I 101 U HAB VILLA DE ARAGON 7570 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	21/02/05 12:53:21 p.m.
4656	9	TRTRRS74123009M301	TIRADO	TORRES	ROSA ISELA	C PABLO MENA MZ 13 5 - U HAB EJTO DE OTE 1 SECC 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:43:20 a.m.
5134	15	URCRCR59031109H900	URIBE	CERVANTES	CARLOS AMADOR	C SANDIAS MZA 3 LT 5 COL POLOGONOS 1 55120 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:47:17 a.m.
4032	9	URGMSL50020609M400	URRUTIA	GOMEZ	SILVIA	VDTO MIGUEL ALEMAN 245 9 COL ROMA SUR 6760 CUAUHTEMOC ,D.F.	22/02/05 08:54:21 a.m.
2499	15	VCCLBR28101515M700	VICTORIA	CLEMENTE	BRIGIDA	SAN JUAN XOCONUSCO S/N LOC SAN JUAN XOCONUSCO 51030 DONATO GUERRA ,MEX.	21/02/05 02:44:52 p.m.
4439	0	VLDMAL66022609H500	VELAZQUEZ	DOMINGUEZ	ALFONSO EMILIO	ORIENTE 5 58 26 CUCHILLA DEL TESORO GUSTAVO A. MA	22/02/05 09:42:01 a.m.
2026	9	VLGRJN59022830H200	VALDES	GARCIA	JUAN MANUEL	C CUAPINOL 106 - COL SANTO DOMINGO 4369 COYOACAN ,D.F.	21/02/05 02:34:20 p.m.
4639	9	VLLSEL72061109M200	VELASCO	LASCRES	ELOISA	C PABLO MENA MZ 1 LT 8 U HAB EJTO DE OTE 1A SECC 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:43:11 a.m.
481	9	VLPRGD67121309M600	VELASCO	PEREZ	GUADALUPE	C AQUILES SERDAN S N PBLO SN PEDRO ATOCPAN 12200 MILPA ALTA ,D.F.	21/02/05 12:48:35 p.m.
4241	15	VRJRM51051415M100	VERTIZ	JUAREZ	MARIA	C OBSIDIANA MZA 2 LT 11 COL CIUDAD CUAUHTEMOC 55067 ECATEPEC ,MEX.	22/02/05 09:40:54 a.m.

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1451	9	VVPDSS71012009M000	VIVEROS	PADILLA	SUSANA	C CINCO 77 EDIF 3 D 305 COL PANTITLAN 8100 IZTACALCO ,D.F.	21/02/05 02:25:45 p.m.
3038	15	VZLPNM59040309M100	VAZQUEZ	LOPEZ	NOEMI	C GERANIO 32 A A COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	23/03/05 03:21:52 p.m.
1196	9	VZMRMR62120909H700	VAZQUEZ	MARROQUIN	MARTIN	C MANUEL M FLORES 18 COL OBRERA 6800 CUAUHTEMOC ,D.F.	21/02/05 12:55:28 p.m.
5657	9	XXGRLT60030809M900	XX	GARCIA	LETICIA	C SUR 89 247 E 5 204 COL CACAMA 9080 IZTAPALAPA ,D.F.	22/02/05 09:50:40 a.m.
5325	9	XXTRTR33031909M800	XX	TORRES	TERESITA DEL NIÑO JESUS	C SUR 155 2209 - COL GABRIEL RAMOS MILLAN 8000 IZTACALCO ,D.F.	22/02/05 09:48:24 a.m.
5656	9	ZMCRVC45012209M200	ZAMBRANO	DE LA CRUZ	VICENTA	C SUR 89 247 B 3 301 COL CACAMA 9080	01/04/05 12:00:00 p.m.
TOTAL DE REGISTROS							167

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	1959	15	AGAVLR49021130M101	AGUILAR	AVILEZ	LOURDES
17	MOVIMIENTO JOVEN	8513	15	AGSNRS34051409M000	AGUAYO	SANDOVAL	ROSA
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	666	9	ALBRAN39032009M800	ALQUISIRE	BRISEO	ANTONIA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	4634	9	ALCRIN74012109M100	ALMARAZ	CRUZ	INES
8	POPULAR SOCIALISTA	7408	9	ALHRBL32022729H200	ALCALA	HERNANDEZ	BALDOMERO
11	CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES	3944	9	ALHRBL32022729H200	ALCALA	HERNANDEZ	BALDOMERO
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	122	9	ALHRBL32022729H200	ALCALA	HERNANDEZ	BALDOMERO
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	1472	9	ALPRJS38020809M800	ALVIS	PEREZ	JOSEFINA
13	RUMBO A LA DEMOCRACIA	5097	9	ALSNCN60070709M200	ALVAREZ	SANCHEZ	MARIA CONCEPCION
17	MOVIMIENTO JOVEN	3265	9	AMGLIS60070509M600	AMBROSIO	GALINDO	ISABEL
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	87	9	ANSNAR33111215H000	ANTONIO	SANCHEZ	AURELIO
27	AVANZADA DEMOCRACIA 2000	3333	9	ARAREL55061611M600	ARCINIEGA	ARRIAGA	ELVIA
21	UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS	4077	9	ARGRGD77120115M300	ARREOLA	GUERRERO	GUADALUPE
49	POLITICA RESPONSABLE	6003	9	ARMNEM62080509H200	ARREOLA	MONTES DE OCA	JOSE EMILIO
38	FUNDACION PARA LA AUTONOMIA DELEGACIONAL Y MUNICIPAL, A.C.	5100	9	ARSLDM32060330M200	ARECHIGA	SALINAS	DOMITILA
13	RUMBO A LA DEMOCRACIA	1051	9	AVCREM78121809H600	AVILA	CUERVO	EMANUEL FRANCISCO
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	270	9	AVCSJR52031109H200	AVILA	CASTILLO	JORGE
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	4408	15	BNSNMR72012821M900	BONILLA	SANCHEZ	MARIA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	4234	15	BRALAR60091616M100	BARON	ALVAREZ	AURELIA
65	MEXICO AVANZA	4277	9	BRBNSL57072109M400	BARRIENTOS	BONILLA	SOLEDAD
11	CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES	2356	9	BRCRVR48020509M100	BARCENAS	CORTAZAR	VIRGINIA
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	1319	9	BSGLDL57062715M100	BASILIO	GALVAN	DELFINA
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	2056	9	BYANJN44012729M900	BUEYES	ANICA	JUANA
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	993	9	CCGMJN83111609M700	CECILIO	GOMEZ	JEANNETTE ROCIO
70	JOVENES UNIVERSITARIOS POR MEXICO	3211	9	CCGMJR80081209H200	CECILIO	GOMEZ	JAIRO
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	8462	9	CCHRYL71061509M000	CECILIANO	HERNANDEZ	YOLANDA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
70	JOVENES UNIVERSITARIOS POR MEXICO	3212	9	CCVLAN53041515H900	CECILIO	VILLASANA	ANASTACIO
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	2763	9	CHGRRB29060115M400	CHANES	GARCIA	REBERIANA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	5063	15	CHLCEL24051021M400	CHAVEZ	LUCERO	ELEUTERIA ANTONIA CONCEPCION
21	UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS	4112	9	CHTRSH39032316M101	CHAVEZ	TORRES	SAHARA
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	499	9	CLHRJS62031909H200	CALDERON	HERNANDEZ	JOSE
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	5604	21	CMFLMR55062521H700	CAMPOS	FLORES	JOSE MARCIAL
1	A FAVOR DE MEXICO	7969	15	CNPNaN54082816M000	CANO	PANIAGUA	ANA MARIA
17	MOVIMIENTO JOVEN	3811	9	CRCPSL69041109M100	CRUZ	CIPRIAN	SILVIA ARACELI
46	CONCIENCIA CIUDADANA	1409	9	CRCPSL69041109M100	CRUZ	CIPRIAN	SILVIA ARACELI
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1891	9	CRCPSL69041109M100	CRUZ	CIPRIAN	SILVIA ARACELI
66	ESTRUCTURA CIUDADANA	966	9	CRCPSL69041109M100	CRUZ	CIPRIAN	SILVIA ARACELI
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	1783	15	CRCRTR31050809M400	CORREA	CORTES	TRINIDAD
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	614	9	CRGNVC57040409M600	CORIA	GONZALEZ	VICENTA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1230	15	CRLPCL62102115M800	CRUZ	LOPEZ	CELIA
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	2182	9	CRMRMG70072209M901	CARRILLO	MARTINEZ	MARIA MAGDALENA
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	1109	9	CRRNPL67062821M700	CRUZ	RONQUILLO	PAULA
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	3454	9	CRTLES53051115M400	CARRILLO	TALAVERA	ESTELA
66	ESTRUCTURA CIUDADANA	731	9	CSCRAL74112209M402	CASTAIEDA	CORTES	ALMA CECILIA
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	1768	9	CSMRMR39011409M500	CASTILLO	MARTINEZ	MARTHA
65	MEXICO AVANZA	4074	9	CZDMEL31021221M700	CAZARES	DOMINGUEZ	EULALIA
21	UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS	1499	15	DRLPIN52012107M100	DURANTE	LOPEZ	INES
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	4695	21	ENRMGD76110821M100	ENRIQUEZ	ROMERO	MARIA GUADALUPE
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	5384	15	FBANAN70040315M800	FABIAN	ANGELES	MARIA DE LOS ANGELES
32	MOVIMIENTO NACIONAL DE LA JUVENTUD SIGLO XXI, A. C.	8941	9	FLGRAL30030224M600	FLORES	GARCIA	MARIA ALFONSA
23	FUNDACION VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	5668	29	FLHRCS68012313M400	FLORES	HERNANDEZ	CESAREA
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	2791	9	FLJRJN62042709M600	FLORES	JARDINES	MARIA JUANA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
60	ESPERANZA CIUDADANA	1986	29	FLLNBR69070329M200	FLORES	LINARES	BERTHA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	4762	29	FLSNAD68121629M700	FLORES	SANCHEZ	ADELA
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	2827	9	FNTMLT63102709M700	FONSECA	TAMAYO	LETICIA
11	CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES	4820	9	FRBNJS39112629M000	FERNANDEZ	BONILLA	JOSEFINA
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	2835	9	FRJMAD79061409M400	FRANCO	JIMENEZ	ADRIANA KARINA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	2428	9	FRRVCS71050209H600	FRAUSTO	RIVERA	CESAR ALEJANDRO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	599	9	GMALJN71012809H300	GAMEZ	ALARCON	JUAN GABRIEL
70	JOVENES UNIVERSITARIOS POR MEXICO	3599	9	GMCRTN55031720M200	GOMEZ	CRUZ	NATALIA
11	CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES	2738	9	GMCSRB53111409M800	GOMEZ	CASILLAS	REBECA ELIZABETH
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	3431	9	GMCSRB53111409M800	GOMEZ	CASILLAS	REBECA ELIZABETH
13	RUMBO A LA DEMOCRACIA	4892	15	GNCRJN73122815H900	GONZALEZ	CRUZ	JUAN URIAS
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	3101	9	GNCRYL67070722M200	GONZALEZ	CRUZ	YOLANDA
70	JOVENES UNIVERSITARIOS POR MEXICO	3631	9	GNFLJS71122509M700	GONZALEZ	FLORES	MARIA DE JESUS
40	REFORMA CIUDADANA	1283	9	GNGNAY79020809M700	GONZALEZ	GONZALEZ	AYDE
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	3118	9	GNGRRG44122509H000	GONZALEZ	GARCIA	ROGELIO
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	3146	9	GNLGBR30020215M900	GONZALEZ	LAGUNA	BERTHA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	7998	15	GRCRLL61080315M800	GARCIA	CORREA	LILIA
31	PROPUESTA CIVICA	1580	9	GRDZRQ77103109M400	GARCIA	DIAZ	RAQUEL YAZMIN
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	3546	9	GRGRMR67052109M300	GARCIA	GARCIA	MARGARITA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	8046	15	GRGRRS58030409M600	GARCIA	GARCIA	ROSA MARIA
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	3356	9	GRHRMG53012509M800	GIRON	HERNANDEZ	MARIA MAGDALENA ELVIRA
49	POLITICA RESPONSABLE	6375	15	GRLNEL71081809M400	GARCIA	LUNA	MARIA ELENA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	2496	9	GRPRMX24052909H100	GARCIA	PEREZ	MAXIMINO
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	1419	9	GRRJRT82013009M800	GARCIA	ROJAS	RITA LAURA
38	FUNDACION PARA LA AUTONOMIA DELEGACIONAL Y MUNICIPAL, A.C.	5098	9	HRARCR62020309M600	HURTADO DE MENDOZA	ARECHIGA	MARIA DEL CARMEN
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	3487	9	HRBRMN72092609M200	HERNANDEZ	BRISEVO	MARIA MONICA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	3335	9	HRBZJS29101316M800	HERNANDEZ	BAEZ	MARIA DE JESUS
38	FUNDACION PARA LA AUTONOMIA DELEGACIONAL Y MUNICIPAL, A.C.	5099	9	HRCNEM25072509H300	HURTADO DE MENDOZA	CENDEJAS	EMILIO
40	REFORMA CIUDADANA	1638	9	HRCNEM25072509H300	HURTADO DE MENDOZA	CENDEJAS	EMILIO
60	ESPERANZA CIUDADANA	3014	9	HRFRGL60041009M900	HERNANDEZ	FRIAS	GUILLERMINA
11	CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES	3473	9	HRGLGD51031816M900	HERNANDEZ	GALVAN	MARIA GUADALUPE MARTHA
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	3366	9	HRHRLT71070409M600	HERNANDEZ	HERNANDEZ	LETICIA
35	FRATERNIDAD SOCIALISTA	2181	9	HRJRK77112709M700	HERNANDEZ	JUAREZ	KARINA
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	1566	9	HRLNAL58123109H200	HERNANDEZ	LEON	ALEJANDRO
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	3421	9	HRMNRB32050624H100	HERNANDEZ	MENDEZ	ROBERTO
38	FUNDACION PARA LA AUTONOMIA DELEGACIONAL Y MUNICIPAL, A.C.	5097	9	HRPRTH80123109M000	HURTADO DE MENDOZA	PEREZ	THELMA
17	MOVIMIENTO JOVEN	7765	15	HRRJHL56011424M900	HERNANDEZ	ROJAS	HILARIA
22	ALTERNATIVA ZAPATISTA A. C.	476	30	HYMRAR79020630H800	HOYOS	MARTINEZ	ARMANDO
21	UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS	169	9	IDVLR62070409M700	IDUARTE	VILLEGAS	MARIA DEL REFUGIO
8	POPULAR SOCIALISTA	7468	9	JMTLYD84013009M100	JIMENEZ	TELLEZ	YADIRA SARAI
40	REFORMA CIUDADANA	1676	9	JRGRGD61071009M800	JAUREGUI	GUERRA	MARIA GUADALUPE LUISA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	6950	15	LMGNSN78042415M200	LEMUS	GONZALEZ	MARIA SONIA
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	3471	9	LNBLDN82062509M200	LUNA	BLANCAS	DIANA LUCIA
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	3759	9	LPALJS52111909H400	LOPEZ	ALFARO	JOSE
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	3647	9	LPCHIS42042413H501	LOPEZ	CHAVEZ	ISIDORO
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	1833	9	LPCSYS82012809M200	LOPEZ	CASTRO	YESENIA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	7176	15	LPORMR62101721M600	LOPEZ	ORTIZ	MARGARITA
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	3878	9	LPSNCR31051709M600	LOPEZ	SANDOVAL	CARMEN
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	3781	9	LPVGLR71030209M900	LOPEZ	DE LA VEGA	LAURA MARISOL
49	POLITICA RESPONSABLE	372	9	LRALJS55111909M900	LARIOS	ALVARADO	MARIA DE JESUS
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	6638	15	LZARMR78011615M100	LEZAMA	ARANDA	MARCELA
29	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE MEXICO	4285	15	LZPLOL85081712M700	LEZAMA	PULE	OLIVIA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
29	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE MEXICO	1301	15	LZSNSL69032712M200	LIZAMA	SANDOVAL	SOLEDAD
29	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE MEXICO	1004	15	LZSNYS83091912M800	LEZAMA	SANDOVAL	YESENIA
65	MEXICO AVANZA	3611	9	MCVLEL66112909M900	MOCTEZUMA	VILLEGAS	ELIZABETH
46	CONCIENCIA CIUDADANA	3113	9	MNARGD46121209M400	MONTAÑO	ARAUJO	MARIA GUADALUPE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4636	9	MNMNRC70012809M800	MONDRAGON	MENDOZA	MARIA DEL ROCIO
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	10012	15	MNSLAL70011115H901	MONDRAGON	SOLLANO	ALFREDO
21	UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS	6639	9	MRCRCR59100630M300	MORENO	CORTES	MARIA DEL CARMEN
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	9530	15	MRGNFR72062724H600	MARTINEZ	GONZALEZ	FERNANDO
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	3310	9	MRGRBR38061113M500	MARTINEZ	GARCIA	BERNABE
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	9538	15	MRGTSN48011011H100	MARTINEZ	GUTIERREZ	SANTIAGO
66	ESTRUCTURA CIUDADANA	7532	9	MRLNCR20060713H500	MORALES	LEON	CIRILO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8921	15	MRRMJV75091715H700	MIRANDA	RAMIREZ	JAVIER
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	1928	9	MRVZMR56051109M700	MORALEZ	VAZQUEZ	MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4379	9	MYSBMR31011611M200	MAYA	SAABEDRA	MARTHA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	7681	15	NGRVRS73092111M600	NOGUEZ	RIVERA	ROSAURA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	5647	21	NINTST69051121M700	NIÑO	NIETO	MARIA SATURNINA
13	RUMBO A LA DEMOCRACIA	5065	15	NLRYLZ68061230M500	NOLASCO	REYES	MARIA DE LA LUZ
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	7661	15	NRCSAN72061815M500	NERI	CASTRO	ANTONIA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	7716	15	OCARMA57103015M500	OCHOA	ARRIETA	MA CENOVIA VICTORIA
46	CONCIENCIA CIUDADANA	8294	9	OLBRBT65101809M500	OLGUIN	BERNAL	BEATRIZ
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5019	9	OLBRBT65101809M500	OLGUIN	BERNAL	BEATRIZ
66	ESTRUCTURA CIUDADANA	3515	9	OLBRBT65101809M500	OLGUIN	BERNAL	BEATRIZ
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9109	15	OLHRL76063009M400	OLIVIER	HERNANDEZ	LILIA ARIZBETH
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	7746	15	OLJMGR73042330M700	OLMEDO	JIMENEZ	GEORGINA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	6085	9	OLSNMA53062722M700	OLGUIN	SANCHEZ	MA SOCORRO MARINA
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	6229	9	PCLPMC22031011H900	PACHECO	LOPEZ	MACARIO

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	4094	9	PDMNLC42010729M900	PADILLA	MENDIETA	LUCIANA
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	2600	9	PRALAL74042909H300	PEREZ	ALVARADO	ALFONSO
65	MEXICO AVANZA	5566	9	PRCMCL66101609M200	PEREZ	CAMACHO	CLAUDIA ELIZABETH
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	2983	21	PRLPAL79021821M100	PEREZ	LOPEZ	ALBERTA
38	FUNDACION PARA LA AUTONOMIA DELEGACIONAL Y MUNICIPAL, A.C.	5096	9	PRMDMR58011509M500	PEREZ	MEDINA	MAURA
40	REFORMA CIUDADANA	2975	9	PRRVMA46101632M700	PEREZ	RUVALCABA	MA EDUWIGIS
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	7673	15	PRSLJS77122521H100	PEREZ	SALVADOR	JESUS JOSE MARIA
21	UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS	937	9	RBHRHR66031009M500	ROBLES	HERNANDEZ	HERLINDA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	8413	15	RBSNAN68030521M300	RIBERA	SANCHEZ	ANTONIA
40	REFORMA CIUDADANA	8474	9	RBVRPB65042815H700	ROBLES	VARELA	PABLO
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	3905	15	RDHRJS76042615M800	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	JOSEFINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	4738	15	RDHRRC62061915H500	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	RICARDO
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	5474	9	RLCHOM86022809H600	ROLDAN	CHAVEZ	OMAR FERNANDO
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	8213	15	RMFLGR76091220M700	RAMIREZ	FLORES	GREGORIA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	8300	15	RMGNJS75073115M400	RAMOS	GONZALEZ	MARIA DE JESUS
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	5156	9	RMMNES64020509M200	RAMIREZ	MENDEZ	MARIA ESTHER
40	REFORMA CIUDADANA	3161	9	RMPLES57092409M100	RAMIREZ	PLACIDA	ESTEFANIA
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	3016	9	RSMRES84102009M600	RIOS	MARTINEZ	MARIA ESTHER
66	ESTRUCTURA CIUDADANA	7645	9	RYRTRS75052309M900	REYES	RETANA	ROSY
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	8456	9	RZGNLR75040509M100	RUIZ	GONZALEZ	MARIA DE LOURDES
37	CONFLUENCIA CIUDADANA CHIMALLI, A.C.	2413	15	SCBRVR72050405M500	SAUCEDO	BRISEVO	VERONICA
46	CONCIENCIA CIUDADANA	4191	9	SLGMRS78052209M500	SOLORZANO	GOMEZ	ROSALIA
21	UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS	3501	9	SLSLR69090509M500	SALGADO	SOSA	LAURA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	5687	21	SMMZIN75012121M700	SOMBRERERO	MUOZ	MARIA INES VERONICA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	80	15	SNGRGL64032715M300	SANCHEZ	GRANADA	GLORIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5466	15	SNGRGL64032715M300	SANCHEZ	GRANADA	GLORIA

SENTIDO SOCIAL MEXICO SS
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	1906	9	SNNVAR73082009M300	SANCHEZ	NAVARRO	ARIZBETH CAROLINA
40	REFORMA CIUDADANA	8436	9	STMRF35021513H700	SOTO	MURCIA	FAUSTINO
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	3315	9	STSNJV67081109H800	SOTO	SANCHEZ	JAVIER
13	RUMBO A LA DEMOCRACIA	5497	15	TNRZES56020815M300	TENORIO	RUIZ	MARIA ESTELA
71	ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA Y CARRERAS AFINE	3014	21	TRRYDM64100821M400	TORRES	REYES	DEMETRIA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	1904	9	TRSLMR59012515M401	TRUJILLO	SOLIS	MARTHA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	4256	9	TRTRRS74123009M301	TIRADO	TORRES	ROSA ISELA
8	POPULAR SOCIALISTA	6797	15	URCR59031109H900	URIBE	CERVANTES	CARLOS AMADOR
46	CONCIENCIA CIUDADANA	4279	9	URGMSL50020609M400	URRUTIA	GOMEZ	SILVIA
13	RUMBO A LA DEMOCRACIA	4780	15	VCCLBR28101515M700	VICTORIA	CLEMENTE	BRIGIDA
45	JUSTICIA Y PAZ PARA MEXICO	1514	0	VLDMAL66022609H500	VELAZQUEZ	DOMINGUEZ	ALFONSO
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	1033	9	VLGRJN59022830H200	VALDES	GARCIA	JUAN MANUEL
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	2337	9	VLLSEL72061109M200	VELASCO	LASCRES	ELOISA
65	MEXICO AVANZA	5279	9	VLPRGD67121309M600	VELASCO	PEREZ	GUADALUPE
17	MOVIMIENTO JOVEN	7060	15	VRJMR51051415M100	VERTIZ	JUAREZ	MARIA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	10475	15	VRJMR51051415M100	VERTIZ	JUAREZ	MARIA
32	MOVIMIENTO NACIONAL DE LA JUVENTUD SIGLO XXI, A. C.	4617	9	VVPDSS71012009M000	VIVEROS	PADILLA	SUSANA
46	CONCIENCIA CIUDADANA	4930	15	VZLPNM59040309M100	VAZQUEZ	LOPEZ	NOEMI
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	4140	9	VZMRMR62120909H700	VAZQUEZ	MARROQUIN	MARTIN
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	3676	9	XXGRLT60030809M900	XX	GARCIA	LETICIA
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	557	9	XXTRTR33031909M800	XX	TORRES	TERESITA DEL NINO JESUS
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	3723	9	ZMCRVC45012209M200	ZAMBRANO	DE LA CRUZ	VICENTA

TOTAL DE REGISTROS	178
--------------------	-----

**DOCUMENTACIÓN PÚBLICA O PRIVADA CON LA QUE ACREDITA
LA EXISTENCIA DE SU (S) DOMICILIO (S) SOCIAL (ES)
"SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)"**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS: "SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)"

HOJA No.: 1

TÍTULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE; DESCRIPCIÓN:

OBSERVACIONES:

COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIO TELEFÓNICO; DESCRIPCIÓN:

Recibo de pago en el Estado de Hidalgo y Sede Nacional.

OBSERVACIONES

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO O COMODATO; DESCRIPCIÓN:

Contrato de comodato en la Sede Nacional ubicada en: el Distrito Federal, y en seis entidades federativas: Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Tlaxcala y Veracruz

OBSERVACIONES: Sí cumple.

**COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA;
DESCRIPCIÓN:**

Recibos de pago en los Estados de: México y Veracruz.

OBSERVACIONES:

**DOCUMENTACIÓN FISCAL O COMPROBANTES DE PAGOS DE IMPUESTOS FEDERALES
LOCALES O MUNICIPALES; DESCRIPCIÓN:**

Recibo de pago de Impuesto Predial del Estado de Guanajuato; Recibo de pago de Suministro de Agua del Estado de Morelos.

OBSERVACIONES:

ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS; DESCRIPCIÓN:

OBSERVACIONES:

OTROS; DESCRIPCIÓN:

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Nuestra declaración de principios, contempla por lo menos, la obligación que tenemos los integrantes de esta Agrupación **POLÍTICA** Nacional de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen; así como el ideario **POLÍTICO, ECONÓMICO** y **SOCIAL** que postulamos, y la obligación de no aceptar pacto o acuerdo que nos sujete o subordine a cualquier organización internacional o nos haga depender de entidades o partidos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión o secta, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que este código prohíbe financiar a los partidos; y la obligación de conducir nuestras actividades por medios pacíficos y por vía democrática.

La Agrupación **POLÍTICA** Nacional **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”**, nace con la finalidad de organizarnos y participar en los asuntos **POLÍTICOS** del País, dentro de los cauces legales existentes, con plena conciencia de que al ser una forma de asociación ciudadana se puede contribuir al desarrollo democrático del país.

En este orden de ideas, en la Agrupación **POLÍTICA** Nacional **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”**, nos obligamos de manera expresa a observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen.

Todas las actividades que realice la Agrupación **POLÍTICA** Nacional **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”**, se llevarán a cabo por medios pacíficos y por la vía democrática. Los postulados y objetivos establecidos en la declaración de principios se llevarán a cabo de conformidad con el programa de acción y los estatutos de la agrupación.

Concebimos a la **CULTURA** como el conjunto de modelos, normas, creencias, ideales y costumbres, que se transmiten de generación en generación, otorgando identidad a quienes integran la comunidad.

Por **POLÍTICA** entendemos el espacio de la **SOCIEDAD** relativo a la estructuración del poder. Es el área donde se adoptan las decisiones que tienen repercusión **SOCIAL**, es decir, donde se define cómo se distribuye la riqueza, esto es, los bienes de la **SOCIEDAD**. Sin embargo, es indispensable diferenciar la cultura del quehacer **POLÍTICO**, es decir, del paso existente entre lo psicológico y lo práctico. La conducta es de alguna manera expresión de la cultura **POLÍTICA**. Y es que la cultura

POLÍTICA es un componente básico del juego **POLÍTICO** porque filtra percepciones, determina actitudes e influye en las modalidades de la actuación o el comportamiento **POLÍTICO**.

Así, en una **SOCIEDAD** democrática, las orientaciones y actitudes de la población hacia la **POLÍTICA** van dependiendo más del conocimiento que se adquiere sobre problemas y fenómenos **POLÍTICOS** que de percepciones más o menos espontáneas, que se tienen a partir de impresiones y no de información sobre los mismos. De la misma manera, una población que comparte una cultura **POLÍTICA** democrática no solamente se relaciona con las instituciones que responden a las demandas de los ciudadanos formulando decretos, disposiciones o **POLÍTICAS** que los afectan, sino también con aquellas que las formulan y les dan proyección a través de la organización **SOCIAL**.

En cuanto a la percepción que se tiene de sí mismo, compartir una cultura **POLÍTICA** democrática implica concebirse como protagonista del devenir **POLÍTICO**, como miembro de una **SOCIEDAD** con capacidad para hacerse oír, organizarse y demandar bienes y servicios del gobierno, así como negociar condiciones de vida y de trabajo; en suma, incidir sobre las decisiones **POLÍTICA** y vigilar su proyección.

En la Agrupación **POLÍTICA** Nacional **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”**, consideramos al ciudadano lo suficientemente activo en **POLÍTICA** como para poder expresar sus preferencias frente al gobierno, sin que esto lo lleve a rechazar las decisiones tomadas por el gobierno, es decir, a obstaculizar el desempeño gubernamental. La idea de ciudadanía implica, asimismo, ir más allá del espacio privado, que es el área de las necesidades más inmediatas del hombre y de la lucha por satisfacerlas. El ciudadano es el protagonista de la esfera pública ya claramente diferenciada de la privada. Adicionalmente, ya no es un súbdito del Estado que solamente está llamado a obedecer los dictados del poder o a someterse bajo el imperativo de la fuerza, sino que participa directa o indirectamente en el diseño de dichos dictados y, desde luego, en la fundamentación misma del poder del Estado, lo que da lugar A TENER UN **Sentido Social**.

En la esfera pública se recrea el presupuesto de la supremacía de la esfera de lo público sobre la esfera privada. El ciudadano quiere, al igual que el elector, ser antes que nada un sujeto activo de la **POLÍTICA**, un miembro de la **SOCIEDAD** con capacidad para nombrar a sus representantes y a sus gobernantes; pero también quiere organizarse en defensa de sus derechos, para ser escuchado por el gobierno y, en fin, para influir en los rumbos y direcciones de la vida **POLÍTICA** en el sentido más amplio. De ahí que una premisa básica de los valores y actitudes democráticas sea la participación voluntaria de los miembros de una población. La participación incrementa el potencial democrático de una nación justamente porque aumenta el compromiso ciudadano con

valores democráticos tales como la idea de una **SOCIEDAD** atenta y vigilante de los actos del gobierno e interesada en hacerse oír por éste.

Las **SOCIEDADES** democráticas modernas se caracterizan por la gran cantidad de organizaciones y asociaciones que se forman y a las que se incorporan los ciudadanos para promover los más diversos ideales y demandas **SOCIALES**, COMO ES EL CASO DE LA AGRUPACIÓN **POLÍTICA** NACIONAL **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”**.

Desde esta óptica, el escenario **POLÍTICO** se comprende como un espacio reglamentado que, a la vez que obliga a los ciudadanos porque define sanciones frente a conductas que violan dichas normas, ofrece garantías, o resguardos frente a actos arbitrarios de los gobernantes. La cultura **POLÍTICA** democrática conlleva la idea de pluralidad y, muy ligada a ésta, la de competencia con respeto al adversario en la contienda **POLÍTICA**, pues se parte de la convicción de que cada cual tiene el mismo derecho a ejercer todas las libertades individuales, de manera que en ella sólo tiene cabida una actitud de tolerancia frente a creencias diferentes y hasta contradictorias, y una convicción de que éstas pueden coexistir en un mismo espacio **POLÍTICO**.

El principio de pluralidad no se reduce a una noción cuantitativa, de sentido numérico, sino que implica el reconocimiento genuino del otro y de su derecho a ser diferente.

Toda cultura no es una simple expresión derivada de las estructuras económicas, sino que es un conjunto de elementos con autonomía suficiente como para poder contribuir a conformar elementos **ECONÓMICOS** y no solamente a ser conformada por éstos. De tal manera, y desde esta óptica, la cultura **POLÍTICA** es más bien una variable decisiva ligada al **DESARROLLO ECONÓMICO** y a la democracia moderna.

En nuestro país, la historia muestra que a partir de cierta crisis económica se derrumban los regímenes autoritarios y da inicio la transición democrática. De ahí que se antoje como pertinente considerar el plano del sustrato cultural en el esfuerzo por explicar las dificultades para que se asienten cabalmente las prácticas democráticas.

Los estudios sobre cultura **POLÍTICA** han comprobado empíricamente que la seguridad económica tiende a favorecer el sentido de satisfacción con la vida, haciendo que ésta se convierta en una verdadera norma cultural. Sin embargo, esto implicaría que en las naciones más prósperas hubiera niveles más altos de satisfacción que en las naciones pobres.

El sentido de confianza interpersonal es un ingrediente necesario para la vida democrática porque alimenta la capacidad organizativa de una **SOCIEDAD** y, con ella, la posibilidad de que se desarrolle una participación **POLÍTICA** eficaz. Es también un factor indispensable para el buen

funcionamiento de las reglas democráticas del juego, esto es, para que se reconozca al otro como un adversario con el que hay que convivir.

En esta agrupación (**SS**), siempre se respetarán tres valores básicos:

1. LIBERTAD;
2. IGUALDAD, y
3. FRATERNIDAD.

Los derechos de organización, manifestación, reunión, participación **POLÍTICA**, así como aquellos que se refieren a la educación, al trabajo, a la vida cultural y a la salud, encuentran un terreno más fértil en la democracia, porque la dependencia de los gobernantes con respecto a los gobernados y la institucionalidad **POLÍTICA** que pone en pie el sistema democrático, en todo momento tienden a evaluar el cumplimiento o no de los mencionados derechos, por lo que la finalidad de esta agrupación será la de coadyuvar, AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRATICA Y DE LA CULTURA POLITICA, ASI COMO A LA CREACION DE UNA OPINION PUBLICA MEJOR INFORMADA, COMO DERECHO QUE TENEMOS DE CONSTITUIR PARTIDOS POLITICOS NACIONALES Y AGRUPACIONES POLITICAS Y AFILIARNOS A ELLOS INDIVIDUAL Y LIBREMENTE.

PROGRAMA DE ACCIÓN

En la agrupación **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”** pretendemos adquirir una mayor participación con la democracia representativa en la que estamos inmersos, sobre todo en el proceso electoral y la integración de las instituciones de representación y de gobierno, a través de las Actividades de Educación y Capacitación Política, Tareas Editoriales y Trabajos de Investigación Socioeconómica y Política.

Con las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales, los ciudadanos tenemos un mayor compromiso en la manera de asimilar y enfrentar tales cambios sociales, que al final de cuentas repercuten en el Estado actual.

El propósito de la agrupación es participar en las tareas de la democracia informando a los integrantes de **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”**, qué diferencias tenemos respecto de otras organizaciones, por qué es tan importante la participación en la vida del Distrito Federal y de los Estados, como agrupación política nacional, el beneficio que conlleva y cual es el reconocimiento jurídico.

La tarea principal es la de ser intermediario entre el Estado y la sociedad civil, sin que exista una distorsión en las actividades propias de una agrupación de ciudadanos; lo que desde nuestro punto de vista ocurre cuando se cumplen finalidades distintas de las previstas y pueden resultar contrarias a los principios democráticos.

En este PROGRAMA DE ACCION, tenemos como principal objetivo el de realizar los postulados y alcanzar los objetivos enunciados en nuestra declaración de principios; así como el de que una vez que tengamos el registro como Agrupación Política Nacional, y estando realizando las Actividades que vamos a sintetizar en **ECP** (Educación y Capacitación Política), **TE** (Tareas Editoriales), y **TISP** (Trabajos de Investigación Socioeconómica y Política), tendremos la posibilidad de contribuir a resolver los problemas nacionales no solamente desde el punto de vista teórico, sino desde el punto de vista práctico, formando a nuestros afiliados y simpatizantes ideológica y políticamente, infundiéndoles el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política; así como su preparación activa en los procesos electorales.

La historia de nuestro país se caracteriza por ser un proceso de transición a la democracia. En el camino, ha existido la necesidad de recurrir a las armas y por consiguiente a privar de la vida a mexicanos como nosotros.

Afortunadamente en el tiempo en que vivimos, no es necesario recurrir a tales conductas, sobre todo porque los mecanismos de participación y exigibilidad de los derechos, son bastantes para obtener incluso la suspensión o destitución del cargo de servidor público. Falta mucho para llegar

al Estado *ideal de pesos y contrapesos*, sin embargo, mediante el trabajo en equipo puede hacerse más pequeña la distancia.

Sin embargo, a pesar de contar con un sistema jurídico que proporciona medios de defensa, la gran mayoría de los mexicanos no tiene pleno conocimiento de los mismos, o de tenerlo no lo promueve por considerar que pierde tiempo en dar confianza a las instituciones y las reglas del procedimiento. Precisamente esa actitud es la que tenemos que modificar por medio de la información y comprensión de la realidad en que vivimos, a través de las ACTIVIDADES “ECP”, “TE” y “TISP”, que son las que autorizan las normas electorales, y las que fiscaliza el Instituto Federal Electoral.

En términos generales la finalidad es realizar los postulados y alcanzar los objetivos enunciados en la declaración de principios a través de los siguientes medios:

Proponer políticas basadas en estudios e investigaciones, a fin de resolver los problemas que tengan repercusión en la vida de los ciudadanos en el país.

Formar IDEOLÓGICA y POLÍTICAMENTE a los afiliados, infundiéndoles el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política a través de cursos, conferencias y demás actividades análogas en donde se describa de manera detallada la historia de la filosofía política y demás temas relacionados.

Preparar la participación activa de los afiliados en procesos electorales considerando su participación en talleres impartidos por personal capacitado y llevándolo a la práctica en la jornada electoral.

Por todo lo anterior, es necesario señalar que lo descrito es una guía que conducirá las actividades de la agrupación, ya que por la dinámica de los cambios políticos, económicos y sociales, es necesario no circunscribirnos a un análisis minucioso de los trabajos a realizar, sino que la construcción del plan de trabajo de la agrupación debe basarse en cuestiones actuales, mismas que serán propuestas por los mismos afiliados de acuerdo a sus inquietudes y formación.

Siempre se buscará la consolidación y permanencia de una conciencia democrática; la divulgación de los estatutos, principios y programa de acción; la educación social, cultural, técnica y política de los miembros; la realización de toda clase de estudios sobre cuestiones de interés social y cultural; la formulación de programas, ponencias e iniciativas de ley; la instauración, permanencia y desarrollo de cuantos organismos, institutos, publicaciones y servicios sociales sean necesarios o convenientes para la realización de los objetivos de la Agrupación y llevar a cabo relaciones, amplias y constructivas, con partidos y organizaciones nacionales.

ESTATUTOS

ARTÍCULO 1.- La Agrupación Política Nacional de DENOMINA: **SENTIDO SOCIAL- México**, y se abrevia con las letras **“SS”**. Esta integrada por ciudadanos mexicanos, quienes se comprometen a observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes e instituciones que de ella emanen.

ARTÍCULO 2.- El emblema de la Agrupación Política Nacional **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”**, son dos letras “S”, de color morado tipo de fuente Bremen Bd BT, la abreviatura “SS”, así como en la base del Logotipo, con letras de COLOR negro con tipo de fuente Bremen Bd BT, la denominación de la Agrupación Política Nacional “Sentido Social”, y por último, en la parte de extrema derecha, se encuentra una figura geométrica que simboliza la actividad de esta agrupación, de COLOR negro y la palabra México.

ARTÍCULO 3.- Los MECANISMOS DE AFILIACIÓN, de libre acceso y salida; radican en que son miembros activos de la Agrupación Política Nacional **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”**, los ciudadanos mexicanos que llenen bajo su más estricta responsabilidad, EL FORMATO DE AFILIACIÓN INDIVIDUAL, de conformidad con los requisitos vigentes establecidos por el Código Federal Electoral y lo que determine el Consejo General del mismo Instituto.

ARTÍCULO 4.- Todos los mexicanos que deseen afiliarse lo pueden hacer sin ninguna restricción, más que el de llenar el formato de afiliación y se hace de manera, libre pacífica y voluntaria.

ARTÍCULO 5.- La separación de un afiliado podrá efectuarse por renuncia presentada individualmente ante la Dirección Nacional y las Direcciones Estatales.

ARTÍCULO 6.- Son objetivos de **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”**, entre otros:

- a) Participar en la vida política del país;
- b) La consolidación y permanencia de una conciencia democrática en sus miembros activos de conformidad con la declaración de principios;
- c) REALIZAR LAS ACTIVIDADES “ECP”, “TE” y “TISP, de conformidad con el Programa de Acción; y
- d) La divulgación de sus estatutos, principios y programa de acción;

ARTÍCULO 7.- La Agrupación se sujeta a lo dispuesto en el Código Federal Electoral y demás normas reglamentarias, siempre y cuando estén de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ARTÍCULO 8.- La agrupación **SENTIDO SOCIAL – MÉXICO “SS”**, se compromete a conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática, los postulados y objetivos establecidos en la declaración de principios se llevarán a cabo de conformidad con el programa de acción.

ARTÍCULO 9.- El domicilio de la Agrupación es la Ciudad de México, y en particular el que decidan en un principio los integrantes de la Asamblea Nacional Constitutiva, y para modificarlo bastará la decisión del Dirección Nacional de la Agrupación, misma que se comunicará a los órganos de dirección por teléfono, correo electrónico, por escrito, o mediante la publicación que se haga del nuevo domicilio en un periódico de circulación nacional, por una sola ocasión.

ARTÍCULO 10.- Los afiliados tienen los siguientes derechos y obligaciones, en términos de estos Estatutos, siempre bajo el principio de igualdad de oportunidades, en el entendido que el ejercicio de los mismos esta en relación con el cumplimiento de las obligaciones.

a) Derechos:

- I. Intervenir en la Asamblea Nacional a través de los delegados de la Agrupación; que es la unidad mínima de representación;
- II. Elegir y ser elegido como integrante de los órganos de dirección, mediante los procesos internos de elección;
- III. Recibir la información, formación y capacitación necesaria para el cumplimiento de sus deberes como miembro;
- IV. Participar en las actividades "ECP", "TE" y "TISP", de conformidad con el Programa de Acción, y
- V. Libertad de expresión; asociación; libre acceso y salida de los afiliados; de información (de cualquier naturaleza y que tenga relación con la Agrupación); de participación; de votar de manera directa o indirecta, secreta o abierta en los procesos de elección de los órganos de dirección, con la libertad en el sufragio;
- VI. Derecho de elegir y ser elegido como candidato, cuando mediante un acuerdo de participación con un Partido Político, se haga la postulación de candidatos;
- VII. De ejercer acciones en contra de los dirigentes de la agrupación, incluyendo como sanción la destitución, previo procedimiento disciplinario y en cumplimiento de una debida defensa;
- VIII. A convocar a Asambleas Nacionales en términos de los presentes estatutos;
- IX. Los demás que establezcan estos Estatutos y las disposiciones constitucionales, así como leyes federales y locales.

b) Obligaciones:

- I. Cumplir estos Estatutos, los reglamentos y las disposiciones dictadas por los órganos competentes de la agrupación;
- II. Participar en forma permanente y disciplinada en la realización de los objetivos, principios y programa de acción de la agrupación;
- III. Contribuir a los gastos ordinarios y extraordinarios mediante el pago de las cuotas fijadas por el órgano competente, y
- IV. Las que sean resultado de la interpretación de los estatutos.

ARTÍCULO 11.- La integración de los órganos directivos, no podrá exceder de un setenta por ciento (70%), de los miembros de un mismo genero, salvo que exista ausencia de interés por parte de un mismo genero, por lo que el porcentaje de 70%, podrá ser mayor, incluso al 100% de miembros de un mismo genero.

ARTÍCULO 12.- Los órganos de dirección serán los siguientes:

- a) La Asamblea Nacional, como principal centro de decisión del a Agrupación, que deberá conformarse con todos los afiliados o mediante la representación de los mismos a través de los delegados;
- b) La Dirección Nacional;
- c) Direcciones Estatales;
- d) Delegados;
- e) Dirección de justicia.

ARTÍCULO 13.- La autoridad suprema de la agrupación es la Asamblea Nacional, y se integrará por el Director Nacional, Secretario Nacional y Tesorero Nacional y los afiliados representados a través de los Delegados. Todos sus integrantes tendrán derecho a voz y voto.

ARTÍCULO 14.- La Asamblea Nacional en sesión ORDINARIA se reunirá por lo menos cada dos años en el lugar que determine la convocatoria.

ARTÍCULO 15.- La Asamblea Nacional, en cualquier de sus modalidades la preside el Director Nacional y el Secretario, será el Secretario Nacional, quien levantará la LISTA DE ASISTENCIA, y el Presidente procederá a verificar el QUORUM LEGAL, y declarar instalada la Asamblea Nacional, que en todos los casos será de la mitad más uno, salvo lo que dispongan en específico los presentes estatutos.

ARTÍCULO 16.- La convocatoria deberá ser expedida con una anticipación mínima de cinco días hábiles a la fecha señalada para la reunión y contendrá el respectivo orden del día, la fecha, el lugar y hora de celebración de la Asamblea, con la leyenda de que *LAS DECISIONES QUE SE TOMEN EN LA MISMA SON VINCULANTES*, para todos los afiliados.

El órgano facultado para expedir la CONVOCATORIA, es el Director Nacional y el Secretario Nacional.

En caso de no hacerlo por cualquier causa, pueden convocarla la mitad más uno de los integrantes de la Asamblea Nacional.

ARTÍCULO 17.- La Asamblea Nacional será convocada por escrito, y firmada por el Director Nacional y Secretario Nacional, quien señalara la fecha, hora, lugar y orden del día, y requisitos que se deberán de cumplir en su caso para la asistencia, así como la sanción para quien no asista y la leyenda correspondiente.

ARTÍCULO 18.- La convocatoria será comunicada a través de la PAGINA DE INTERNET, O POR ESCRITO DE MANERA PERSONAL CON ACUSE DE RECIBO, O MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LA MISMA EN UN PERIODICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

ARTÍCULO 19.- La Asamblea Nacional en sesión EXTRAORDINARIA, se celebrará cada vez que sea convocada por el Director Nacional y el Secretario Nacional, o por la mitad más uno de los integrantes de la Asamblea Nacional. La convocatoria deberá ser expedida con tres días hábiles de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. La convocatoria deberá contener el lugar, hora, fecha, orden del día y será comunicada mediante la PAGINA DE INTERNET O POR ESCRITO DE MANERA PERSONAL CON ACUSE DE RECIBO O MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LA MISMA EN UN PERIODICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

El criterio de toma de decisiones por los afiliados o representantes al interior de la agrupación, será por regla general el de APROBACIÓN MAYORITARIA, en cualquiera de las sesiones de Asamblea Nacional o dentro de los órganos de representación en lo conducente.

Las decisiones que se tomen en las asambleas u órganos de dirección son vinculatorias, para todos los afiliados, incluyendo a los disidentes o ausentes.

Las formalidades de la Asamblea Nacional en sesión ordinaria, se aplican en lo conducente a la sesión extraordinaria.

ARTÍCULO 20.- Son COMPETENCIA Y OBLIGACIONES de la Asamblea Nacional en sesión ORDINARIA:

- a) El nombramiento y la revocación del Director Nacional, quien con amplia facultad DISCRECIONAL, podrá nombrar al SECRETARIO NACIONAL y TESORERO NACIONAL;
- b) El nombramiento del Director de Justicia;
- c) El análisis del informe anual que presente la Dirección Nacional;

- d) Resolver los recursos de nulidad;
- e) Las decisiones relativas al patrimonio de la agrupación que no sean competencia de otros órganos;
- f) Demás que señalen los presentes estatutos.

ARTÍCULO 21.- Corresponde decidir a la Asamblea Nacional en sesión EXTRAORDINARIA:

- a) La modificación o reforma de estos Estatutos, con base en la proposición que le someta el Director Nacional, la cual tomará en cuenta las opiniones de los miembros activos;
- b) La transformación de la agrupación o su fusión con otra agrupación.
- c) La disolución de la agrupación y, en este caso, el nombramiento de los liquidadores y el destino que haya de darse al patrimonio, y
- d) Cualquier otro asunto trascendental para la agrupación, distinto a los reservados a la Asamblea Nacional en sesión Ordinaria, o a la Dirección Nacional.

ARTÍCULO 22.- El quórum para declarar instalada la Asamblea Nacional en cualquiera de sus modalidades es el de mayoría simple de sus integrantes.

ARTÍCULO 23.- La votación en cualquiera los casos que señalen estos estatutos en que se tomen decisiones colegidas, será de mayoría simple.

ARTÍCULO 24.- En caso de no reunirse el quórum legal antes señalado, se llevará a cabo la sesión el tercer día hábil siguiente en el mismo lugar y hora, donde se tocarán los temas del orden del día previamente comunicado, y se instalará con quien se encuentre presente, lo que será plenamente válido, con la premisa de que nunca podrán faltar el Director Nacional y el Secretario General.

Las decisiones que se tomen en esta Asamblea Nacional, serán vinculantes para todos los afiliados, y el cualquier caso surtirán efectos al día hábil siguiente, ya que dentro de la agrupación se debe tener el sentido de la RESPONSABILIDAD, en el entendido de que se hizo una convocatoria y se notificó legalmente a los integrantes de la Asamblea Nacional. ESTE ARTÍCULO SE DEBE TRANSCRIBIR SIEMPRE EN CUALQUIER CONVOCATORIA QUE SE HAGA, y se deberá leer textualmente en la sesión de la ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUTIVA.

ARTÍCULO 25.- Las decisiones de la Asamblea Nacional, en sesión ordinaria o extraordinaria, serán definitivas y obligatorias para todos los miembros de la Agrupación.

ARTÍCULO 26.- LA DIRECCIÓN NACIONAL, estará integrada por:

1. Un DIRECTOR,
2. Un SECRETARIO GENERAL, y
3. Un TESORERO.
4. Presidente de la Comisión de Educación y Capacitación Político Electoral;
5. Presidente de la Comisión de Investigación Social, Económica y Política, y
6. Presidente de la Comisión de Tareas Editoriales;

ARTÍCULO 27.- Los miembros de la Dirección Nacional, durarán en su cargo dos años y permanecerán en él hasta que la Asamblea Nacional, haga nuevo nombramiento mediante una elección democrática, y los procedimientos de elección, nombramiento y remoción se ajustarán a los presentes estatutos.

ARTÍCULO 28.- Todos los afiliados de la Agrupación pueden ser candidatos a Director Nacional. Para ser candidato, se debe presentar un escrito en el que se proponga las políticas a seguir, con un máximo de 05 cinco cuartillas, tamaño carta, con letra 12 y con espaciado sencillo.

Las propuestas se presentaran en la reunión de la Asamblea Nacional en la que se haga la elección, donde de manera directa, indirecta, libre, secreta o abierta, según lo prefiera el elector o se acuerde en el momento, se emitirá el voto.

Hecha la presentación de los escritos de cada candidatura, durante los primeros 15 minutos contados a partir de que inicia la sesión, se procederá a la votación y elección del Director Nacional, quien tendrá facultad discrecional de nombrar al Secretario General y el Tesorero de la Dirección Nacional, para el mejor despacho de los negocios.

ARTÍCULO 29.- Son facultades y deberes de la Dirección Nacional:

- a) El Director Nacional, el Secretario General y el Tesorero, nombraran por mayoría de votos, a los Presidentes de la Comisiones señaladas en el artículo 26, numeral 4,5, y 6 de los presentes estatutos;
- b) Ejercer por medio del Director Nacional y /o Secretario General o de la persona o personas que estime conveniente designar el Director Nacional al efecto, la REPRESENTACIÓN LEGAL de la agrupación, en los términos de las disposiciones que regulan el mandato tanto en el Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia Federal, en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y Ley Federal del Trabajo. En consecuencia, el Director Nacional gozará de todas las facultades generales y aun las que requieran cláusula especial conforme a la Ley, para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y para suscribir títulos de crédito. Las disposiciones de tales ordenamientos legales se tienen aquí por reproducidas como si se insertaran a la letra, así como los relativos de la legislación electoral vigente;
- c) Vigilar la observancia de estos Estatutos y de los reglamentos por parte de los órganos, dependencias y afiliados;
- d) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Nacional, el Secretario General, Tesorero y la Dirección de Justicia;
- e) Acordar la colaboración de "SS" con otras organizaciones políticas y aceptar la colaboración o adhesión de otras agrupaciones, así como autorizar los acuerdos de coaliciones, alianzas o candidaturas comunes con partidos políticos para los procesos electorales locales y federales, según lo permitan las leyes en la materia;
- f) Resolver sobre las licencias que soliciten sus miembros y las renunciaciones que presenten, designando en su caso a quienes los sustituyan;
- g) Convocar a la Asamblea Nacional;
- h) Formular y presentar los informes anuales de actividades a la Asamblea Nacional y al Instituto Federal Electoral, facultad que es del Tesorero de la Dirección Nacional;
- i) Recibir las cartas de intención de los afiliados que pretendan ser Delegados y previo curso de capacitación electoral, reciban la constancia de delegado. Recibidas las solicitudes, se procederá a verificar que el solicitante cuenta con domicilio en el lugar, que conoce los documentos básicos y que se compromete a desempeñar el cargo con responsabilidad, lealtad, disciplina y honestidad, además de estar al corriente en el pago de sus cuotas;
- j) Las demás que señalen estos Estatutos y los reglamentos.

ARTÍCULO 30.- La dirección nacional funcionará válidamente con la asistencia 50% más uno de sus miembros y las votaciones se tomaran por mayoría simple, y en el caso de empate el Director Nacional es el que decide.

ARTÍCULO 31.- Sin perjuicio de que el Director Nacional, designe al Secretario General y Tesorero de la Dirección Nacional de manera discrecional, en caso de haber oposición por una tercera parte

de los integrantes de la Asamblea Nacional en la sesión que se trate o por considerarlo pertinente el Director Nacional, se someterá a la aprobación de la Asamblea Nacional.

ARTÍCULO 32.- El Director Nacional, tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

- a) Representar a la Agrupación en los términos y con las facultades a que se refiere el Artículo 29 de estos Estatutos;
- b) Tramitar, recibir y distribuir los recursos de la agrupación;
- c) Mantener las debidas relaciones con los Delegados;
- d) Contratar, designar o remover libremente a los mandatarios para pleitos y cobranzas, funcionarios administrativos y empleados;
- e) Designar o remover libremente al Secretario General y Tesorero de la Dirección Nacional, los asesores y auxiliares que sean necesarios para el estudio y ejecución de las medidas que requiere la actividad de la Agrupación;
- f) En casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes, debiendo informar de ellas al Comité Ejecutivo en la primera oportunidad, para que éste tome la decisión que corresponda;
- g) Las demás que señalen estos Estatutos.

ARTÍCULO 33.- El Director Nacional podrá ser reelecto por una sola vez en forma consecutiva. No obstante lo anterior, deberá seguir en su cargo mientras no se presente quien deba sustituirlo. En caso de falta temporal que no exceda de seis meses, el Director Nacional será sustituido por el Secretario General. En caso de falta absoluta del Director Nacional, se convocará en un plazo no mayor de treinta días hábiles a la Asamblea Nacional, por parte del Secretario General. En caso de falta del Secretario General o el Tesorero, el Director Nacional, nombrará al sustituto libremente.

El Director Nacional, puede ser sujeto de juicio de responsabilidad por las funciones propias de su cargo, si así lo decide cualquier afiliado presentando pruebas que lo acrediten y se lleve a cabo el procedimiento respectivo ante la Dirección de Justicia. Durante el procedimiento, no se suspende en sus funciones al Director Nacional. Sólo las decisiones que causen ejecutoria, destituyen de su cargo y lo suspenden de sus funciones

En caso de que la promoción de remoción que se haga en contra del Director Nacional, sea frívola e improcedente, el que la inicio será sujeto de las sanciones que determine la Dirección de Justicia, que según la naturaleza de la acusación y el daño causado, podrá llegar hasta la expulsión de la agrupación, porque debe haber respeto y solidaridad entre los afiliados.

Todo aquel que quiera iniciar un procedimiento disciplinario en contra de cualquier afiliado o titular de un órgano de dirección de la agrupación, ante la Dirección de Justicia, deberá pagar por anticipado 10 Salarios Mínimos, para cubrir los costos básicos, que no involucra el de servicios personales, ya que es un asunto interno de la agrupación y el Instituto Federal Electoral, no tiene por acreditado gastos que no sean de los permitidos por la ley para realizar actividades específicas.

ARTÍCULO 34.- El Secretario General tendrá a su cargo la coordinación de las diversas actividades de la Dirección Nacional y las siguientes atribuciones:

- a) Ayudar en el desempeño de la Asamblea Nacional y del Director Nacional;
- b) Ejercer la representación legal que le confieren estos estatutos;
- c) La OBLIGACIÓN de llevar un registro de afiliados, quienes serán tenedores de los derechos y obligaciones amparados en los estatutos.
- d) Preparar el orden del día de las sesiones de la Asamblea Nacional, levantar la lista de asistencia y en su caso declarar la existencia del quórum, dar fe de lo actuado

- en las sesiones, levantar el acta correspondiente y someterla a la aprobación de los asistentes con derecho a voto;
- e) Informar al Director Nacional y a la Asamblea Nacional, de las actividades realizadas;
 - f) Recibir y dar trámite a todas las inquietudes de los afiliados;
 - g) Llevar el archivo;
 - h) Firmar junto con el Director Nacional los acuerdos en los que sea necesaria su intervención;
 - i) Proveer lo necesario para que los organismos de la agrupación y los mismos afiliados, tengan pleno conocimiento de las actividades basadas en los documentos básicos, y
 - j) En general, realizar las actividades de supervisión, asesoramiento, colaboración y demás actividades que por acuerdo de la Dirección Nacional y de la Asamblea Nacional, tengan a bien concederle y que se interpreten sistemáticamente de los documentos básicos de la agrupación, y
 - k) Las demás que señalen los presentes estatutos.

ARTÍCULO 35.- El Tesorero de la Dirección Nacional, tendrá las facultades, funciones y obligaciones que los presentes estatutos señalan, entre las cuales esta la de:

- 1. Administración de todos los recursos patrimonio de la agrupación;
- 2. Presentar a la Dirección Nacional, un INFORME ANUAL del estado de las finanzas de la agrupación;
- 3. El cumplimiento de las obligaciones fijadas en esta materia en el Código Federal Electoral, en el artículo 49 A, párrafo 1, y demás disposiciones aplicables en la materia; y
- 4. Demás obligaciones que señalen los acuerdos emanados de los órganos electorales y de la Agrupación.

ARTÍCULO 36.- Habrá tanto número de DELEGADOS en cada estado, en relación con las solicitudes que presenten los afiliados en términos de los presentes estatutos. Estarán facultados para nombrar a las personas que deban asistirles en el cumplimiento de las funciones propias de su cargo, que principalmente consisten en la representación o ejecución de los principios, programas de acción y estatutos de la agrupación, a través de realizar trámites ante las autoridades, congresos, cursos, convocatorias, recepción y entrega de documentos pertenecientes a la agrupación, defensa de los derechos de los afiliados, administración de los recursos otorgados por la agrupación, y demás asuntos que no sean contradictorios con los documentos básicos. Sus funciones durarán indefinidamente, salvo en los casos de separación voluntaria o por resolución fundada y motivada de un órgano de la agrupación.

ARTÍCULO 37.- Todos los afiliados de la agrupación tienen derecho a presentar la solicitud para ser DELEGADO, misma que deberá ser resuelta en un plazo no mayor a treinta días naturales contados a partir de su recepción.

En los estados, la solicitud podrá presentarse ante el Director Estatal, o bien directamente ante la Dirección Nacional. El Director Estatal, comunicará a la Dirección Nacional, el nombre o los nombres de los interesados.

Todas las solicitudes son procedentes, pero se podrán rechazar sino se acredita el curso que se impartirá por la Comisión de Educación y Capacitación Política, quien tendrá la facultad exclusiva de dar este curso en cualquiera de las entidades del país, y evaluar el mismo. Si presentada la solicitud, y no se toma el curso y se evalúa el desempeño del solicitante por parte de la Comisión, que fungirá como Instituto de Capacitación; al llegar la sesión de la Asamblea Nacional, el interesado al asistir, se desempeñará como delegado con los derechos y obligaciones que involucra el encargo, sobre todo porque lleva a cabo la mínima representación de los afiliados en la Asamblea Nacional, ya que el afiliado delega esta facultad a los delegados. También se puede rechazar la solicitud por no tener modo honesto de vida o contar con mala fama por ser una

persona conflictiva, recurrir a la violencia, alterar el orden público, perturbar el goce de las garantías o impedir el funcionamiento regular de los órganos de gobierno, actuar y conducirse con ligas de dependencia y subordinación a partidos, personas físicas o morales, cuyos fines sean contrarios a los de la agrupación, estar sujeto a un procedimiento penal por la probable responsabilidad de un delito del orden común o federal, haber sido condenado por sentencia ejecutoria por la comisión de cualquier delito,

ARTÍCULO 38.- LAS DIRECCIONES ESTATALES, se integrarán con un Director Estatal, Secretario Estatal y Tesorero Estatal, cuyos cargos serán electos por el 50 % más uno de los Delegados del Estado que se trate. Se aplicarán en lo conducente, las reglas de la Dirección Nacional, en forma y fondo, en tanto no contravenga las facultades de otro órgano, porque en este caso prevalece el de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 39.- Son obligaciones de la Agrupación:

- a) Conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del estado democrático, respetando la libre participación política de los demás partidos políticos y los derechos de los ciudadanos;
- b) Abstenerse de recurrir a la violencia y a cualquier acto que tenga por objeto o resultado alterar el orden público, perturbar el goce de las garantías o impedir el funcionamiento regular de los órganos de gobierno;
- c) Mantener el mínimo de afiliados en las entidades federativas o distritos electorales, requeridos para su constitución y registro;
- d) Ostentarse con la denominación, emblema y color o colores que tengan registrados, los cuales no podrán ser iguales o semejantes a los utilizados por otra Agrupación ya existente;
- e) Mantener en funcionamiento efectivo a sus órganos estatutarios;
- f) Contar con domicilio social para sus órganos directivos;
- g) Editar por lo menos una publicación mensual de divulgación, y otra de carácter teórico, trimestral;
- h) Sostener por lo menos un centro de formación política;
- i) Permitir la practica de auditorias y verificaciones que ordene la comisión de consejeros a que se refiere el párrafo 6 del artículo 49 de este código, así como entregar la documentación que la propia comisión les solicite respecto a sus ingresos y egresos;
- j) Comunicar al instituto federal electoral cualquier modificación a su declaración de principios, programas de acción o estatutos, dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se tome el acuerdo correspondiente. Las modificaciones no surtirán efectos hasta que el Consejo General del instituto declare la procedencia constitucional y legal de las mismas.
- k) Comunicar oportunamente al instituto los cambios de su domicilio social o de los integrantes de sus órganos directivos;

l) Actuar y conducirse sin ligas de dependencia o subordinación con partidos políticos, personas físicas o morales extranjeras, organismos o entidades internacionales y de ministros de culto de cualquier religión o secta;

m) Utilizar las prerrogativas y aplicar el financiamiento público exclusivamente para el sostenimiento de sus actividades ordinarias, para sufragar los gastos de campaña, así como para realizar las actividades enumeradas en el inciso c) del párrafo 1 del artículo 36 de este código;

n) Abstenerse de cualquier expresión que implique diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas o a otros partidos políticos y sus candidatos, particularmente durante las campañas electorales y en la propaganda política que se utilice durante las mismas;

ñ) Abstenerse de utilizar símbolos religiosos, así como expresiones, alusiones o fundamentaciones de carácter religioso en su propaganda;

o) Abstenerse de realizar afiliaciones colectivas de ciudadanos; y

p) Garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en las oportunidades políticas.

ARTÍCULO 40.- La dirección de Justicia se integra por un Director General, Defensor y Fiscal. Cualquier miembro de la Agrupación puede ser integrante de la Dirección de Justicia. Se elige por la Asamblea Nacional, al Director de Justicia.

Sus funciones duran dos años, salvo en los casos de separación voluntaria o por resolución fundada y motivada de un órgano de la agrupación, en cuyo caso el Director Nacional decidirá quien o quienes ocupen el cargo de manera provisional hasta en tanto no se lleva a cabo sesión de la Asamblea Nacional.

ARTÍCULO 41.- La Dirección de Justicia de la Agrupación, será la encargada de aplicar algunas de las sanciones a solicitud de algún miembro activo y resolver los medios de impugnación presentados ante la misma.

Cualquier afiliado puede hacer valer acciones de responsabilidad en contra de cualquiera de los integrantes de la agrupación, sea como afiliados o como órganos de dirección, sólo debe presentar un escrito ante la Dirección de Justicia, lo que incluye la destitución del cargo en lo conducente.

Cualquier afiliado puede acceder a la información que requiera, incluyendo las finanzas si lo solicita por escrito y de manera respetuosa al órgano competente, quien de no dársela, podrá acudir a la Dirección de Justicia, para que proceda en términos de los presentes estatutos.

El Fiscal será nombrado por la Dirección Nacional, y el defensor por el indiciado o procesado, que de no hacerlo podrá defenderse el mismo.

ARTÍCULO 42.- Las sanciones que se aplicarán a los miembros activos podrán ser las siguientes:

- a) La AMONESTACIÓN procederá cuando se trate de infracciones leves y no reiteradas a la disciplina, a criterio de la Corte;
- b) La PRIVACIÓN DE CARGO O COMISIÓN se aplicará en los casos de incumplimiento de las tareas propias del cargo o comisión. En este caso, se seguirá lo mismo que la fracción anterior.

- c) La SUSPENSIÓN DE DERECHOS será acordada por indisciplina, abandono continuo o faltas graves de respeto a los miembros de la agrupación. La suspensión de derechos implica la separación de las actividades de la agrupación. Se consideran faltas graves las que pongan en peligro la integridad física y moral del afectado, así como la afectación ilícita en su patrimonio;
- d) La INHABILITACIÓN PARA SER DIRIGENTE será declarada en los casos de deslealtad o incumplimiento de las funciones como dirigente o funcionario, y
- e) La EXCLUSIÓN procederá de manera enunciativa, cuando las causas señaladas en las dos fracciones anteriores sean graves o reiteradas, así como por ataques de hecho o de palabra a los principios y programas, por acciones o declaraciones que dañen gravemente a la institución, o por la comisión de actos delictuosos o de pública inmoralidad.

ARTÍCULO 43.- En todos los casos antes señalados, el acusado tendrá derecho a ser notificado de la acusación y la persona o personas que lo acusan y las pruebas que presentan, teniendo un plazo de diez días hábiles para presentar pruebas y formular alegatos por escrito. La Dirección de Justicia tendrá un plazo de treinta días naturales para resolver, contados a partir de que tenga las pruebas y los alegatos de ambas partes. Contra la resolución de la Dirección de Justicia, sólo procede el recurso de nulidad ante la Asamblea Nacional en sesión ordinaria. El recurso de nulidad deberá presentarse ante la Dirección de Justicia dentro de los tres hábiles siguientes a partir de que se le notifique la resolución al interesado de manera personal, y en caso de no encontrarse en su domicilio, o este sea incierto o se negare a ser notificado, se publicara la resolución con la presencia de dos testigos, en los estrados que se ubicaran en el domicilio nacional de la Agrupación, procurando en todo momento hacerse de manera personal, con el propósito de que la Dirección de Justicia presente a consideración el asunto ante la Asamblea Nacional en la sesión más próxima. En ningún caso el procedimiento suspende los derechos y el cumplimiento de las obligaciones que se tengan en términos de los presentes estatutos, hasta que haya resolución ejecutoria y que cause estado.

ARTÍCULO 44.- Todas las sanciones tienen eficacia a partir de que se emiten cumpliendo con las formalidades de procedimiento.

En caso de que se interponga recurso en contra del Fiscal o del Director de Justicia, el Procedimiento se llevará ante la próxima inmediata sesión ordinaria de la Asamblea Nacional, quien decidirá en definitiva.

El Fiscal tiene la facultad de investigar e iniciar de oficio o a petición de parte, el procedimiento disciplinario.

ARTÍCULO 45.- En caso de que exista contravención con disposiciones de carácter electoral o interpretaciones de cualquiera las autoridades electorales, prevalecerán estas, y tendrán carácter supletorio en todo lo que no sea claro o expreso en los presentes estatutos.

ARTÍCULO 46.- Para los casos especiales de renovación de órganos, lo decidirá la Asamblea Nacional en sesión ordinaria, emitirá un acuerdo que se publicará en la página de Internet o en los Estrados de la Agrupación o en un periódico de circulación nacional.

Transitorios. Estos estatutos entrarán en vigor a partir de que el Consejo General del Instituto Federal Electoral, determine la procedencia del registro como Agrupación Política Nacional.

**ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS,
PROGRAMA DE ACCIÓN Y ESTATUTOS
“SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)”**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS: “SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)”

HOJA No. 1

**ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS EN TÉRMINOS DE LOS INCISOS CONDUCENTES
DE LOS ARTÍCULOS 25, 26 Y 27 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES**

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS:
ARTÍCULO 25

I. LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS INVARIABLEMENTE CONTENDRÁ, POR LO MENOS:

- a) Sí cumple.
- b) Sí cumple.
- c) Sí cumple.
- d) Sí cumple.

OBSERVACIONES:

PROGRAMA DE ACCIÓN:
ARTÍCULO 26

I. EL PROGRAMA DE ACCIÓN DETERMINARÁ LAS MEDIDAS PARA:

- a) Sí cumple.
- b) Sí cumple.
- c) Sí cumple.
- d) Sí cumple.

OBSERVACIONES:

ESTATUTOS
ARTÍCULO 27

I. LOS ESTATUTOS ESTABLECERÁN:

- a) Sí cumple.
- b) Sí cumple.
- c) Cumple parcialmente.
- I. Sí cumple.
- II. Sí cumple.
- III. Sí cumple.
- IV. Sí cumple.
- g) Cumple parcialmente.

OBSERVACIONES: Cumple parcialmente

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA “SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)”

DOCUMENTO	DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
ARTÍCULO 25		
<p>1. La declaración de principios invariablemente contendrá, por lo menos:</p> <p>a) La obligación de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen;</p> <p>b) Los principios ideológicos de carácter político, económico y social que postule;</p> <p>c) La obligación de no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión o secta, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que este Código prohíbe financiar a los partidos políticos; y</p> <p>d) La obligación de conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática.</p>	<p>Párrafos 1° y 3°, Página 1.</p> <p>Párrafos 6° Página 1, Párrafos 1° y 2° Página 2</p> <p>Párrafo 1° Página 1; Párrafo 2°, Página 4.</p> <p>Párrafos 1° y 4° Página 1</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p>

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
“SENTIDO SOCIAL - MÉXICO (SS)”**

DOCUMENTO	PROGRAMA DE ACCIÓN	OBSERVACIONES
COFIPE		
<p>ARTÍCULO 26</p> <p>1. El programa de acción determinará las medidas para:</p> <p>a) Realizar los postulados y alcanzar los objetivos enunciados en su declaración de principios;</p> <p>b) Proponer políticas a fin de resolver los problemas nacionales;</p> <p>c) Formar ideológica y políticamente a sus afiliados infundiéndoles el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política; y</p> <p>d) Preparar la participación activa de sus militantes en los procesos electorales</p>	<p>Párrafo 5° Página. 1; Párrafo 2° y 7° Pág. 2.</p> <p>Párrafo 5° Página. 1; Párrafo 3° Pág. 2.</p> <p>Párrafo 5° Página. 1; Párrafo 4° Pág. 2.</p> <p>Párrafo 5° Página. 1 Párrafo 5° Pág. 2.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA “SENTIDO SOCIAL-MÉXICO (SS)”		
DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
ARTÍCULO 27		
1. Los estatutos establecerán:		
a) La denominación del propio partido, el emblema y el color o colores que lo caractericen y diferencien de otros partidos políticos. La denominación y el emblema estarán exentos de alusiones religiosas o raciales;	Artículo 1, Página 1 Artículo 2, Página. 2.	Sí cumple.
b) Los procedimientos para la afiliación individual, libre y pacífica de sus miembros, así como sus derechos y obligaciones. Dentro de los derechos se incluirán el de participar personalmente o por medio de delegados en asambleas y convenciones, y el de poder ser integrante de los órganos directivos;	Artículos 3, 4, y 10, Párrafo 1° Incisos a) y b) Página 1.	Sí cumple.
c) Los procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos directivos así como las funciones, facultades y obligaciones de los mismos. Entre sus órganos deberá contar, cuando menos, con los siguientes:		
I. Una asamblea nacional o equivalente;	Artículo 13, Página 2.	Sí cumple.
II. Un comité nacional o equivalente, que sea el representante nacional del partido;	Artículo 26, Página 4.	Sí cumple.
III. Comités o equivalentes en las entidades federativas; y	Artículo 38, Página 8.	Sí cumple.

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA “SENTIDO SOCIAL-MÉXICO (SS)”			
COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
V.	Un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos financieros y de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales y de campaña a que se refiere el párrafo 1 del artículo 49-A de este Código.	Artículo 35, Página 7.	Sí cumple.
d)	Las normas para la postulación democrática de sus candidatos;	Artículo 28, Página 4.	Cumple parcialmente. No incluye las normas de postulación democrática de sus candidatos
e)	(...) No aplica		
f)	(...) No aplica		
g)	Las sanciones aplicables a los miembros que infrinjan sus disposiciones internas y los correspondientes medios y procedimientos de defensa.	Artículo 42, Páginas 9 y 10; Artículo 43, Página 10.	Sí cumple.
	Numeral 9 del “Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2005, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin”		
	“9 De conformidad y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los estatutos de las asociaciones que pretendan su registro como agrupaciones políticas, deberán contener al menos los siguientes requisitos:		

**ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
“SENTIDO SOCIAL-MÉXICO (SS)”**

DOCUMENTO COFIPE	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
<p>a) Una asamblea nacional u órgano equivalente, como principal centro de decisión de la Agrupación, que deberá conformarse con todos los afiliados o, cuando no sea posible, con un gran número de delegados o representantes. Asimismo deberá indicarse la periodicidad con que deba de celebrar sus sesiones.</p>	<p>Artículo 13, Página 2. Artículo 14, Página 3. Artículo 19, Página 3.</p>	<p>Sí cumple.</p>
<p>b) Las formalidades que deberán cubrirse para la emisión de la convocatoria, entre las que se debe incluir el orden del día y la definición de los órganos facultados para convocar a dicha asamblea.</p>	<p>Artículo 16, Página 3. Artículo 17, Página 3. Artículo 18, Página 3.</p>	<p>Sí cumple.</p>
<p>c) El tipo de asambleas que habrán de celebrarse (ordinarias, extraordinarias o especiales), incluyendo los asuntos que deberán tratarse en cada una de ellas; la definición de las mayorías o demás formalidades, en su caso, mediante las cuales deberán resolverse los asuntos previstos en el orden del día, así como el quórum de asistencia requerido para la celebración de la asamblea.</p>	<p>Artículo 14, Página 3. Artículo 19, Página 3. Artículo 16, Página 3. Artículo 15, Página 3.</p>	<p>Sí cumple.</p>
<p>d) La existencia de un comité nacional o equivalente que será el representante nacional de la Agrupación.</p>	<p>Artículo 26, Pág. 4.</p>	<p>Sí cumple.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA “SENTIDO SOCIAL-MÉXICO (SS)”			
COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
e)	La creación de comités o equivalentes en las diversas entidades federativas.	Artículo 38. Página 8.	Sí cumple.
f)	Disposición expresa en el sentido de que en la toma de decisiones por los afiliados o sus representantes al interior de la Agrupación deberá adoptarse la regla de mayoría como criterio básico. Asimismo deberán señalarse las funciones, facultades y obligaciones de los órganos directivos de la Agrupación. Deberá incluirse la mención de que las resoluciones tomadas en asambleas u órganos equivalentes serán válidas para todos los afiliados, incluidos los disidentes o ausentes.	Artículo 23, Página 4. Artículo 39, Página 8. Artículo 29, Página 5.	Sí cumple.
g)	Un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos financieros y de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales a que se refiere el párrafo 1 del artículo 49-A del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Artículo 35, Página 7. Artículo 29, inciso H), Página 5.	Sí cumple.
h)	Asimismo, deberá establecerse la periodicidad, cuando menos anual, en la que dicho órgano rendirá un informe respecto del estado de las finanzas de la Agrupación, ante el órgano que establezcan sus estatutos.	Artículo 35, Punto 2, Página 7.	Sí cumple.

**ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
“SENTIDO SOCIAL-MÉXICO (SS)”**

COFIPE / DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
<p>i) La descripción de derechos y obligaciones de los afiliados, la forma en que éstos podrán elegir a los órganos de dirección de la Agrupación y ser elegidos como tales, así como el derecho de elegir y ser elegidos como candidatos cuando se postulen mediante acuerdo de participación con un partido político, cualquiera que sea su procedimiento, siempre y cuando se garanticen los derechos previstos en la Constitución y la normatividad aplicable.</p>	<p>Artículo 28, Páginas 4 y 5. Artículo 10, Páginas 1 y 2. Artículo 29, inciso e) Página 5.</p>	<p>Sí cumple.</p>
<p>j) Los procedimientos disciplinarios a los cuales podrán estar sujetos los afiliados. Dichos procedimientos deberán salvaguardar la garantía de audiencia y los medios de defensa del infractor.</p>	<p>Artículo 42, Páginas 9 y 10; Artículo 43, Página 10.</p>	<p>Sí cumple.</p>
<p>k) Los procedimientos para la renovación de los órganos de dirección de la Agrupación, así como la duración de su encargo.</p>	<p>Artículo 27, Página 4 Artículo 38, Página 8</p>	<p>Sí cumple.</p>
<p>l) La obligación de llevar un registro de afiliados de la Agrupación, quienes serán tenedores de los derechos y obligaciones amparados en los estatutos.</p>	<p>Artículo 34, inciso c), Página 6</p>	<p>Sí cumple.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA “SENTIDO SOCIAL-MÉXICO (SS)”			
COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
	m) El número mínimo de afiliados que podrán hacer valer acciones de responsabilidad en contra de los diversos órganos decisorios de la Agrupación, incluyendo su destitución, que podrán convocar a asambleas extraordinarias y que podrán hacer valer el derecho a recibir información respecto de las finanzas de la Agrupación.	Artículo 10 Inciso a) Fracciones: VII y VIII, Página 2.	Sí cumple.
	n) Los procedimientos especiales por medio de los cuales podrán renovarse los órganos de dirección de la Agrupación.	Artículo 46, Página 10.	Sí cumple.
	a) El procedimiento para la liquidación de la Agrupación	Artículo 21, Inciso c), Página 4	Sí cumple.
	b) El órgano facultado para la aprobación de los acuerdos de participación.	Artículo 29, Inciso e), Página 5	Sí cumple.
	TÉSIS RELEVANTE S3EL 008/2003		
	1. La asamblea u órgano equivalente, como principal centro decisor del partido, que deberá conformarse con todos los afiliados, o cuando no sea posible, de un gran número de delegados o representantes, debiéndose establecer las formalidades para convocarla, tanto ordinariamente por los órganos de dirección, como extraordinariamente por un número	Artículo 13, Página 2. Artículo 16, Página 3. Artículo 14, Página 3. Artículo 19, Página 3.	Sí cumple.

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA “SENTIDO SOCIAL-MÉXICO (SS)”			
COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
	razonable de miembros, la periodicidad con la que se reunirá ordinariamente, así como el quórum necesario para que sesione validamente.		
	2. La protección de los derechos fundamentales de los afiliados, que garanticen el mayor grado de participación posible, como son el voto activo y pasivo en condiciones de igualdad, el derecho a la información, libertad de expresión, libre acceso y salida de a los afiliados del partido;	Artículo 10, inciso a) Fracción V, Página 2.	Sí cumple.
	3. El establecimiento de procedimientos disciplinarios, con las garantías procesales mínimas, como un procedimiento previamente establecido, derecho de audiencia y defensa, la tipificación de las irregularidades así como la proporcionalidad en las sanciones, motivación de la determinación o resolución respectiva y competencia a órganos sancionadores, a quienes se asegure independencia e imparcialidad.	Artículo 42, Página 9. Artículo 43, Página 10. Artículo 44, Párrafo 1ero, Página 10. Artículo 20, inciso b), Página 3.	Cumple parcialmente. No hace referencia a la necesaria motivación en las resoluciones del órgano sancionador.
	4. La existencia de procedimientos de elección donde se garanticen la igualdad en el derecho a elegir dirigentes y candidatos, así como la posibilidad de ser elegidos como tales, que puede realizarse mediante el voto	Artículo 10, inciso a) Fracción VI, Página 2.	Sí cumple.

**ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
“SENTIDO SOCIAL-MÉXICO (SS)”**

DOCUMENTO COFIPE	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
<p>directo de los afiliados, o indirecto, pudiendo ser secreto o abierto, siempre que el procedimiento garantice el valor de la libertad en la emisión del sufragio.</p> <p>5. Adopción de la regla de mayoría como criterio básico para la toma de decisiones dentro del partido, a fin de que, con la participación de un número importante o considerable de miembros, puedan tomarse decisiones con efectos vinculantes, sin que se exija la aprobación por mayorías muy elevadas, excepto las de especial trascendencia, y</p> <p>6. Mecanismos de control de poder, como por ejemplo: la posibilidad de revocar a los dirigentes del partido, el endurecimiento de causas de incompatibilidad entre los distintos cargos dentro del partido o públicos y establecimiento de periodos cortos de mandato.</p>	<p>Artículo 19, Párrafo 2do. Página 3.</p> <p>Artículo 33, Párrafo 2do., 3ro., y 4to. Página 6. Artículo 41, Párrafo 2do. Página 6. Artículo 46, Página 10.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Cumple parcialmente, ya que no establece causas de incompatibilidad entre los distintos cargos dentro de la agrupación.</p>